

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

CONVOCATORIA N° PAF-AASB-O-046-2022

CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA "LAS TOMAS" HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER”.

SOBRE No:	1
CONTENIDO:	PROPUESTA TECNICA
PROPONENTE:	UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA
REPRESENTANTE LEGAL:	NELSON MENDOZA ESPINOSA
DIRECCION / CIUDAD:	AV. 16 E No. 2N – 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II CUCUTA
TELEFONO:	314 477 5221
EMAIL:	licitacionespinosaymendoza4@gmail.com

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com –
licitacionespinosaymendoza4@gmail.com

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

INDICE

DESCRIPCIÓN	PAG.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. FORMATO 1	3
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	6
CONFORMACION UNION TEMPORAL FORMATO 2B.	15
COPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE DE LA UNION TEMPORAL	18
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. PERSONA NATURAL Y JURIDICA.	20
COPIA TARJETA PROFESIONAL Y DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE MATRÍCULA PROFESIONAL	24
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	26
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EXPEDIDO POR LA CONSTRAJERIA	28
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA	31
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	34
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO DE CADA INTEGRANTE	36
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES DE CADA INTEGRANTE	40
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	180
CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACION	
CALCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL	183
FORMATO 5A – 1 CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DE CADA INTEGRANTE	184
FORMATO 5B CAPACIDAD TECNICA DE CADA INTEGRANTE	188
FORMATO 5C SALDO DE CONTRATOS EN EJECUCION DE CADA INTEGRANTE	190
BALANCES DEL MEJOR INGRESO OPERACIONAL	194
DOCUMENTO DE LOS CONTADORES	219
FACTOR DE CALIDAD	
PLAN DE CALIDAD. FORMATO 7C	222
PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL. FORMATO 9A	224

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com – licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

INDICE

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>PAG.</i>
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. FORMATO 8 ASIGNACION DE PUNTAJE	235
VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD. FORMATO 10B	237
EXPERIENCIA FORMATO 3.	239
CERTIFICADOS DE LA EXPERIENCIA	240
GARANTIA DE SERIEDAD	267

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com –
licitacionespinosaymendoza4@gmail.com

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cúcuta, mayo 25 de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-046-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA "LAS TOMAS" HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER”**.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com –
licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com –
licitacioneseสปินosaymendoza4@gmail.com

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en _____ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: **UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA**

Documento de identidad o NIT: _____

Representante Legal: **NELSON MENDOZA ESPINOSA**

País de Origen del Proponente: **COLOMBIA**

Integrante 1: **CONSTRUCIVILES M&M SAS**

País de Origen del Proponente: **COLOMBIA**

Integrante 2: **NELSON MENDOZA ESPINOSA**

País de Origen del Proponente: **COLOMBIA**

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: AV. 16 E No. 2N – 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II

Ciudad: **CUCUTA N de S**

Teléfono Móvil: 3144775221 – 3102132607

Correo Electrónico: licitacionespinosaymendoza4@gmail.com

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma:  _____

Nombre: **Nelson Mendoza Espinosa**

C.C.: 5493162 de Toledo

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com – licitacionespinosaymendoza4@gmail.com



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S
 Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:13 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCIVILES M&M S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901293674-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : CUCUTA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 351679
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 10 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 424,469,119.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AV. 16 E NO 2N - 109 CASA K1
BARRIO : CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3144775221
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3102132607
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : inghumberto2912@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AV. 16 E NO 2N - 109 CASA K1
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
BARRIO : CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II
TELÉFONO 1 : 3144775221
TELÉFONO 2 : 3102132607
CORREO ELECTRÓNICO : licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :
 licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com



CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE MAYO DE 2019 DE LA CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9366646 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCIVILES M&M S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL: (1) LA CONTRATACIÓN, REALIZACIÓN, Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS, MECÁNICAS, INDUSTRIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS. ASIMISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, COMO LAS RELACIONADAS A CONTINUACIÓN: (2) CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, INDUSTRIALES, MECÁNICOS Y COMERCIALES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LOS FINES SOCIALES DE LA EMPRESA. (3) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA DE TODA ÍNDOLE RELACIONADA CON LA INGENIERÍA EN TODAS SUS FASES, CIENCIAS Y AFINES. (4) ACTIVIDADES DE INGENIERÍA EN TODAS SUS RAMAS Y MANIFESTACIONES, PARTICIPAR EN DIFERENTES TIPOS DE LICITACIONES OFICIALES Y PRIVADAS, CONTRATAR Y EJECUTAR OBRAS O SUBCONTRATARLAS CUANDO SEA NECESARIO, TENIENDO EN CUENTA QUE LA SOCIEDAD TIENE CAPACIDAD TÉCNICA PARA HACERLO. (5) GERENCIA, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS O DE INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS O CIVILES. (6) ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DE TÍTULOS VALORES, DE EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PÚBLICOS. (07) PRESTAR SERVICIOS DE OUTSOURCING EN LOS SECTORES FINANCIERO, LEGAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL, LA PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE TODA CLASE DE EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES, INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y DE SERVICIOS. (08) ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y ELABORACIÓN DE PLIEGOS DE LICITACIONES Y LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS. (09) PLANEACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE TODO TIPO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y DE ARQUITECTURA PARA SÍ MISMO O PARA TERCEROS, BIEN SEA, DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO. (10) TODA CLASE DE ACTIVIDAD Y ACTO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS Y DE EDIFICACIONES O DE INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS Y CIVILES. (11) TODA ACTIVIDAD O ACTO RELACIONADO CON LA DEMOLICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y



CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

EDIFICACIONES EN GENERAL. (12) CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, AVENIDAS, CARRETERAS, TRONCALES, PUENTES, ESCUELAS, PARQUES, ZONAS VERDES, CANCHAS DEPORTIVAS, EXCAVACIONES, MOVIMIENTOS DE TIERRA, ESTUDIOS SUELOS, ESTUDIOS GEOTÉCNICOS, PRUEBAS DE RESISTENCIAS EN LOS MATERIALES, CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, TALUDES, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA URBANA Y DE INTERÉS SOCIAL, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, REDES ELÉCTRICAS, REDES DE GAS, CONTRA - INCENDIO, CABLEADO ESTRUCTURADO, SEMAFORIZACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL, ESTACIONES DE PEAJE, ESTACIONES DE PESAJE O BASCULAS, CONSTRUCCIÓN DE DESAGUES, GASEODUCTOS, DIQUES, RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y EDIFICIOS. (13) BRINDAR SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, MONTAJE, MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO, AL IGUAL QUE BRINDAR SERVICIOS GENERALES DE CONTRATACIÓN, SERVICIOS MÚLTIPLES, ALQUILER Y COMPRAVENTA DE EQUIPOS. (14) ASESORAMIENTO DE OBRAS DE TODO TIPO DE INGENIERÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICACIONES. (15) CONSTITUIR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, PARA PARTICIPAR, EJECUTAR Y DESARROLLAR INVITACIONES PRIVADAS Y/O INTERNACIONALES PUBLICAS Y/O PRIVADAS. (16) FORMULAR, DISEÑAR, EVALUAR, OPERAR, DESARROLLAR Y GERENCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL, AMBIENTAL, PRIVADOS Y PÚBLICOS. (17) FORMULAR, DISEÑAR, ASESORAR, OPERAR Y COMERCIALIZAR PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, APARTAMENTOS, HOTELES. (18) LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS, EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE MATERIALES, SU COMERCIALIZACIÓN, Y EN GENERAL, TODAS LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA MINERÍA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: (A) FORMULAR, DISEÑAR, OPERAR Y ASESORAR PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES. (B) ADELANTAR LABORES INDIRECTAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y APLICAR LAS DIFERENTES FORMAS DE TECNOLOGÍA EXISTENTES A LA FECHA Y LAS QUE SE PUDIERA DESARROLLAR POSTERIORMENTE. (C) SER TITULAR DE PERMISOS O AUTORIZACIONES GUBERNAMENTALES, INTERNACIONALES, NACIONALES DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES O AMBIENTALES, PARA LOGRAR LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS O PRIVADOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL. (D) CELEBRAR CONTRATOS DE CONCESIÓN, CONVENIOS O NEGOCIOS JURÍDICOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS CON LA FINALIDAD DE QUE SE CONSTRUYA, ESTABLEZCA U OPERE CUALQUIER SISTEMA O PROYECTO RELACIONADO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA ACTIVIDAD PRINCIPAL. (E) ASOCIARSE O CELEBRAR NEGOCIOS CON CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA, NACIONAL O EXTRANJERA, DE COOPERACIÓN, APOYO, COFINANCIACIÓN O DE COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA Y FINANCIARA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROPIOS DE SU CAMPO DE ACCIÓN. (F) PROMOVER NEGOCIOS, CONTRATOS O CONVENIOS EN MATERIAS AFINES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS CON SU CAMPO DE GESTIÓN Y TODAS LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS LÍCITOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. (G) HACER LA COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS ENUNCIADOS EN LOS LITERALES ANTERIORES. (H) PARTICIPAR COMO SOCIO O INVERSIONISTA DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES DE CUALQUIER TIPO. (I) REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE SEAN CONVENIENTES PARA ESTE PROPÓSITO Y EN ESPECIAL A LOS QUE A TÍTULO SIMPLEMENTE ENUNCIATIVO SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO AQUELLOS DE QUE SEA DUEÑA, HACER CONSTRUCCIONES SOBRE SUS INMUEBLES Y REALIZAR MEJORAS SOBRE LOS MISMOS CON EL PROPÓSITO DE VINCULAR UNAS Y OTRAS COMPAÑÍAS A LA EXPLOTACIÓN DE MUTUO BENEFICIO O FUNCIONAMIENTO DE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE SE REALICE CON EL MONTAJE DE ESTABLECIMIENTO INDUSTRIALES, ACTOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL O QUE DESARROLLE ACTIVIDADES AFINES, COMPLEMENTARIAS O SIMILARES; FUNDAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES DE LA EMPRESA SOCIAL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE LE SEAN AFINES O COMPLEMENTARIAS; EXPORTAR E IMPORTAR MONTAJES, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y OTROS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS



CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

ACTIVIDADES SOCIALES; TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR Y DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL; DAR EN GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES BIENES MUEBLES O INMUEBLES O DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOS QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE ESE OBJETO CONTRACTUAL, LO MISMO QUE TOMAR EN OPCIÓN BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA; CREAR, EMITIR, ACEPTAR, SER BENEFICIARIA, ENDOSAR Y NEGOCIAR TÍTULOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y ESPECIE; EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS CON BANCOS, ALMACENES DE DEPÓSITO, CORPORACIONES FINANCIERAS O CUALQUIER OTRA PERSONA O ENTIDAD QUE SE OCUPE DE ACTIVIDADES SIMILARES; SUSCRIBIR, EMITIR ACCIONES O ADQUIRIR CUOTAS DE INTERÉS SOCIAL EN OTRAS SOCIEDADES, CONSTITUIR CON OTRAS PERSONAS SOCIEDADES DE CUALQUIER GÉNERO, INCORPORARSE A SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS, REALIZAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS REQUERIDOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, MUDAR LA FORMA O NATURALEZA DE BIENES, CONSTITUIR HIPOTECAS Y ACEPTARLAS, DAR Y RECIBIR PRENDAS O FIANZAS, LICITAR Y CONTRATAR CON ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y/O PRIVADO, BIEN SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS, DOMICILIADAS EN EL PAÍS O NO, ASÍ COMO LOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS SOCIOS, TODOS LOS CUALES SE REGISTRARÁN EXCLUSIVAMENTE POR EL DERECHO PRIVADO INDEPENDIENTEMENTE DE LA NATURALEZA DEL ACTO O EL DERECHO O DEL SOCIO. PARAGRAFO: EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ INVERTIR EN BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ADMINISTRAR SUS BIENES PROPIOS Y LOS BIENES PERTENECIENTES A TERCERAS PERSONAS. PODRÁ TAMBIÉN ADQUIRIR, GRAVAR, ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, PARTICIPAR Y SER SOCIA EN OTRAS SOCIEDADES QUE PERSIGAN FINES SIMILARES O COMPLEMENTARIOS; ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS Y CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS FORMAS Y, EN GENERAL, REALIZAR TODO ACTO O CONTRATO LÍCITO QUE SE RELACIONE CON EL OBJETO SOCIAL Y TODAS LAS OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES BANCARIAS Y FINANCIERAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, OTORGAR Y RECIBIR PODERES GENERALES, ESPECIALES Y SINGULARES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. SE ENTENDERÁN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL Y CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. PODRÁ ASOCIARSE, GENERAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, ENTRE OTRAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	140.000.000,00	140,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	140.000.000,00	140,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	140.000.000,00	140,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE MAYO DE 2019 DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9366646 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MENDOZA ESPINOSA NELSON	CC 5,493,162



CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE MAYO DE 2019 DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9366646 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MENDOZA ESPINOSA FABIO HUMBERTO	CC 5,493,773

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

GERENCIA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DE UN REPRESENTANTE LEGAL, A SU VEZ LA SOCIEDAD PODRÁ NOMBRAR UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, QUIEN REEMPLAZARÁ AL REPRESENTANTE LEGAL EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS CONTANDO CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL REPRESENTANTE LEGAL CUANDO ÉSTE ENTRE A REEMPLAZARLO. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO. - EL REPRESENTANTE LEGAL QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARAGRAFO: LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN PODRÁ



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:14 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LOS ACCIONISTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CONSTRUCIVILES M&M

MATRICULA : 351680

FECHA DE MATRICULA : 20190610

FECHA DE RENOVACION : 20200618

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : AV. 16 E NO 2N ? 109 CASA K1

BARRIO : CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II

MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA

TELEFONO 1 : 3144775221

TELEFONO 2 : 3102132607

CORREO ELECTRONICO : inghumberto2912@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

OTRAS ACTIVIDADES : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 145,743,484

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$310,207,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. , el .



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:14 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicucuta.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación x5MSzPEbRF

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CLAUDIA PATRICIA MORENO RAMIREZ
SECRETARIA DE REGISTROS PUBLICOS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
5.493.162
 NUMERO

MENDOZA ESPINOSA
 APELLIDOS

NELSON
 NOMBRES

[Handwritten Signature]
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAY-1969**
TOLEDO
 (NORTE DE SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **B+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

05-AGO-1987 TOLEDO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMIRANTE RENGIFO LOPEZ



A-1500111-42130801-M-0005493162-20050524 00797 05144N 01 155050980

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
5.493.162
 NUMERO

MENDOZA ESPINOSA
 APELLIDOS

NELSON
 NOMBRES

[Handwritten Signature]
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAY-1969**
TOLEDO
 (NORTE DE SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **B+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

05-AGO-1987 TOLEDO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMIRANTE RENGIFO LOPEZ



A-1500111-42130801-M-0005493162-20050524 00797 05144N 01 155050980

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

FORMATO 2

FORMATO 2B — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-046-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA "LAS TOMAS" HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER”**.

Estimados señores:

Los suscritos, **NELSON MENDOZA ESPINOSA** y **NELSON MENDOZA ESPINOSA** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSTRUCIVILES M&M SAS**, identificada con NIT. 901293674-9 y **NELSON MENDOZA ESPINOSA**, identificado con NIT. 5493162-8, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en unión temporal para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La unión temporal está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutaran las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato ⁽¹⁾	Compromiso (%) ⁽²⁾	Nombre del integrante a cargo de la actividad
90% EN TODAS	90% EN TODAS LAS	CONSTRUCIVILES M&M

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com – licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	SAS
10% EN TODAS LAS ACTIVIDADES	10% EN TODAS LAS ACTIVIDADES	NELSON MENDOZA ESPINOSA

(1) La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. La unión temporal se denomina **UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA**
3. El objeto de la unión temporal es presentar propuesta para la convocatoria No. **PAF-AASB-O-046-2022** cuyo objeto es: **CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA "LAS TOMAS" HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER”**. y posteriormente, en caso de ser adjudicado, suscribir, perfeccionar y ejecutar el presente contrato.
4. La duración de la unión temporal no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año adicional.
5. La responsabilidad de los integrantes de la unión temporal es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación de ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.
6. El representante de la unión temporal es **NELSON MENDOZA ESPINOSA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5493162, de Toledo, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente de la unión temporal es **FABIO HUMBERTO MENDOZA ESPINOSA**, identificado con C. C. No. 5493773 de Toledo, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com – licitacionese spinosaymendoza4@gmail.com

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor **NELSON MENDOZA ESPINOSA** acepta su nombramiento como representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA**

9. El domicilio de la unión temporal es:

Dirección de Correo: AV. 16 E No. 2N – 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II

Dirección Electrónica: licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com

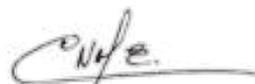
Teléfono: 314 477 5221

Ciudad: Cúcuta NTS.

En constancia, se firma en San José de Cúcuta, a los 25 días del mes de mayo de 2022



NELSON MENDOZA ESPINOSA
NIT. 901293674-9
Representante legal **CONTRUCIVILES M&M SAS.**
Integrante de la **Unión Temporal ACUEDUCTO PAMPLONA**

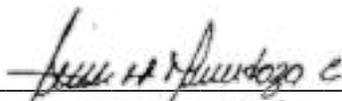


NELSON MENDOZA ESPINOSA
C.C 5493162 de Toledo
Integrante de La Unión Temporal **ACUEDUCTO PAMPLONA**

Acepto



NELSON MENDOZA ESPINOSA
C.C 5493162 de Toledo
Representante Legal de la Unión Temporal **ACUEDUCTO PAMPLONA**



FABIO H. MENDOZA ESPINOSA
C.C 5493773 de Toledo
Representante Legal Suplente de la Unión Temporal **ACUEDUCTO PAMPLONA**

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com – licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
5.493.162
 NUMERO

MENDOZA ESPINOSA
 APELLIDOS

NELSON
 NOMBRES

[Handwritten Signature]
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAY-1969**
TOLEDO
 (NORTE DE SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **B+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

05-AGO-1987 TOLEDO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMIRANTE RENGIFO LOPEZ



A-1500111-42130801-M-0005493162-20050524 00797 05144N 01 155050980

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **5.493.773**

MENDOZA ESPINOSA

APELLIDOS

FABIO HUMBERTO

NOMBRES

Fabio Humberto Mendoza Espinosa

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-ENE-1971**

TOLEDO
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **B+** **M**

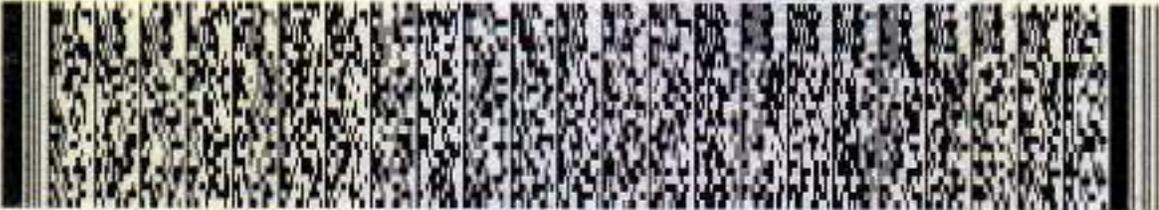
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-ABR-1991 TOLEDO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2509400-00184681-M-0005493773-20091010 0017010653A 1 27383495



FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Cúcuta, mayo 25 de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES
 Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-046-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA "LAS TOMAS" HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER”.**

NELSON MENDOZA ESPINOSA, identificado con cedula de ciudadanía No. 5493162 de Toledo en mi condición de Representante Legal de **CONSTRUCIVILES M&M SAS** identificada con NIT **901293674-9**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Cúcuta**, certifico el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado a cancelar ICBF y SENA.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

NELSON MENDOZA ESPINOSA
 C.C 5493162 de Toledo
 Representante legal **CONSTRUCIVILES M&M SAS**

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com –
licitacionese spinosaymendoza4@gmail.com

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Cúcuta, mayo 25 de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-046-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA "LAS TOMAS" HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER”**.

Yo, **NELSON MENDOZA ESPINOSA** como persona natural nacional para acreditar el cumplimiento de esta obligación aporto con la propuesta la última planilla de pago o la constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, mediante el cual acredito que me encuentro vinculado bajo la modalidad de cotizante.

Atentamente,



NELSON MENDOZA ESPINOSA
CC. 5493162 de Toledo

Dirección: **AV. 16 E No. 2N – 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II**

Celular: 314 477 52 21

Email: nelsonmendoza4@hotmail.com – licitacionespinosaymendoza4@gmail.com

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) NELSON MENDOZA ESPINOSA identificado(a) con Cedula Ciudadania 5493162, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20210604	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 17 días del mes de Mayo de 2.022

Observaciones:

Con destino a:

GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
18930617

CER-AFI



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NELSON MENDOZA ESPINOSA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **5493162**, se encuentra afiliado/a desde **01/05/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de mayo de 2022.

Blanca Nubia Ramirez Aldana
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NELSON MENDOZA ESPINOSA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 5493162, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-67910 desde el 15 de Septiembre de 1997, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 999.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de Mayo del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:34:35 PM horas del 22/05/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **5493773**

Apellidos y Nombres: **MENDOZA ESPINOSA FABIO HUMBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:33:40 PM horas del 22/05/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **5493162**

Apellidos y Nombres: **MENDOZA ESPINOSA NELSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
Línea

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

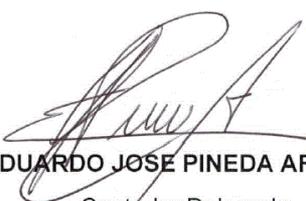
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 22 de mayo de 2022, a las 19:28:21, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9012936749
Código de Verificación	9012936749220522192821

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

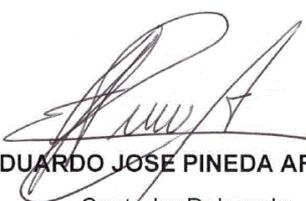
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 22 de mayo de 2022, a las 19:30:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	5493773
Código de Verificación	5493773220522193005

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

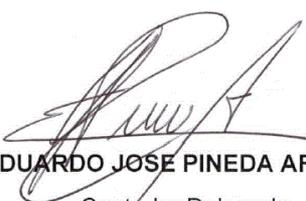
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 22 de mayo de 2022, a las 19:29:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	5493162
Código de Verificación	5493162220522192938

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 197005362



WEB

19:32:33

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CONSTRUCIVILES M&M S.A.S identificado(a) con NIT número 9012936749:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 197005333



WEB
19:31:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIO HUMBERTO MENDOZA ESPINOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5493773:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 197005314



WEB
19:31:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELSON MENDOZA ESPINOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5493162:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/05/2022 07:36:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **5493162** y Nombre: **NELSON MENDOZA ESPINOSA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **33723942** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/05/2022 07:37:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **5493773** y Nombre: **FABIO HUMBERTO MENDOZA ESPINOSA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **33723958** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14798105948



(415)7707212489984(8020) 000001479810594 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 9 3 6 7 4 9 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta 14. Buzón electrónico 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social CONSTRUCIVILES M&M S.A.S.

36. Nombre comercial CONSTRUCIVILES M&M 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Norte de Santander 40. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal AV 16 E 2 N 109 CA K 1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II

42. Correo electrónico consorciomym1@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 4 4 7 7 5 2 2 1 45. Teléfono 2 3 1 0 2 1 3 2 6 0 7

CLASIFICACIÓN

Table with columns: Actividad económica (Principal, Secundaria, Otras), Ocupación, and Número establecimientos.

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

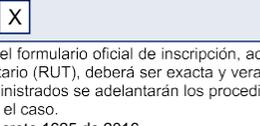
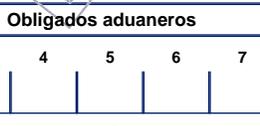


Table with columns: Obligados aduaneros (54. Código) and Exportadores (55. Forma, 56. Tipo, Servicio, 57. Modo, 58. CPC).

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 22 / 10 : 46: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz...

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENDOZA ESPINOSA NELSON

985. Cargo Representante legal Certificado



Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14798105948



(415)7707212489984(8020) 000001479810594 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 9 3 6 7 4 9	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	14. Buzón electrónico 7
---	------------	--	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas 1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 5 0 2		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 6 1 0		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 3 5 1 6 7 9			
78. Departamento	5 4			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 9 0 6 1 0			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Formulario del Registro Único Tributario Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14798105948



(415)7707212489984(8020) 000001479810594 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 9 3 6 7 4	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	14. Buzón electrónico 7
---	------------	--	----------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	101. Número de identificación 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 6 1 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 4 9 3 1 6 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MENDOZA	105. Segundo apellido ESPINOSA	106. Primer nombre NELSON	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 1474394962



(415)7707212489984(8020) 000001474394969 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 4 9 3 1 6 2 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de Identificación 5 4 9 3 1 6 2 27. Fecha expedición 1 9 8 7 0 8 0 5

Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9 29. Departamento Norte de Santander 5 4 30. Ciudad/Municipio Toledo 8 2 0

31. Primer apellido MENDOZA 32. Segundo apellido ESPINOSA 33. Primer nombre NELSON 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Bogotá D.C. 1 1 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal AC 116 70 D 48 IN 1

42. Correo electrónico consorciomym1@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 4 4 7 7 5 2 2 1 45. Teléfono 2 7 5 5 1 8 1 6

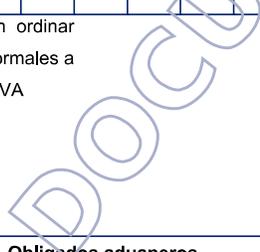
CLASIFICACIÓN

Table with columns: Actividad económica (Principal, Secundaria, Otras), Ocupación, and Número establecimientos. Includes codes for activity and occupation.

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 8

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA



Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código grid for customs obligations

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 25 / 08 : 00: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MENDOZA ESPINOSA NELSON
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812 PÁGINA: 1 DE 30

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: NELSON MENDOZA ESPINOSA
NIT: 00000005493162-8
C.C.: 000000005493162
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00030853

CERTIFICA:

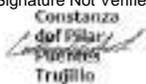
INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2016/02/22
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/12

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
AVENIDA CALLE 116 # 70D - 48 INT 1
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: PONTEVEDRA
TELEFONO 1: 7551816
TELEFONO 2: 7552537
CELULAR: 3144775221
CORREO ELECTRONICO: NELSONMENDOZA4@HOTMAIL.COM
FAX: 5335227



A.A.: NO REPOR

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
 AVENIDA CALLE 116 # 70D - 48 INT 1
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 BARRIO: PONTEVEDRA
 TELEFONO 1: 7551816
 TELEFONO 2: 7552537
 CELULAR: 3144775221
 CORREO ELECTRONICO: CONSORCIOBOYACA14@GMAIL.COM
 FAX: 5335227

CERTIFICA:
 CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
 INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020
 ACTIVO CORRIENTE: \$1.929.802.215,00
 ACTIVO TOTAL: \$3.286.722.402,00
 PASIVO CORRIENTE: \$100.327.283,00
 PASIVO TOTAL: \$633.835.562,00
 PATRIMONIO: \$2.652.886.840,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$73.468.565,00
 GASTOS DE INTERESES: \$0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019
 ACTIVO CORRIENTE: \$3.422.282.336,00
 ACTIVO TOTAL: \$4.749.437.933,00
 PASIVO CORRIENTE: \$430.475.390,00
 PASIVO TOTAL: \$1.374.860.462,00
 PATRIMONIO: \$3.374.577.471,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$338.598.119,00
 GASTOS DE INTERESES: \$0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2018
 ACTIVO CORRIENTE: \$1.865.732.671,00
 ACTIVO TOTAL: \$3.111.139.006,00
 PASIVO CORRIENTE: \$314.724.970,00
 PASIVO TOTAL: \$315.875.294,00
 PATRIMONIO: \$2.795.263.712,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$540.130.554,00
 GASTOS DE INTERESES: \$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
 CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 2 DE 30

* * * * *

INDICE DE LIQUIDEZ: 19,23
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,19
 RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL
 PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ: 7,95
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,28
 RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL
 PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ: 5,92
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,10
 RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA
 CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL
 PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,02
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,02

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL
 PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,10
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,07

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL
 PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,19
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,17

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23	19	10	00	MEZCLADORES POR TANDAS
23	20	10	00	SISTEMAS DE CONTACTO LÍQUIDO GAS
25	10	16	00	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25	17	42	00	SISTEMA DE DIRECCIÓN
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	18	00	CABLE AUTOMOTRIZ
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONE S
27	11	19	00	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	32	00	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	18	00	CONDUCTOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812 PÁGINA: 3 DE 30

* * * * *

30 10 22 00 PLANCHA
30 10 23 00 PERFILES
30 10 24 00 VARILLAS
30 10 28 00 PILOTAJE
30 10 32 00 ENREJADO
30 10 36 00 PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 39 00 EJES
30 11 15 00 CONCRETO Y MORTEROS
30 11 17 00 YESOS
30 11 18 00 AGREGADOS
30 11 19 00 ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 ASFALTOS
30 12 17 00 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAR
RILERAS
30 12 19 00 MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO D
E SUELOS
30 13 15 00 BLOQUES
30 13 16 00 LADRILLOS
30 13 17 00 AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO

30 15 15 00 MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
=====
30 15 16 00 ACCESORIOS PARA TEJADOS
=====
30 16 16 00 MATERIALES PARA TECHOS
=====
30 16 17 00 SUELOS
=====
30 16 19 00 MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
=====
30 16 21 00 LAMINADOS INTERIORES
=====
30 16 24 00 MUROS DIVISORIOS
=====
30 17 15 00 PUERTAS
=====
30 17 16 00 VENTANAS
=====
30 17 20 00 PUERTAS
=====
30 18 15 00 PORCELANA SANITARIA
=====
30 18 16 00 INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
=====
30 18 17 00 GRIFOS
=====
30 18 18 00 CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE G
RIFOS Y DUCHAS
=====
30 19 15 00 ESCALERAS Y ANDAMIOS
=====
30 19 16 00 ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
=====
30 19 18 00 EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TE
MPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
=====
31 12 13 00 FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
=====
31 12 17 00 PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
=====
31 15 22 00 ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
=====
31 16 16 00 PERNOS
=====
31 16 21 00 ANCLAS
=====
31 16 25 00 SOPORTES Y PUNTALES
=====
31 16 28 00 FERRETERÍA EN GENERAL
=====
31 21 17 00 ACABADOS EN GENERAL
=====
32 10 15 00 CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RAD
IOFRECUENCIA (RF)
=====
32 15 15 00 DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 4 DE 30

* * * * *

				SEÑALIZACIÓN	
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS	
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS	
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS	
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA	
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD	
				AD	
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES	
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS	
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS	
40	14	25	00	INTERCEPTORES Y COLADORES	
40	16	15	00	FILTROS	
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES	
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	
41	11	46	00	INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRUCTURALES	
48	10	20	00	MOBILIARIO DE RESTAURANTES	
49	16	15	00	EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO	
49	22	15	00	ACCESORIOS PARA DEPORTE	
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN	
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES	
56	10	17	00	MUEBLES DE OFICINA	

60	10	49	00	MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
70	10	15	00	EXPLORACIONES PESQUERAS
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	00	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	17	00	RIEGO
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE
71	10	15	00	PROSPECCIÓN MINERA
71	10	16	00	SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71	12	10	00	SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71	12	16	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71	12	26	00	SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71	12	30	00	SERVICIOS INTEGRADOS
71	16	13	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71	16	14	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFA MILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTI FAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDU STRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COME RCIALES Y DE OFICINA
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBL ICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUST



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 5 DE 30

* * * * *

				RIALES	
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y C	
				ARRETERAS	
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y	
				PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA	
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATL	
				ÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TR	
				ÁNSITO MASIVO	
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D	
				E HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE AC	
				ONDICIONADO	
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL	
				DE COLGADURA	
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS	
				DE MUROS	
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COM	
				UNICACIÓN	
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEG	
				URIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO	
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO	

				SAICOS	
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS	
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL	
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO	
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA	
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO	
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO	
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA	
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS	
73	15	18	00	SERVICIOS DE CONVERSIÓN	
73	18	10	00	SERVICIOS DE MAQUINADO	
73	18	19	00	SERVICIOS DE SOLDADURA	
76	12	15	00	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS	
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA	
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS	
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 6 DE 30

* * * * *

80 16 15 00 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
=====
81 10 15 00 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
=====
81 10 16 00 INGENIERÍA MECÁNICA
=====
81 10 22 00 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
=====
81 10 25 00 SERVICIOS DE PERMISOS
=====
81 14 15 00 CONTROL DE CALIDAD
=====
81 14 18 00 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
=====
81 15 16 00 CARTOGRAFÍA
=====
82 10 15 00 PUBLICIDAD IMPRESA
=====
82 14 15 00 SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
=====
83 10 15 00 SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
=====
83 10 18 00 SERVICIOS ELÉCTRICOS
=====
86 12 15 00 ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
=====
86 12 16 00 COLEGIOS MENORES
=====
92 12 15 00 SERVICIOS DE GUARDIAS
=====
92 12 17 00 SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
=====
92 12 19 00 SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
=====
95 10 17 00 LOTES INDUSTRIALES
=====
95 10 18 00 LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
=====
95 11 15 00 VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
=====
95 11 16 00 VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
=====
95 12 15 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN
TRETENIMIENTO
=====

95 12 16 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
=====
95 12 17 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
=====
95 12 18 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
=====
95 12 19 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE
ADMINISTRACIÓN
=====
95 12 20 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
=====
95 12 23 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIV
AS
=====
95 12 24 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
=====
95 13 15 00 TARIMAS Y GRADERÍAS
=====
95 14 16 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESID
ENCIALES
=====

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GIBRALTAR 2008

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ECOPETROL SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.265,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
30 10 17 00	30 10 22 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 12 17 00	30 19 16 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 11 00	72 15 13 00	72 15 14 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 27 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 40 00	73 15 18 00
=====	=====	=====
76 12 15 00	80 10 16 00	81 10 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 7 DE 30

* * * * *

```
=====
| 95 | 11 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GIBRALTAR 2008

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ECOPETROL SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.633,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 30 | 10 | 17 | 00 | | 30 | 10 | 22 | 00 | | 30 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 12 | 17 | 00 | | 30 | 16 | 19 | 00 | | 30 | 18 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 19 | 16 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 10 | 00 | | 72 | 14 | 11 | 00 | | 72 | 15 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 19 | 00 | | 72 | 15 | 21 | 00 | | 72 | 15 | 23 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 24 | 00 | | 72 | 15 | 26 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 39 | 00 | | 72 | 15 | 40 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 16 | 00 | | 95 | 11 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GIBRALTAR 2008

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ECOPETROL SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.600,67

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	30	11	15	00	30	12	17	00
30	19	16	00	31	16	21	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	27	00	81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDESCAT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 420,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	17	00	30	13	15	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	17	15	00	30	17	16	00
30	18	15	00	39	10	16	00	72	10	15	00
72	12	14	00	72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	21	00
72	15	24	00	72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	29	00	72	15	35	00	81	10	15	00
95	12	19	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDESCAT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 184,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	17	00	30	10	22	00	30	11	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 8 DE 30

* * * * *

30 15 15 00	30 17 15 00	30 17 16 00
=====	=====	=====
30 18 15 00	39 10 16 00	48 10 20 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 12 11 00	72 12 14 00
=====	=====	=====
72 12 15 00	72 15 11 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 21 00	72 15 24 00
=====	=====	=====
72 15 25 00	72 15 26 00	81 10 15 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 231,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 12 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 15 11 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	95 12 16 00	95 12 18 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO M Y M

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ENERGY CONTROL AMG LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.640,78

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 12 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====

30 10 17 00	30 10 22 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
31 16 16 00	39 11 16 00	39 12 13 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 11 00	72 15 11 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 29 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
95 12 18 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPMUNICIPIOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 908,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 12 15 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	81 10 15 00	83 10 15 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 159,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
30 10 22 00	30 11 15 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	81 10 15 00	83 10 15 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 29 00	72 10 33 00	72 15 14 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 9 DE 30

* * * * *

72 15 25 00	72 15 26 00	81 10 15 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL, CULTURAL Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL - CORPACOT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 186,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
30 16 17 00	72 15 11 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 23 00	72 15 25 00
=====	=====	=====
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 36 00
=====	=====	=====
81 10 15 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS - CUCUTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 48,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 15 33 00	81 10 15 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GIBRALTAR 2008

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIÓN TEMPORAL GAS GIBRALTAR
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.632,06
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00	30	12	17	00	72	10	15	00
72	12	15	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	27	00	72	15	35	00	81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIÓN TEMPORAL GAS GIBRALTAR
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.431,27
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00	30	12	17	00	72	10	15	00
72	12	15	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	27	00	72	15	35	00
81	10	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIÓN TEMPORAL GAS GIBRALTAR
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.413,02
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00	72	12	15	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	29	00	72	15	35	00
81	10	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
 CONTRATO CELEBRADO POR:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONOSRCIO M&M

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SICIM COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 376,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	16	00	30	10	22	00	30	10	32	00
30	11	15	00	30	11	19	00	30	12	17	00
30	17	15	00	72	14	11	00	72	15	19	00
72	15	21	00	72	15	24	00	72	15	35	00
81	10	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.314,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	36	00	30	11	15	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	12	19	00	40	14	25	00
40	16	15	00	40	17	15	00	70	10	15	00
70	13	15	00	70	13	16	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	19	00	72	15	27	00	72	15	29	00
81	10	15	00	83	10	15	00	95	11	16	00
95	12	18	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 11 DE 30

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 59,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00	30	12	17	00	72	14	10	00
72	14	15	00	81	10	15	00	83	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDESCAT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 113,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	12	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	36	00	72	15	39	00	81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 71,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	11	00	72	15	11	00	81	10	15	00
83	10	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER - SECRETARIA DE VÍAS Y TRANSPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	29	00	72	15	35	00	81	10	15	00
95	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHALA CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 256,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	15	00	72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00	72	15	29	00
81	10	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA COMENTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 275,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 12 DE 30

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00	72	14	11	00	81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS TOLEDO 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 116,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	30	11	15	00	30	11	19	00
30	12	17	00	40	18	30	00	70	13	16	00
70	17	18	00	72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	27	00	72	15	32	00
72	15	35	00	73	18	10	00	81	10	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPMUNICIPIOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.039,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	15	00	72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	24	00	72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	36	00	81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 775,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	16	00	70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	14	16	00
81	10	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO QUINDIO 14

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.975,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	17	00	30	11	15	00	30	11	19	00
30	13	15	00	30	16	21	00	30	18	15	00
39	10	16	00	39	12	13	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00	72	15	23	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022

HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 13 DE 30

* *

72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 31 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 39 00
81 10 15 00	83 10 15 00	95 12 17 00
95 12 23 00	95 13 15 00	72 12 14 00
25 10 16 00	39 11 16 00	30 19 15 00
30 11 18 00	72 15 17 00	30 13 16 00
30 12 19 00	39 12 17 00	72 10 15 00
72 10 33 00	39 12 14 00	30 10 22 00
30 15 16 00	40 18 30 00	95 12 19 00
72 15 32 00	30 16 19 00	39 12 16 00
30 17 16 00	30 10 36 00	30 10 32 00
30 17 15 00	40 14 17 00	49 22 15 00
70 13 15 00	26 12 16 00	30 15 15 00
72 14 11 00	31 16 16 00	27 11 22 00
30 10 24 00	72 10 29 00	30 12 15 00
22 10 19 00	95 12 15 00	80 10 16 00
55 12 19 00	49 16 15 00	95 12 18 00
82 10 15 00	30 19 16 00	72 14 13 00
83 10 18 00	81 14 18 00	92 12 15 00
80 11 16 00	72 15 16 00	30 12 17 00
72 14 10 00	31 12 17 00	72 15 30 00

73 18 19 00	92 12 17 00	30 16 24 00
=====	=====	=====
30 10 23 00	72 14 12 00	30 18 17 00
=====	=====	=====
22 10 15 00	30 18 18 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MYP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 931,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 22 00	30 11 15 00	70 13 16 00
72 10 15 00	72 14 11 00	72 14 12 00
72 14 15 00	72 15 32 00	72 15 35 00
72 15 39 00	81 10 15 00	83 10 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BOYACA 14

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.679,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
23 20 10 00	26 12 16 00	27 11 22 00
27 11 27 00	30 10 15 00	30 10 17 00
30 10 22 00	30 10 28 00	30 10 36 00
30 11 15 00	30 11 19 00	30 12 17 00
30 13 15 00	30 13 16 00	30 15 15 00
30 16 19 00	30 16 21 00	30 18 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 14 DE 30

* * * * *

30 19 16 00	31 15 22 00	31 16 21 00
39 10 16 00	39 12 13 00	39 12 14 00
39 12 17 00	41 11 46 00	55 12 19 00
56 10 17 00	70 13 15 00	70 13 16 00
72 10 15 00	72 14 12 00	72 14 13 00
72 14 15 00	72 15 11 00	72 15 13 00
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 21 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 31 00	72 15 36 00	72 15 39 00
80 10 16 00	80 11 16 00	81 10 15 00
82 14 15 00	83 10 15 00	95 12 17 00
95 12 23 00	30 18 18 00	72 15 16 00
95 12 18 00	92 12 17 00	73 18 19 00
30 16 24 00	30 10 23 00	31 12 17 00
72 14 10 00	81 14 18 00	49 16 15 00
72 15 30 00	22 10 15 00	30 18 17 00
95 13 15 00	72 10 29 00	30 10 24 00
30 10 32 00	40 14 17 00	22 10 19 00
55 12 17 00	92 12 19 00	39 12 16 00
83 10 18 00	49 22 15 00	72 15 35 00

82 10 15 00	31 16 16 00	30 17 15 00
=====	=====	=====
30 17 16 00	40 17 15 00	30 15 16 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	25 10 16 00	39 11 16 00
=====	=====	=====
30 19 15 00	72 15 32 00	72 12 14 00
=====	=====	=====
40 18 30 00	30 12 19 00	95 12 19 00
=====	=====	=====
30 11 18 00	72 10 33 00	72 15 17 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL GAS GIBRALTAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.431,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 12 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 12 15 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 27 00	72 15 35 00
=====	=====	=====
81 10 15 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO M&M

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ENERGY CONTROL AMG LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 672,14

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
26 12 16 00	26 12 18 00	30 10 17 00
=====	=====	=====
30 10 22 00	30 11 15 00	31 16 16 00
=====	=====	=====
39 11 16 00	39 12 13 00	60 10 49 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 11 00	72 15 19 00	72 15 29 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 15 DE 30

* * * * *

```

=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 83 | 10 | 18 | 00 | | 95 | 12 | 18 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS TOLEDO 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDESCAT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.178,92

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 22 | 10 | 16 | 00 | | 30 | 11 | 15 | 00 | | 30 | 11 | 19 | 00 |
=====
| 30 | 12 | 17 | 00 | | 30 | 12 | 19 | 00 | | 40 | 14 | 17 | 00 |
=====
| 40 | 17 | 15 | 00 | | 70 | 10 | 15 | 00 | | 70 | 13 | 16 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 33 | 00 | | 72 | 14 | 10 | 00 | | 72 | 14 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 29 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 83 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 227,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 70 | 13 | 16 | 00 | | 70 | 17 | 18 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 |
=====

```

72 14 11 00	72 14 12 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	81 10 15 00	81 14 18 00
=====	=====	=====
83 10 15 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 997,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
25 10 16 00	27 11 22 00	27 11 27 00
30 10 28 00	30 11 15 00	30 11 19 00
30 12 19 00	30 16 17 00	40 17 15 00
40 18 30 00	70 13 15 00	70 13 16 00
70 17 18 00	72 10 15 00	72 14 15 00
72 15 27 00	72 15 28 00	72 15 35 00
72 15 39 00	76 12 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	81 10 15 00	83 10 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VICTORIA 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BOGOTA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.176,45

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22 10 15 00	22 10 16 00	22 10 19 00
25 10 16 00	26 12 16 00	27 11 22 00
30 10 18 00	30 10 36 00	30 11 15 00
30 11 18 00	30 11 19 00	30 12 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 16 DE 30

* * * * *

30 12 17 00	30 12 19 00	30 14 15 00
30 14 16 00	30 14 17 00	30 16 17 00
39 11 17 00	40 16 15 00	70 13 15 00
70 13 16 00	70 17 18 00	71 12 10 00
71 12 26 00	71 12 30 00	72 10 15 00
72 12 10 00	72 14 11 00	72 14 12 00
72 14 15 00	72 15 11 00	72 15 16 00
72 15 19 00	72 15 27 00	72 15 32 00
72 15 35 00	72 15 39 00	80 10 16 00
80 11 16 00	81 10 15 00	81 14 18 00
81 15 16 00	83 10 15 00	95 11 15 00
95 12 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 175,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22 10 15 00	22 10 19 00	27 11 22 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 19 00	30 16 17 00	70 13 15 00
70 13 16 00	72 10 15 00	72 10 29 00

72 14 15 00	72 15 27 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 15 32 00	72 15 35 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
95 10 18 00	95 12 17 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LABATECA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 471,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
22 10 15 00	22 10 19 00	25 17 42 00
=====	=====	=====
26 12 15 00	27 11 22 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
30 11 18 00	30 11 19 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
30 16 17 00	31 16 25 00	39 11 17 00
=====	=====	=====
39 12 13 00	39 12 14 00	39 12 16 00
=====	=====	=====
60 10 49 00	70 13 15 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 29 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 16 00	72 15 27 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 15 32 00	72 15 35 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
95 10 18 00	95 12 17 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 387,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
22 10 15 00	22 10 19 00	25 10 16 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 17 DE 30

* * * * *

27 11 22 00	30 11 15 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 12 19 00	31 12 13 00
=====	=====	=====
40 17 15 00	70 13 15 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 17 17 00	71 10 16 00	71 12 10 00
=====	=====	=====
71 12 16 00	71 12 26 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 11 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 28 00	72 15 29 00	72 15 32 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 39 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	81 10 15 00	83 10 15 00
=====	=====	=====
92 12 17 00	95 10 18 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ADECUACIONES 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 404,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
22 10 15 00	22 10 16 00	22 10 19 00
=====	=====	=====
25 10 16 00	26 12 16 00	27 11 22 00
=====	=====	=====
30 10 36 00	30 11 15 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 12 19 00	30 16 17 00
=====	=====	=====
39 11 17 00	40 16 15 00	70 13 15 00
=====	=====	=====

70 13 16 00	71 12 10 00	71 12 26 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 12 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 11 00	72 15 16 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 32 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	81 10 15 00	81 14 18 00
=====	=====	=====
81 15 16 00	83 10 15 00	95 10 17 00
=====	=====	=====
95 10 18 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL ZULIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
22 10 15 00	22 10 16 00	22 10 19 00
=====	=====	=====
30 10 22 00	30 10 36 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
30 11 18 00	30 11 19 00	30 12 16 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	30 12 19 00	40 14 17 00
=====	=====	=====
40 14 25 00	40 16 15 00	40 17 15 00
=====	=====	=====
70 10 15 00	70 13 15 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 17 18 00	71 10 15 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 12 00	72 14 15 00	72 14 16 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 27 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 15 32 00	72 15 35 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	83 10 15 00	95 11 15 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 17 00	95 12 18 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 18 DE 30

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL ZULIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 164,46
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	15	00	22	10	16	00	22	10	19	00
27	11	22	00	30	10	22	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00	30	12	19	00
40	14	17	00	40	14	25	00	40	16	15	00
40	17	15	00	70	10	15	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	19	00	72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	35	00	72	15	39	00
80	10	16	00	81	10	15	00	83	10	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LABATECA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.545,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	15	00	22	10	19	00	25	10	16	00
26	12	16	00	27	11	22	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	15	15	00	30	15	16	00
30	16	17	00	30	16	19	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	18	15	00	30	19	15	00
30	19	16	00	31	16	16	00	31	21	17	00
39	10	16	00	39	11	16	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	16	00	39	12	17	00
40	14	17	00	40	17	15	00	40	18	30	00
49	22	15	00	55	12	19	00	70	13	15	00
70	13	16	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	39	00	73	18	19	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00	81	14	18	00
82	10	15	00	83	10	15	00	83	10	18	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 19 DE 30

* * * * *

```

=====
| 92 | 12 | 17 | 00 | | 92 | 12 | 19 | 00 | | 95 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 18 | 00 | | 95 | 12 | 19 | 00 | | 95 | 12 | 23 | 00 |
=====
| 95 | 13 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.365,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 22 | 10 | 15 | 00 | | 22 | 10 | 19 | 00 | | 25 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 26 | 12 | 16 | 00 | | 27 | 11 | 22 | 00 | | 30 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 10 | 17 | 00 | | 30 | 10 | 22 | 00 | | 30 | 10 | 32 | 00 |
=====
| 30 | 10 | 36 | 00 | | 30 | 11 | 15 | 00 | | 30 | 11 | 18 | 00 |
=====
| 30 | 11 | 19 | 00 | | 30 | 12 | 19 | 00 | | 30 | 13 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 13 | 16 | 00 | | 30 | 15 | 15 | 00 | | 30 | 15 | 16 | 00 |
=====
| 30 | 16 | 17 | 00 | | 30 | 16 | 19 | 00 | | 30 | 17 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 17 | 16 | 00 | | 30 | 18 | 15 | 00 | | 30 | 19 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 19 | 16 | 00 | | 31 | 15 | 22 | 00 | | 31 | 16 | 16 | 00 |
=====
| 39 | 10 | 16 | 00 | | 39 | 11 | 16 | 00 | | 39 | 12 | 13 | 00 |
=====
| 39 | 12 | 14 | 00 | | 39 | 12 | 16 | 00 | | 39 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 40 | 14 | 17 | 00 | | 40 | 17 | 15 | 00 | | 40 | 18 | 30 | 00 |
=====
| 49 | 22 | 15 | 00 | | 55 | 12 | 19 | 00 | | 70 | 13 | 15 | 00 |
=====

```

70 13 16 00	72 10 15 00	72 10 29 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 13 00	72 14 15 00	72 15 11 00
=====	=====	=====
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 16 00	72 15 17 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 20 00	72 15 21 00	72 15 22 00
=====	=====	=====
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
=====	=====	=====
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 15 30 00	72 15 31 00	72 15 32 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
73 18 19 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 14 18 00	82 10 15 00
=====	=====	=====
83 10 15 00	83 10 18 00	92 12 19 00
=====	=====	=====
95 12 17 00	95 12 18 00	95 12 19 00
=====	=====	=====
95 12 23 00	95 13 15 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS EL ZULIA 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL ZULIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.793,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
32 15 15 00	70 13 16 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
40 14 17 00	22 10 16 00	55 12 17 00
=====	=====	=====
70 13 17 00	72 14 11 00	30 11 19 00
=====	=====	=====
70 10 15 00	70 13 15 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	72 14 10 00	30 10 36 00
=====	=====	=====
40 17 15 00	72 14 16 00	30 12 17 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 20 DE 30

* * * * *

72 15 19 00	95 11 16 00	72 10 15 00
83 10 15 00	72 15 29 00	72 15 32 00
30 12 19 00	95 12 18 00	30 11 15 00
72 15 27 00	72 10 33 00	40 16 15 00
71 10 15 00	30 11 18 00	27 11 19 00
70 17 18 00	22 10 19 00	22 10 15 00
80 10 16 00	72 15 25 00	95 11 15 00
30 12 16 00	72 15 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CIC ZIPACION 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ZIPACON

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.456,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
25 10 16 00	30 11 19 00	39 10 16 00
31 16 16 00	30 10 36 00	27 11 22 00
30 13 16 00	39 12 14 00	39 11 16 00
30 12 19 00	30 10 32 00	26 12 16 00
30 16 19 00	30 10 17 00	30 15 15 00
30 10 22 00	30 19 15 00	39 12 17 00
30 15 16 00	70 13 15 00	39 12 16 00

40 14 17 00	30 11 15 00	49 22 15 00
72 15 27 00	30 17 15 00	39 12 13 00
30 13 15 00	55 12 19 00	22 10 19 00
72 14 15 00	30 10 23 00	95 12 15 00
81 14 18 00	72 15 32 00	82 10 15 00
72 15 30 00	73 18 19 00	72 10 15 00
30 11 18 00	22 10 15 00	95 13 15 00
30 16 17 00	72 15 31 00	72 15 15 00
30 10 24 00	72 15 39 00	72 15 11 00
40 17 15 00	40 18 30 00	72 15 25 00
30 17 16 00	72 10 29 00	72 15 14 00
72 15 17 00	72 15 26 00	30 19 16 00
72 12 14 00	72 14 13 00	72 15 21 00
72 15 24 00	95 12 23 00	72 10 33 00
72 15 35 00	72 15 36 00	83 10 18 00
72 14 11 00	72 15 19 00	92 12 17 00
80 10 16 00	95 12 19 00	72 15 13 00
72 15 22 00	92 12 19 00	31 12 17 00
72 15 29 00	80 11 16 00	81 10 15 00
72 15 16 00	83 10 15 00	30 12 17 00
72 15 20 00	95 12 18 00	72 14 12 00
40 16 15 00	30 16 24 00	30 18 15 00
30 18 18 00	30 18 16 00	30 18 17 00
49 16 15 00	72 14 10 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ONC CONSTRUCTORES 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TUNJA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 21 DE 30

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.563,42
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	16	00	30	10	32	00	30	11	19	00
30	13	16	00	26	12	16	00	39	10	16	00
39	12	14	00	30	16	19	00	31	16	16	00
39	11	16	00	30	10	17	00	30	10	36	00
30	12	19	00	30	15	15	00	27	11	22	00
30	10	22	00	39	12	16	00	30	17	15	00
30	19	15	00	40	14	17	00	39	12	13	00
39	12	17	00	30	11	15	00	30	13	15	00
30	15	16	00	30	16	17	00	30	17	16	00
30	19	16	00	72	15	11	00	49	22	15	00
72	10	29	00	72	12	14	00	40	17	15	00
55	12	19	00	72	10	15	00	72	15	14	00
72	14	13	00	40	18	30	00	70	13	15	00
72	15	31	00	72	15	17	00	72	15	21	00
72	15	24	00	72	15	27	00	72	15	32	00
83	10	18	00	95	12	19	00	95	12	23	00
22	10	19	00	30	11	18	00	72	14	11	00
72	15	13	00	72	10	33	00	72	14	15	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	22	00

72 15 35 00	82 10 15 00	81 14 18 00
92 12 17 00	92 12 19 00	72 15 36 00
22 10 15 00	30 10 24 00	72 15 30 00
31 12 17 00	80 10 16 00	30 10 23 00
72 15 25 00	72 15 29 00	72 15 16 00
72 15 20 00	72 15 26 00	80 11 16 00
83 10 15 00	95 12 18 00	95 13 15 00
72 15 39 00	81 10 15 00	30 12 17 00
72 14 12 00	95 12 15 00	73 18 19 00
30 16 24 00	30 18 15 00	30 18 17 00
30 18 18 00	49 16 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CIC TOLEDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.721,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
25 10 16 00	30 10 32 00	30 11 19 00
30 13 16 00	26 12 16 00	39 10 16 00
39 12 14 00	30 16 19 00	31 16 16 00
39 11 16 00	30 10 17 00	30 10 36 00
30 12 19 00	30 15 15 00	27 11 22 00
30 10 22 00	39 12 16 00	30 17 15 00
30 19 15 00	40 14 17 00	39 12 13 00
39 12 17 00	30 11 15 00	30 13 15 00
30 15 16 00	30 17 16 00	30 19 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022

HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 22 DE 30

* * * * *

72 15 11 00	49 22 15 00	72 10 29 00
=====	=====	=====
72 12 14 00	40 17 15 00	55 12 19 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 15 14 00	72 14 13 00
=====	=====	=====
40 18 30 00	70 13 15 00	72 15 31 00
=====	=====	=====
72 15 17 00	72 15 21 00	72 15 24 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 32 00	83 10 18 00
=====	=====	=====
95 12 19 00	95 12 23 00	22 10 19 00
=====	=====	=====
30 11 18 00	72 14 11 00	72 15 13 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 14 15 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 22 00	72 15 35 00
=====	=====	=====
82 10 15 00	81 14 18 00	92 12 17 00
=====	=====	=====
92 12 19 00	72 15 36 00	22 10 15 00
=====	=====	=====
30 10 24 00	72 15 30 00	31 12 17 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	30 10 23 00	72 15 25 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	72 15 16 00	72 15 20 00
=====	=====	=====
83 10 15 00	72 15 26 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 18 00	95 13 15 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	30 12 17 00	72 14 12 00
=====	=====	=====
95 12 15 00	73 18 19 00	30 16 24 00
=====	=====	=====
30 18 15 00	30 18 17 00	30 18 18 00
=====	=====	=====
49 16 15 00	72 14 10 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 256,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	10	15	00	30	11	15	00	30	12	19	00
71	10	16	00	22	10	19	00	72	15	39	00
81	10	15	00	72	10	15	00	72	15	27	00
72	15	32	00	80	10	16	00	30	11	18	00
31	12	13	00	70	13	16	00	71	12	10	00
27	11	22	00	30	11	19	00	83	10	15	00
72	14	15	00	72	15	28	00	72	15	35	00
80	11	16	00	25	10	16	00	40	17	15	00
70	17	17	00	71	12	16	00	72	15	11	00
72	15	29	00	92	12	17	00	95	10	18	00
22	10	16	00	26	12	16	00	71	12	26	00
70	13	15	00	72	12	10	00	81	15	16	00
72	15	19	00	81	14	18	00	72	14	11	00
72	15	16	00	95	11	15	00	39	11	17	00
71	12	30	00	40	16	15	00	95	12	17	00
30	10	36	00	30	14	15	00	70	17	18	00
22	10	15	00	30	12	16	00	30	14	16	00
72	14	12	00	30	10	18	00	30	12	17	00
30	14	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.428,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

22 10 16 00	72 14 11 00	81 15 16 00
=====	=====	=====
26 12 16 00	72 15 16 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	39 11 17 00	22 10 19 00
=====	=====	=====
71 12 10 00	72 15 11 00	25 10 16 00
=====	=====	=====
71 12 26 00	80 11 16 00	39 11 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	30 11 18 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
72 15 39 00	72 15 27 00	71 12 30 00
=====	=====	=====
72 12 10 00	40 16 15 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
30 10 36 00	95 11 15 00	81 14 18 00
=====	=====	=====
72 15 32 00	72 14 15 00	22 10 15 00
=====	=====	=====
72 15 15 00	27 11 22 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
30 12 16 00	30 14 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
72 14 12 00	95 12 17 00	83 10 15 00
=====	=====	=====
30 10 18 00	30 14 15 00	30 12 17 00
=====	=====	=====
70 17 18 00	72 14 10 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SARDINATA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 255,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
22 10 15 00	22 10 16 00	22 10 19 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	70 17 18 00	30 10 22 00
=====	=====	=====
30 10 36 00	30 11 15 00	40 14 25 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	30 11 18 00	30 11 19 00
=====	=====	=====
30 12 16 00	70 10 15 00	72 14 12 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	81 10 15 00	40 16 15 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 15 35 00	72 15 32 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 24 DE 30

* * * * *

95 11 16 00	70 13 15 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
83 10 15 00	80 10 16 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
71 10 15 00	72 15 27 00	95 12 17 00
=====	=====	=====
40 14 17 00	40 17 15 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
95 12 18 00	72 10 15 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
72 15 39 00	27 11 22 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 16 00	95 11 15 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LABATECA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 82,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
22 10 15 00	30 12 16 00	22 10 16 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	22 10 19 00	27 11 22 00
=====	=====	=====
40 14 17 00	30 10 22 00	40 14 25 00
=====	=====	=====
30 10 36 00	30 11 15 00	40 17 15 00
=====	=====	=====
30 11 18 00	70 10 15 00	30 11 19 00
=====	=====	=====
30 12 19 00	70 13 16 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	72 14 10 00	40 16 15 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 15 32 00	95 12 18 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	70 13 15 00	72 14 12 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	70 17 18 00	72 15 27 00
=====	=====	=====

72 15 35 00	72 10 15 00	72 15 29 00
95 12 17 00	81 10 15 00	72 14 11 00
72 15 39 00	95 11 16 00	72 14 16 00
83 10 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 151,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22 10 15 00	22 10 19 00	22 10 20 00
25 10 16 00	27 11 15 00	27 11 19 00
27 11 22 00	27 11 32 00	30 10 17 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
31 16 28 00	39 11 15 00	39 11 16 00
39 11 17 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 11 11 00	72 11 10 00
72 12 14 00	72 14 15 00	72 15 11 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 17 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 21 00	72 15 22 00	72 15 23 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 30 00
72 15 32 00	72 15 35 00	72 15 36 00
72 15 39 00	72 15 40 00	80 10 16 00
80 11 16 00	81 10 15 00	95 12 23 00
95 12 17 00	95 12 20 00	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 25 DE 30

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ECOPETROL S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 148,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
71	16	13	00	71	16	14	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00	72	12	10	00
72	14	15	00	72	12	14	00	72	12	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	26	00	72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	39	00	80	10	16	00	81	10	15	00
95	12	18	00	95	12	24	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL TARRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 146,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	10	15	00	72	15	29	00	30	12	19	00
25	10	16	00	31	12	13	00	72	15	32	00

30 11 15 00	30 11 18 00	26 12 16 00
80 11 16 00	72 14 15 00	71 10 16 00
70 13 16 00	72 15 39 00	22 10 16 00
22 10 19 00	71 12 10 00	72 12 10 00
70 17 17 00	80 10 16 00	81 10 15 00
30 11 19 00	72 15 27 00	70 13 15 00
72 15 28 00	27 11 22 00	71 12 16 00
83 10 15 00	72 10 15 00	92 12 17 00
72 15 35 00	30 10 36 00	71 12 26 00
81 14 18 00	30 14 16 00	95 12 18 00
30 14 17 00	72 15 16 00	72 15 11 00
71 12 30 00	72 15 19 00	40 17 15 00
22 10 15 00	81 15 16 00	72 14 12 00
30 10 18 00	30 14 15 00	30 12 16 00
95 11 15 00	95 12 17 00	72 14 11 00
39 11 17 00	40 16 15 00	30 12 17 00
70 17 18 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL TARRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 12 14 00	72 14 15 00	72 15 11 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 16 00	72 15 17 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 21 00	72 15 22 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 26 DE 30

* * * * *

72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 32 00	72 15 35 00	72 15 36 00
72 15 39 00	80 10 16 00	81 10 15 00
86 12 16 00	86 12 15 00	95 12 18 00
95 12 17 00	95 12 19 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL TARRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 174,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 10 15 00	72 15 32 00	72 14 15 00
72 15 29 00	30 11 15 00	71 10 16 00
31 12 13 00	80 11 16 00	22 10 16 00
22 10 19 00	81 10 15 00	27 11 22 00
70 17 17 00	70 13 15 00	72 10 29 00
80 10 16 00	72 15 28 00	92 12 17 00
30 12 19 00	30 11 18 00	70 13 16 00
25 10 16 00	26 12 16 00	72 15 39 00
71 12 10 00	30 11 19 00	71 12 16 00
72 12 10 00	72 15 27 00	83 10 15 00

72 15 35 00	95 10 18 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
30 10 36 00	30 14 17 00	40 17 15 00
=====	=====	=====
71 12 26 00	72 15 16 00	22 10 15 00
=====	=====	=====
81 14 18 00	72 15 11 00	81 15 16 00
=====	=====	=====
71 12 30 00	72 14 12 00	95 11 15 00
=====	=====	=====
40 16 15 00	30 10 18 00	95 12 17 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	30 14 15 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
70 17 18 00	30 12 16 00	39 11 17 00
=====	=====	=====
30 14 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL TARRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 259,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22 10 15 00	22 10 19 00	23 19 10 00
=====	=====	=====
27 11 19 00	27 11 22 00	27 11 32 00
=====	=====	=====
30 10 15 00	30 10 17 00	30 10 22 00
=====	=====	=====
30 10 24 00	30 10 23 00	30 10 39 00
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 11 17 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 13 16 00	30 13 15 00
=====	=====	=====
30 13 17 00	30 15 15 00	30 16 16 00
=====	=====	=====
30 16 17 00	30 16 24 00	30 17 15 00
=====	=====	=====
30 17 16 00	30 17 20 00	30 18 15 00
=====	=====	=====
30 18 16 00	30 18 17 00	30 19 15 00
=====	=====	=====
30 19 18 00	72 10 15 00	72 10 29 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 11 00	72 15 13 00	72 15 14 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 27 DE 30

* * * * *

72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 20 00	72 15 21 00	72 15 22 00
=====	=====	=====
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
=====	=====	=====
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 35 00
=====	=====	=====
72 15 36 00	72 15 39 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	86 12 15 00	86 12 16 00
=====	=====	=====
95 12 17 00	95 12 18 00	95 12 19 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CHINACOTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 278,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 15 13 00	72 10 15 00	72 10 29 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 12 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 11 00
=====	=====	=====
72 15 12 00	72 15 14 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 17 00	72 15 19 00	72 15 20 00
=====	=====	=====
72 15 21 00	72 15 22 00	72 15 23 00
=====	=====	=====
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
=====	=====	=====

72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 30 00
=====	=====	=====
72 15 32 00	72 15 35 00	72 15 36 00
=====	=====	=====
72 15 39 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	81 10 15 00	95 12 15 00
=====	=====	=====
12 16 23 00	22 10 20 00	27 11 22 00
=====	=====	=====
30 10 17 00	30 11 17 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
30 15 15 00	30 16 17 00	30 19 18 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL ZULIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 537,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 11 15 00	72 14 16 00
=====	=====	=====
27 11 22 00	30 11 15 00	30 12 17 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	72 15 27 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 13 15 00	72 10 15 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 39 00	80 10 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
83 10 15 00	55 12 17 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
22 10 15 00	30 12 16 00	22 10 16 00
=====	=====	=====
40 16 15 00	81 10 22 00	
=====	=====	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 22 DEL MES DE FEBRERO DE 2016 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00548754 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 28 DE 30

* * * * *

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE FEBRERO DE 2016.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE MARZO DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00550646 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE MARZO DE 2016.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00565766 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE MAYO DE 2016.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00598388 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2017.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00634516 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00677493 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 07 DEL MES DE JUNIO DE 2019 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00682570 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 07 DEL MES DE JUNIO DE 2019.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00718690 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00744145 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

RENOVACION

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE:	\$1.092.610.087,00
ACTIVO TOTAL:	\$2.451.426.584,00
PASIVO CORRIENTE:	\$37.671.868,00
PASIVO TOTAL:	\$101.013.868,00
PATRIMONIO:	\$2.350.412.716,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$71.865.766,00
GASTOS DE INTERESES:	\$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	29,00
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,04
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 29 DE 30

* * * * *

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,03
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,02

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
 EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL BELEN 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 279,98

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	10	15	00	71	10	16	00	81	10	15	00
80	10	16	00	70	13	16	00	30	11	19	00
40	17	15	00	40	16	15	00	72	10	15	00
95	11	16	00	72	15	35	00	72	15	11	00
72	14	11	00	71	14	10	00	30	10	22	00
70	17	18	00	71	12	26	00	25	10	16	00
31	12	13	00	80	11	16	00	30	10	18	00
95	10	18	00	72	15	28	00	72	15	32	00
70	17	17	00	81	15	16	00	71	12	16	00
27	11	22	00	72	14	15	00	92	12	17	00

26 12 16 00	72 15 16 00	30 12 16 00
72 14 16 00	39 11 17 00	72 12 10 00
71 12 30 00	40 14 25 00	40 14 17 00
30 12 17 00	72 15 19 00	95 12 17 00
71 10 15 00	72 10 33 00	72 14 12 00
22 10 15 00	72 15 39 00	22 10 16 00
21 10 19 00	30 10 36 00	30 12 19 00
72 15 29 00	72 15 27 00	70 13 15 00
30 11 15 00	72 10 29 00	83 10 15 00
95 11 15 00	70 10 15 00	30 11 18 00
30 14 17 00	30 14 15 00	95 12 18 00
71 12 10 00	81 14 18 00	30 14 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL BACHEO CHINACOTA 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHINACOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 312,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 17 18 00	71 12 26 00	25 10 16 00
31 12 13 00	80 11 16 00	30 10 18 00
95 10 18 00	72 15 28 00	72 15 32 00
70 17 17 00	81 15 16 00	71 12 16 00
27 11 22 00	72 14 15 00	92 12 17 00
26 12 16 00	72 15 16 00	30 12 16 00
72 14 16 00	39 11 17 00	72 12 10 00
71 12 30 00	40 14 25 00	40 14 17 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228348126325F

16 DE MAYO DE 2022 HORA 18:27:26

AA22834812

PÁGINA: 30 DE 30

* * * * *

30 12 17 00	72 15 19 00	95 12 17 00
=====	=====	=====
71 10 15 00	72 10 33 00	72 14 12 00
=====	=====	=====
72 15 39 00	22 10 16 00	30 10 36 00
=====	=====	=====
30 12 19 00	72 15 29 00	95 12 18 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	70 13 15 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
72 10 29 00	22 10 15 00	83 10 15 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	21 10 19 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 14 17 00	30 14 15 00	71 12 10 00
=====	=====	=====
81 14 18 00	30 14 16 00	70 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	80 10 15 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	30 10 28 00	30 10 29 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	40 17 15 00	95 11 16 00
=====	=====	=====

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA*****

QUE EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00783297 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007)

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 55,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S
 Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN cJD8Mmh93G

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:CONSTRUCIVILES M&M S.A.S
NIT:901293674-9
MATRÍCULA MERCANTIL:351679
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:10/06/2019
NÚMERO DEL PROPONENTE:4676
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:08/07/2019
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:20/04/2022
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:10/06/2019
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
FECHA DEL DOCUMENTO:02/05/2019
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:CONSTITUCION
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:MENDOZA ESPINOSA NELSON

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 5493162

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE No. 2 :

NOMBRE: MENDOZA ESPINOSA FABIO HUMBERTO

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 5493773

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FACULTADES :

GERENCIA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DE UN REPRESENTANTE LEGAL, A SU VEZ LA SOCIEDAD PODRÁ NOMBRAR UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, QUIEN REEMPLAZARÁ AL REPRESENTANTE LEGAL EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS CONTANDO CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL REPRESENTANTE LEGAL CUANDO ÉSTE ENTRE A REEMPLAZARLO. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO. - EL REPRESENTANTE LEGAL QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARAGRAFO: LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LOS ACCIONISTAS.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:AV. 16 E NO 2N - 109 CASA K1

MUNICIPIO:54001 - CUCUTA

DEPARTAMENTO:NORTE DE SANTANDER

TELEFONO 1:3144775221

TELEFONO 2:3102132607

CORREO ELECTRÓNICO:inghumberto2912@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:AV. 16 E NO 2N - 109 CASA K1

MUNICIPIO:54001 - CUCUTA

DEPARTAMENTO:NORTE DE SANTANDER

TELEFONO 1 :3144775221

TELEFONO 2:3102132607

CORREO ELECTRÓNICO:licitacioneseespinosaymendoza4@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
 23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
 23 20 10 00 : SISTEMAS DE CONTACTO LÍQUIDO GAS
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ
 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
 30 10 15 00 : ÁNGULOS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 18 00 : CONDUCTOS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 23 00 : PERFILES
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 10 28 00 : PILOTAJE
 30 10 32 00 : ENREJADO
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 10 39 00 : EJES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 17 00 : YESOS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
 30 17 15 00 : PUERTAS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 17 20 00 : PUERTAS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
 30 18 17 00 : GRIFOS
 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
 31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
 31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
 31 16 16 00 : PERNOS
 31 16 21 00 : ANCLAS
 31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
 32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
 32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
 40 16 15 00 : FILTROS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
 48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
 60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 17 17 00 : RIEGO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
 71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
 82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
 92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 10/06/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	\$140.000.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$140.000.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$0,00
PASIVO TOTAL	:	\$0,00
PATRIMONIO	:	\$140.000.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$0,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	\$145.743.484,00
------------------	---	------------------

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

ACTIVO TOTAL	:	\$145.743.484,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$1.013.100,00
PASIVO TOTAL	:	\$3.594.900,00
PATRIMONIO	:	\$142.148.584,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$2.148.584,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	\$238.038.008,00
ACTIVO TOTAL	:	\$238.038.008,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$25.203.058,00
PASIVO TOTAL	:	\$74.471.230,00
PATRIMONIO	:	\$163.566.778,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$33.025.613,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	\$424.469.119,00
ACTIVO TOTAL	:	\$424.469.119,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$63.803.479,00
PASIVO TOTAL	:	\$247.019.589,00
PATRIMONIO	:	\$177.449.530,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$38.365.888,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 10/06/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	143,85
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,02
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	9,44
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,31
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	6,65
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,58
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 10/06/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,01
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,01

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,20
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,13

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,21
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,09

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDESCAT

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :420,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDESCAT

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :184,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 30 17 15 00 : PUERTAS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :COOPMUNICIPIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :908,51

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :159

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 10 22 00 : PLANCHA
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA - SECCIONAL NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,98

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL, CULTURAL Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL - CORPACOT
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :186,49
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 16 17 00 : SUELOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CUCUTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :48,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :214,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1314,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILAS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
 40 16 15 00 : FILTROS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :56,30
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDESCAT
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :113,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPIO DE TOLEDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :71,72
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VIAS TOLEDO 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :116,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO GIBRALTAR 2008

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL S.A

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2265,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 30 10 17 00 : VIGAS
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :COOPMUNICIPIOS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :1039,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO QUINDIO 14

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA ASISTENCIA TECNICA FINDETER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2975,25

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 10 17 00 : VIGAS
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL M&P

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :931,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 10 22 00 : PLANCHA
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO BOYACA 14

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA
 FINDETER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5679,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

23 20 10 00 : SISTEMAS DE CONTACTO LÍQUIDO GAS
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 30 10 15 00 : ÁNGULOS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 29 00 : PILARES
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
 31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
 31 16 21 00 : ANCLAS
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS TOLEDO 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDESCAT

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1196,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :811,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 30 10 28 00 : PILOTAJE
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VICTORIA 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA
 FINDETER FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1245,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 10 18 00 : CONDUCTOS
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
 30 16 17 00 : SUELOS
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 40 16 15 00 : FILTROS
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LABATECA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :471,67

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
 60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ADECUACIONES 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :270,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 40 16 15 00 : FILTROS
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL ZULIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,92

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
 40 16 15 00 : FILTROS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL ZULIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :164,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
 40 16 15 00 : FILTROS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LABATECA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1545,66

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 30 10 15 00 : ÁNGULOS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 32 00 : ENREJADO
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 30 17 15 00 : PUERTAS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
 31 16 16 00 : PERNOS
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
 30 10 23 00 : PERFILES
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :1365,45

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 30 10 15 00 : ÁNGULOS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 32 00 : ENREJADO
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 30 17 15 00 : PUERTAS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
 31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
 31 16 16 00 : PERNOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CIC ZIPACON 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZIPACON

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1456,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 31 16 16 00 : PERNOS
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 10 32 00 : ENREJADO
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 30 17 15 00 : PUERTAS
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 30 13 15 00 : BLOQUES
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 30 10 23 00 : PERFILES
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
 30 16 17 00 : SUELOS
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 30 10 24 00 : VARILLAS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
 31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

40 16 15 00 : FILTROS
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
 30 18 17 00 : GRIFOS
 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO O.N.C. CONSTRUCTORES 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TUNJA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1563,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 30 10 32 00 : ENREJADO
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 31 16 16 00 : PERNOS
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 30 10 22 00 : PLANCHA
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
 30 17 15 00 : PUERTAS
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 30 10 24 00 : VARILLAS
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 30 10 23 00 : PERFILES
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 30 18 17 00 : GRIFOS
 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO

EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CIC TOLEDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :1721,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 30 10 32 00 : ENREJADO
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 31 16 16 00 : PERNOS
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 30 10 22 00 : PLANCHA
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
 30 17 15 00 : PUERTAS
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 30 10 24 00 : VARILLAS
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 30 10 23 00 : PERFILES
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 30 18 17 00 : GRIFOS
 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :256

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 70 17 17 00 : RIEGO
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
 40 16 15 00 : FILTROS
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 30 10 18 00 : CONDUCTOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO

EXPERIENCIA No.32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2428,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
 40 16 15 00 : FILTROS
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 30 10 18 00 : CONDUCTOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.33 :

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 033

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1216,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 40 16 15 00 : FILTROS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 30 10 18 00 : CONDUCTOS
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

EXPERIENCIA No.34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SARDINATA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :255,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 40 16 15 00 : FILTROS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LABATECA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :82,14

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 40 16 15 00 : FILTROS
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUS N. DE S.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :151,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

EXPERIENCIA No.37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :148,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.38 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL TARRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :146,90

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

70 17 17 00 : RIEGO
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 30 10 18 00 : CONDUCTOS
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
 40 16 15 00 : FILTROS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL TARRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :74,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
 86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL TARRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :174,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
70 17 17 00 : RIEGO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
40 16 15 00 : FILTROS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 16 00 : ASFALTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL

EXPERIENCIA No.41 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL TARRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :259,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.42 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :154,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 30 10 15 00 : ÁNGULOS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 32 00 : ENREJADO
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 30 17 15 00 : PUERTAS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
 31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
 31 16 16 00 : PERNOS

EXPERIENCIA No.43 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO GIBRALTAR 2008

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL S.A

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3633,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

EXPERIENCIA No.44 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CAMPAMENTO BANDIA CB

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :145,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :FABIO HUMBERTO MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :50,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.46 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :671,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 30 10 15 00 : ÁNGULOS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 32 00 : ENREJADO
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 30 17 15 00 : PUERTAS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 16 00 : PERNOS

EXPERIENCIA No.47 :

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :FABIO HUMBERTO MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDESCAT

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :153,88

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.48 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :FABIO HUMBERTO MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDESCAT

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :90,90

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.49 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIOGIBRALTAR 2008

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL S.A

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3600,67

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
31 16 21 00 : ANCLAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.50 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :231,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.51 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO M&M

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ENERGY CONTROL AMG LTDA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3640,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 30 10 22 00 : PLANCHA
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 31 16 16 00 : PERNOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 30 10 17 00 : VIGAS

EXPERIENCIA No.52 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL GAS GIBRALTAR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2632,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.53 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL GAS GIBRALTAR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3310,67

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

EXPERIENCIA No.54 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL GAS GIBRALTAR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1413,02

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.55 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO M&M

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE : SICIM COLOMBIANA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 2564,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
30 10 17 00 : VIGAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

EXPERIENCIA No.56 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 056
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO M&M
NOMBRE DEL CONTRATANTE : SICIM COLOMBIANA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 376,84
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 32 00 : ENREJADO
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 17 15 00 : PUERTAS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.57 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHALA CUNDINAMARCA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :256,98

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

EXPERIENCIA No.58 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL ZULIA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :537,45

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 30 12 16 00 : ASFALTOS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 40 16 15 00 : FILTROS
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.59 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL GAS GIBRALTAR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3431,27

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.60 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO M&M
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ENERGY CONTROL AMG LTDA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :672,14
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 31 16 16 00 : PERNOS
 26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.61 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :227,94
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.62 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:062

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :997,75

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 30 10 28 00 : PILOTAJE
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 30 16 17 00 : SUELOS
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS

EXPERIENCIA No.63 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :NELSON MENDOZA ESPINOSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :387,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 70 17 17 00 : RIEGO
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

EXPERIENCIA No.64 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VIAS EL ZULIA 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL ZULIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1793,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 40 16 15 00 : FILTROS
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

EXPERIENCIA No.65 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CHINACOTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :278,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 30 16 17 00 : SUELOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 30 10 17 00 : VIGAS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

EXPERIENCIA No.66 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCIVILES M&M S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :199,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 40 16 15 00 : FILTROS
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
 31 23 14 00 : SUPLEMENTOS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 30 10 18 00 : CONDUCTOS

EXPERIENCIA No.67 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VIAS TOLEDO 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMLV :535,69

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 80%**

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
 31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 70 17 17 00 : RIEGO
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 40 16 15 00 : FILTROS
 30 10 18 00 : CONDUCTOS
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 30 10 22 00 : PLANCHA
 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

EXPERIENCIA No.68 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:068

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL BELEN 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLDEO NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :279,98

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
 31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 70 17 17 00 : RIEGO

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 40 16 15 00 : FILTROS
 30 10 18 00 : CONDUCTOS
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 30 10 22 00 : PLANCHA
 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

EXPERIENCIA No.69 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:069

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCIVILES M&M S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :370,67

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
 31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 70 17 17 00 : RIEGO
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 40 16 15 00 : FILTROS
 30 10 18 00 : CONDUCTOS
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 30 10 22 00 : PLANCHA
 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

EXPERIENCIA No.70 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:070

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCIVILES M&M S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :362,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES

72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA

31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

70 17 17 00 : RIEGO

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS

30 11 18 00 : AGREGADOS

70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO

40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES

71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO

72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA

71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

40 16 15 00 : FILTROS

30 10 18 00 : CONDUCTOS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 30 10 22 00 : PLANCHA
 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

EXPERIENCIA No.71 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:071

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL BACHEO CHINACOTA 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHINACOTA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :312,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
 31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 70 17 17 00 : RIEGO
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 40 16 15 00 : FILTROS
 30 10 18 00 : CONDUCTOS
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 30 10 22 00 : PLANCHA
 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 08 DE JULIO DE 2019 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 37941 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE JULIO DE 2019.

QUE EL DÍA 01 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 38735 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 01 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 40278 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 41204 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

QUE EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 42028 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$55,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:21 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicucuta.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **cjD8Mmh93G**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CLAUDIA PATRICIA MORENO RAMIREZ
SECRETARIA DE REGISTROS PUBLICOS**

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

***** CONTINUA *****

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Cúcuta, mayo 25 de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-046-2022**

INFORMACION FINANCIERA REPORTADA EN EL RUP CON FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
CUENTA	Participante N°1 CONSTRUCIVILES M&M SAS (Valor en pesos colombianos)	Participante N°2 NELSON MENDOZA ESPINOSA (Valor en pesos colombianos)
Activo Corriente	\$ 424,469,119.00	\$ 1,092,610,087.00
Activo Total	\$ 424,469,119.00	\$ 2,451,426,584.00
Pasivo Corriente	\$ 63,803,479.00	\$ 37,671,868.00
Pasivo Total	\$ 247,019,589.00	\$ 101,013,868.00
Patrimonio	\$ 177,449,530.00	\$ 2,350,412,716.00
Utilidad Operacional	\$ 38,365,888.00	\$ 71,865,766.00
Gastos de Intereses	\$ 0.00	0.00

DESCRIPCION	INDICE REQUERIDO	INDICE DEL PROPONENTE
INDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A \geq 1	14.95

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com –
licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A $\leq 70\%$	12.10 %
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL ≥ 1	INDETERMINADO
CAPITAL DE TRABQJO	MAYOR O IGUAL AL $\geq 10\%$ DEL PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.415.603.859
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A ≥ 0	0.04
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR O IGUAL A ≥ 0	0.04

Cuenta	Participante N°1 CONSTRUCIVILES M&M SAS	Participante N° 2 NELSON MENDOZA ESPINOSA	TOTAL PARTICIPANTE 1 + PARTICIPANTE 2	MAYOR O IGUAL A 1 TOTAL INDICE DE LIQUIDEZ
	(Valor en pesos colombianos)	(Valor en pesos colombianos)		
ACTIVO CTE	424,469,119.00	1,092,610,087.00	1517079206.00	14.95
PASIVO CTE	63,803,479.00	37,671,868.00	101475347.00	

Cuenta	Participante N°1 CONSTRUCIVILES M&M SAS	Participante N° 2 NELSON MENDOZA ESPINOSA	TOTAL PARTICIPANTE 1 + PARTICIPANTE 2	MENOR O IGUAL A 70% TOTAL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
	(Valor en pesos colombianos)	(Valor en pesos colombianos)		
PASIVO TOTAL	247,019,589.00	101,013,868.00	348033457.00	12.10 %
ACTIVO TOTAL	424,469,119.00	2,451,426,584.00	2875895703.00	

Cuenta	Participante N°1 CONSTRUCIVILES M&M SAS	Participante N° 2 NELSON MENDOZA ESPINOSA	TOTAL PARTICIPANTE 1 + PARTICIPANTE 2	MAYOR O IGUAL 1 TOTAL RAZON DE COBERTURA DE INTERESES
	(Valor en pesos colombianos)	(Valor en pesos colombianos)		
UTILIDAD OPERACIONAL	38,365,888.00	71,865,766.00	110231654.00	INDETERMINADO
GASTOS DE INTERESES	0.00	0.00	0.00	

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com –
licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

Cuenta	Participante N°1 CONSTRUCIVILES M&M SAS			Participante N° 2 NELSON MENDOZA ESPINOSA			TOTAL CAPITAL DE TRABAJO PARTICIPANTE 1 + PARTICIPANTE 2
	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	
CAPITAL DE TRABAJO	424,469,119.00	63,803,479.00	360,665,640.00	1,092,610,087.00	37,671,868.00	1,054,938,219.00	\$ 1,415,603,859.00

Cuenta	Participante N°1 CONSTRUCIVILES M&M SAS	Participante N° 2 NELSON MENDOZA ESPINOSA	TOTAL PARTICIPANTE 1 + PARTICIPANTE 2	MAYOR O IGUAL A 0 TOTAL RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
	(Valor en pesos colombianos)	(Valor en pesos colombianos)		
UTILIDAD OPERACIONAL	38,365,888.00	71,865,766.00	110231654.00	0.04
PATRIMONIO	177,449,530.00	2,350,412,716.00	2527862246.00	

Cuenta	Participante N°1 CONSTRUCIVILES M&M SAS	Participante N° 2 NELSON MENDOZA ESPINOSA	TOTAL PARTICIPANTE 1 + PARTICIPANTE 2	MAYOR O IGUAL A 0 TOTAL RENTABILIDAD DEL ACTIVO
	(Valor en pesos colombianos)	(Valor en pesos colombianos)		
UTILIDAD OPERACIONAL	38,365,888.00	71,865,766.00	110231654.00	0.04
ACTIVO TOTAL	424,469,119.00	2,451,426,584.00	2875895703.00	

Atentamente,



NELSON MENDOZA ESPINOSA

C.C 5493162 de Toledo

Representante Legal de la Unión Temporal **ACUEDUCTO PAMPLONA**

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com – licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	CONSTRUCIVILES M&M SAS	NELSON MENDOZA ESPINOSA
Capacidad organizacional	\$ 377,066,000	\$ 4,677,520,968
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 1,146,073,537	\$ 1,673,825,290
Cálculo	\$ (467,354,737)	\$ 6,745,712,453
Capacidad Residual del Proponente	\$ 6,278,357,716	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 724,957,523
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 724,957,523

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

SI CUMPLE

Formato 5A-1

Contratos para Acreditación de Experiencia
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante: CONSTRUCIVILES M&M SAS

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2022 (\$1,000,000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	420.81	100%	\$ 1,000,000.00	420,810,000.00
2	184.05	100%	\$ 1,000,000.00	184,050,000.00
3	908.51	100%	\$ 1,000,000.00	908,510,000.00
4	159.00	100%	\$ 1,000,000.00	159,000,000.00
5	26.98	100%	\$ 1,000,000.00	26,980,000.00
6	186.49	100%	\$ 1,000,000.00	186,490,000.00
7	48.27	100%	\$ 1,000,000.00	48,270,000.00
8	214.89	100%	\$ 1,000,000.00	214,890,000.00
9	1,314.93	100%	\$ 1,000,000.00	1,314,930,000.00
10	56.30	100%	\$ 1,000,000.00	56,300,000.00
11	113.20	100%	\$ 1,000,000.00	113,200,000.00
12	71.72	100%	\$ 1,000,000.00	71,720,000.00
13	116.62	10%	\$ 1,000,000.00	11,662,000.00
14	2,265.58	80%	\$ 1,000,000.00	1,812,464,000.00
15	1,039.31	100%	\$ 1,000,000.00	1,039,310,000.00
16	2,780.61	30%	\$ 1,000,000.00	834,183,000.00
17	931.17	34%	\$ 1,000,000.00	316,597,800.00
18	5,679.94	30%	\$ 1,000,000.00	1,703,982,000.00
19	1,196.30	40%	\$ 1,000,000.00	478,520,000.00
20	811.68	100%	\$ 1,000,000.00	811,680,000.00
21	1,245.86	60%	\$ 1,000,000.00	747,516,000.00
22	471.67	100%	\$ 1,000,000.00	471,670,000.00
23	270.93	1%	\$ 1,000,000.00	2,709,300.00
24	26.92	100%	\$ 1,000,000.00	26,920,000.00
25	164.46	100%	\$ 1,000,000.00	164,460,000.00
26	1,545.66	100%	\$ 1,000,000.00	1,545,660,000.00
27	1,365.45	100%	\$ 1,000,000.00	1,365,450,000.00
28	1,456.38	30%	\$ 1,000,000.00	436,914,000.00
29	1,563.42	40%	\$ 1,000,000.00	625,368,000.00
30	1,721.20	1%	\$ 1,000,000.00	17,212,000.00
31	256.00	100%	\$ 1,000,000.00	256,000,000.00
32	2,428.42	100%	\$ 1,000,000.00	2,428,420,000.00
33	1,216.46	100%	\$ 1,000,000.00	1,216,460,000.00
34	255.91	100%	\$ 1,000,000.00	255,910,000.00
35	82.14	100%	\$ 1,000,000.00	82,140,000.00
36	151.81	100%	\$ 1,000,000.00	151,810,000.00
37	148.29	100%	\$ 1,000,000.00	148,290,000.00

38	146.90	100%	\$ 1,000,000.00	146,900,000.00
39	74.04	100%	\$ 1,000,000.00	74,040,000.00
40	174.73	100%	\$ 1,000,000.00	174,730,000.00
41	259.52	100%	\$ 1,000,000.00	259,520,000.00
42	154.41	100%	\$ 1,000,000.00	154,410,000.00
43	3,633.29	80%	\$ 1,000,000.00	2,906,632,000.00
44	145.50	50%	\$ 1,000,000.00	72,750,000.00
45	50.29	100%	\$ 1,000,000.00	50,290,000.00
46	671.84	100%	\$ 1,000,000.00	671,840,000.00
47	153.88	40%	\$ 1,000,000.00	61,552,000.00
48	90.90	40%	\$ 1,000,000.00	36,360,000.00
49	3,600.67	80%	\$ 1,000,000.00	2,880,536,000.00
50	231.61	100%	\$ 1,000,000.00	231,610,000.00
51	3,640.77	100%	\$ 1,000,000.00	3,640,770,000.00
52	2,632.06	100%	\$ 1,000,000.00	2,632,060,000.00
53	3,310.67	100%	\$ 1,000,000.00	3,310,670,000.00
54	1,413.02	100%	\$ 1,000,000.00	1,413,020,000.00
55	2,564.96	100%	\$ 1,000,000.00	2,564,960,000.00
56	376.84	100%	\$ 1,000,000.00	376,840,000.00
57	256.98	100%	\$ 1,000,000.00	256,980,000.00
58	537.45	100%	\$ 1,000,000.00	537,450,000.00
59	3,431.27	100%	\$ 1,000,000.00	3,431,270,000.00
60	672.14	100%	\$ 1,000,000.00	672,140,000.00
61	227.94	100%	\$ 1,000,000.00	227,940,000.00
62	997.75	100%	\$ 1,000,000.00	997,750,000.00
63	387.79	100%	\$ 1,000,000.00	387,790,000.00
64	1,793.47	70%	\$ 1,000,000.00	1,255,429,000.00
65	278.58	30%	\$ 1,000,000.00	83,574,000.00
66	199.19	100%	\$ 1,000,000.00	199,190,000.00
67	535.69	80%	\$ 1,000,000.00	428,552,000.00
68	279.98	99%	\$ 1,000,000.00	277,180,200.00
69	370.67	100%	\$ 1,000,000.00	370,670,000.00
70	362.24	100%	\$ 1,000,000.00	362,240,000.00
71	312.71	70%	\$ 1,000,000.00	218,897,000.00
			TOTAL	52,023,000,300.00
(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)				

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 25 días del mes mayo de 2022.



REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

NOMBRE: NELSON MENDOZA ESPINOSA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 5493162 DE TOLEDO



RÉVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO O AUDITOR INDEPENDIENTE

NOMBRE: CARMEN ROSA PABON

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 60310364 DE CUCUTA

Formato 5A-1

Contratos para Acreditación de Experiencia
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante: NELSON MENDOZA ESPINOSA

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2022 (\$1,000,000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	2,265.58	80%	\$ 1,000,000.00	1,812,464,000.00
2	3,633.30	80%	\$ 1,000,000.00	2,906,640,000.00
3	3,600.67	80%	\$ 1,000,000.00	2,880,536,000.00
4	420.81	100%	\$ 1,000,000.00	420,810,000.00
5	184.05	100%	\$ 1,000,000.00	184,050,000.00
6	231.62	100%	\$ 1,000,000.00	231,620,000.00
7	3,640.78	50%	\$ 1,000,000.00	1,820,390,000.00
8	908.51	100%	\$ 1,000,000.00	908,510,000.00
9	159.01	100%	\$ 1,000,000.00	159,010,000.00
10	26.98	100%	\$ 1,000,000.00	26,980,000.00
11	186.50	100%	\$ 1,000,000.00	186,500,000.00
12	48.28	100%	\$ 1,000,000.00	48,280,000.00
13	2,632.06	80%	\$ 1,000,000.00	2,105,648,000.00
14	3,431.27	100%	\$ 1,000,000.00	3,431,270,000.00
15	1,413.02	100%	\$ 1,000,000.00	1,413,020,000.00
16	214.90	100%	\$ 1,000,000.00	214,900,000.00
17	2,564.96	50%	\$ 1,000,000.00	1,282,480,000.00
18	376.85	50%	\$ 1,000,000.00	188,425,000.00
19	1,314.88	100%	\$ 1,000,000.00	1,314,880,000.00
20	59.79	100%	\$ 1,000,000.00	59,790,000.00
21	113.21	100%	\$ 1,000,000.00	113,210,000.00
22	71.72	100%	\$ 1,000,000.00	71,720,000.00
23	56.30	100%	\$ 1,000,000.00	56,300,000.00
24	256.98	100%	\$ 1,000,000.00	256,980,000.00
25	275.95	100%	\$ 1,000,000.00	275,950,000.00
26	116.62	10%	\$ 1,000,000.00	11,662,000.00
27	1,039.31	100%	\$ 1,000,000.00	1,039,310,000.00
28	775.97	100%	\$ 1,000,000.00	775,970,000.00
29	2,975.26	30%	\$ 1,000,000.00	892,578,000.00
30	931.17	34%	\$ 1,000,000.00	316,597,800.00
31	5,679.94	30%	\$ 1,000,000.00	1,703,982,000.00
32	3,431.27	100%	\$ 1,000,000.00	3,431,270,000.00
33	672.14	50%	\$ 1,000,000.00	336,070,000.00
34	1,178.92	40%	\$ 1,000,000.00	471,568,000.00
35	227.94	100%	\$ 1,000,000.00	227,940,000.00
36	997.76	100%	\$ 1,000,000.00	997,760,000.00
37	1,176.45	60%	\$ 1,000,000.00	705,870,000.00

38	175.46	100%	\$	1,000,000.00	175,460,000.00
39	471.67	100%	\$	1,000,000.00	471,670,000.00
40	387.79	100%	\$	1,000,000.00	387,790,000.00
41	404.83	1%	\$	1,000,000.00	4,048,300.00
42	26.92	100%	\$	1,000,000.00	26,920,000.00
43	164.46	100%	\$	1,000,000.00	164,460,000.00
44	1,545.66	100%	\$	1,000,000.00	1,545,660,000.00
45	1,365.45	100%	\$	1,000,000.00	1,365,450,000.00
46	1,793.47	70%	\$	1,000,000.00	1,255,429,000.00
47	1,456.38	30%	\$	1,000,000.00	436,914,000.00
48	1,563.42	40%	\$	1,000,000.00	625,368,000.00
49	1,721.20	1%	\$	1,000,000.00	17,212,000.00
50	256.00	100%	\$	1,000,000.00	256,000,000.00
51	2,428.42	100%	\$	1,000,000.00	2,428,420,000.00
52	1,216.46	100%	\$	1,000,000.00	1,216,460,000.00
53	255.91	100%	\$	1,000,000.00	255,910,000.00
54	82.14	100%	\$	1,000,000.00	82,140,000.00
55	151.81	100%	\$	1,000,000.00	151,810,000.00
56	148.29	100%	\$	1,000,000.00	148,290,000.00
57	146.90	100%	\$	1,000,000.00	146,900,000.00
58	74.04	100%	\$	1,000,000.00	74,040,000.00
59	174.73	100%	\$	1,000,000.00	174,730,000.00
60	259.52	100%	\$	1,000,000.00	259,520,000.00
61	278.58	30%	\$	1,000,000.00	83,574,000.00
62	537.45	100%	\$	1,000,000.00	537,450,000.00
63	279.98	1%	\$	1,000,000.00	2,799,800.00
64	312.71	30%	\$	1,000,000.00	93,813,000.00
				TOTAL	45,669,178,900.00
(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)					

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 25 días del mes mayo de 2022.



REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

NOMBRE: NELSON MENDOZA ESPINOSA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 5493162 DE TOLEDO



REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO O AUDITOR INDEPENDIENTE

NOMBRE: CARMEN ROSA PABON

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 60310364 DE CUCUTA

**Formato 5B
Capacidad Técnica**

Nombre Proponente o Integrante: CONSTUCIVILES M&M SAS

ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matrícula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato (incluir fecha de terminación del contrato)
1	FABIO HUMBERTO MENDOZA ESPINOSA	INGENIERO CIVIL	2520282970 CND	N/A	N/A
2					
3					
(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y NUMERO DE SOCIOS)					

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 25 días del mes mayo de 2022.



REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

NOMBRE: **NELSON MENDOZA ESPINOSA**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 5493162 DE TOLEDO



REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO O AUDITOR INDEPENDIENTE

NOMBRE: **CARMEN ROSA PABON**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 60310364 DE CUCUTA

Formato 5B
Capacidad Técnica

Nombre Proponente o Integrante: **NELSON MENDOZA ESPINOSA**

ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matricula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato (incluir fecha de terminacion del contrato)
1	NELSON MENDOZA ESINOSA	INGENIERO CIVIL	54202 – 67910 NTS	N/A	N/A
2					
3					
(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y NUMERO DE SOCIOS)					

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 25 dias del mes mayo de 2022.



REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

NOMBRE: **NELSON MENDOZA ESPINOSA**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 5493162 DE TOLEDO



REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO O AUDITOR INDEPENDIENTE

NOMBRE: **CARMEN ROSA PABON**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 60310364 DE CUCUTA

FORMATO 5C
SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Proc. De Selección No.:

Proponente o Integrante:

CONTRUCIVILES M&M SAS

Fecha (DD/MM/AAAA): 25/05/2022

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1662 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Ítems	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato está o estuvo Suspendido registrar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	Fecha de Suspensión del contrato (dd/mm/aa)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (6)	Días Ejecutados del Contrato (7) (7)=(6)-(4)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (8)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución (9) (9)=(2)/((1)*30)	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
1	413 DE 2021	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA TAMARA HASTA LA VEREDA SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE TOLEDO – NORTE DE SANTANDER EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2086 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOLEDO DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) EN EL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL	ALCALDIA DE TOLEDO	4.5	\$ 707,953,384.00	\$ 70,795,338.40	18/01/2022	18/05/2022	90%	27/05/2022	120.0	15.0	5,244,099.14	70,795,338
2	112 DE 2022	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y MURO DE CONTENCIÓN EN LA VEREDA EL CANEY DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, NORTE DE SANTANDER, INCLUIDAS DENTRO DEL PLAN MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACOTA	2	\$ 662,360,737.00	\$ 39,741,644.22	23/03/2022	17/05/2022	90%	27/05/2022	56.0	4.0	11,039,345.62	39,741,644.22
3	406 DE 2022	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS DE BAJO TRÁNSITO EN LAS CALLES 1A Y 2A DE LA URBANIZACIÓN BUENA VISTA MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER	ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLEDO	3	\$ 685,777,367.00		26/01/2022		100%	27/05/2022	121.0	-31.0	7,619,748.52	-236,212,204.19
4	SVIV 063 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2021	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA URBANA CRA 29 EN LOS BARRIOS DE HATILLO Y TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA – NORTE DE SANTANDER	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	6	\$ 1,447,883,840.00		7/02/2022		40%	27/05/2022	109.0	71.0	8,043,799.11	228,443,894.76
5	049 DE 2022	ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL HOGAR ADULTO MAYOR SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE LOURDES, NORTE DE SANTANDE	ALCALDIA MUNICIPAL DE LOURDES	5	\$ 720,412,993.00		8/04/2022		40%	27/05/2022	49.0	101.0	4,802,753.29	194,031,232.78
6	C - 184 - 2022	MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA EN LA CALLE 16 ENTRE CARRERAS 6 Y 7, DEL BARRIO EL CONTENITO, EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO, NORTE DE SANTANDER	ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLEDO	2	\$ 165,710,383.00	\$ 119,311,475.76	5/05/2022	17/05/2022	90%	27/05/2022	12.0	48.0	2,761,839.72	119,311,475.76
7	181-2022	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER	ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLEDO	6	\$ 1,124,999,888.00		5/05/2022		50%	27/05/2022	22.0	158.0	6,249,999.38	493,749,950.84

8	098 DE 2022	MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS TERCARIAS EL HATICO, PARAMITO, Y APOSETOS - JOVE MUNICIPIO DE LABATECA, NORTE DE SANTANDER.	ALCALDIA MUNICIPAL DE LABATECA	0.15	\$ 24,980,030.00	5/05/2022	100%	27/05/2022	22.0	-17.5	5,551,117.78	-97,144,561.11
SUMATORIA COLUMNA (F)											812,716,771.46	

Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato (s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitase a la NOTA 4).

Nota 1: La información de las columnas de la 1 a 5, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripción del representante legal, y bajo fe publica con la suscripción de los contadores públicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la ley 43 de 1990.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (8) si los días por ejecutar son mayor a un año, se refleja automáticamente 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (9) se calculara de la siguiente manera: $(9) = (3) / ((1) * 30)$. Tener presente que para este caso, los días ejecutados columna (7) siempre arrojará un valor de 0.0 días, toda vez que para efectos del calculo de la capacidad residual, la entidad requiere el saldo del contrato en ejecución resultante.

Nota 5: Si un contrato a la Fecha de Cierre del Proceso estuvo suspendido y se encuentra reiniciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de reinicio del contrato

Nota 6: Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acta de inicio, este debe incluirse en el formato SC con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estos casos en la columna 4 se debe registrar la misma fecha de cierre del proceso.

Nota 7: Una vez la entidad verifique la información de las columnas de la 6 a la 10 del formato SC y se encuentren errores aritméticos y/o de forma, se procederá a realizar las correcciones pertinentes de las columnas mencionadas anteriormente.

Nota 8: En todo caso la entidad solicitará subsanar el formato formato SC, cuando este en alguno de sus contratos presente saldo negativo o cuando no esté firmado por el representante legal y Contador Público y/o Revisor Fiscal.

NOTA 9: Para proponentes extranjeros las tasas de conversión de monedas a utilizar son las de la Fecha de Apertura del Proceso.

Nombre Oferente o Integrante: **Construciviles M&M SAS**

Nombre Representante Legal: **Nelson Mendoza Espinosa**

Firma



Nombre del Contador o Revisor Fiscal: **Carmen Rosa Pabon**

Firma:



FORMATO 5C

SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Proc. De Selección No.: PAF-AASB-O-046-2022

Proponente o Integrante:

NELSON MENDOZA ESPINOSA

Fecha (DD/MM/AAAA): 25/05/2022

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Ítems	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato está o estuvo Suspendido registrar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	Fecha de Suspensión del contrato (dd/mm/aa)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (6)	Días Ejecutados del Contrato (7) (7)=(6)-(4)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (8)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución (9) (9)=(2)/(1)*30	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
1	413 DE 2021	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA TAMARA HASTA LA VEREDA SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE TOLEDO - NORTE DE SANTANDER EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2086 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOLEDO DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) EN EL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"	ALCALDIA DE TOLEDO	4.5	\$ 707,953,384.00	\$ 7,866,148.71	18/01/2022	18/05/2022	10%	27/05/2022	120.0	15.0	5,244,099.14	7,866,149
2	112 DE 2022	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y MURO DE CONTENCIÓN EN LA VEREDA EL CANEY DEL MUNICIPIO DE CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER, INCLUIDAS DENTRO DEL PLAN MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACOTA	2	\$ 662,360,737.00	\$ 4,415,738.25	23/03/2022	17/05/2022	10%	27/05/2022	56.0	4.0	11,039,345.62	4,415,738.25
3	C - 095 - 2021	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES-PTAR, ZONA DE EXPANSIÓN CASCO URBANO MUNICIPIO DE TOLEDO-VEREDA SAN JAVIER	ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLEDO	3	\$ 919,999,896.00		SIN INICIAR		90%	27/05/2022	0.0	90.0	10,222,221.07	827,999,906.40
4	C - 184 - 2022	MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA EN LA CALLE 16 ENTRE CARRERAS 6 Y 7, DEL BARRIO EL CONTENTO, EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO, NORTE DE SANTANDER	ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLEDO	2	\$ 165,710,383.00	\$ 13,256,830.64	5/05/2022	17/05/2022	10%	27/05/2022	12.0	48.0	2,761,839.72	13,256,830.64

5	PAF-EUC-005-2022	CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LAS ACACIAS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA"	PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.	8	\$ 907,229,492.00	4/05/2022	100%	27/05/2022	23.0	217.0	3,780,122.88	820,286,665.68
SUMATORIA COLUMNA (F)											1,673,825,289.68	

Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato (s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitase a la NOTA 4).

Nota 1: La información de las columnas de la 1 a 5, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripción del representante legal, y bajo fe publica con la suscripción de los contadores publicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la ley 43 de 1990.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (8) si los días por ejecutar son mayor a un año, se refleja automáticamente 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (9) se calculara de la siguiente manera: $(9) = (3) / ((1) * 30)$. Tener presente que para este caso, los días ejecutados columna (7) siempre arrojará un valor de 0,0 días, toda vez que para efectos del calculo de la capacidad residual, la entidad requiere el saldo del contrato en ejecución resultante.

Nota 5: Si un contrato a la Fecha de Cierre del Proceso estuvo suspendido y se encuentra reiniciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de reinicio del contrato

Nota 6: Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acta de inicio, este debe incluirse en el formato 5C con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estos casos en la columna 4 se debe registrar la misma fecha de cierre del proceso.

Nota 7: Una vez la entidad verifique la información de las columnas de la 6 a la 10 del formato 5C y se encuentren errores aritméticos y/o de forma, se procederá a realizar las correcciones pertinentes de las columnas mencionadas anteriormente.

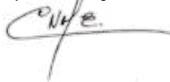
Nota 8: En todo caso la entidad solicitará subsanar el formato 5C, cuando este en alguno de sus contratos presente saldo negativo o cuando no esté firmado por el representante legal y Contador Público y/o Revisor Fiscal.

NOTA 9: Para proponentes extranjeros las tasas de conversión de monedas a utilizar son las de la Fecha de Apertura del Proceso.

Nombre Oferente o Integrante: Nelson Mendoza Espinosa

Nombre Representante Legal: Nelson Mendoza Espinosa

Firma



Nombre del Contador o Revisor Fiscal: Carmen Rosa Pabon

Firma:



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos NELSON MENDOZA ESPINOSA en calidad de Representante Legal y CARMEN ROSA PABON en calidad de Contador Público de CONSTRUCIVILES M&M SAS, certificamos:

- Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado Integral de Resultados, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el del Grupo 3 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por lo cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.
- Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados, y están contenidos en los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2021, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de la información contable registrada en libros y están debidamente soportados.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 3 en cumplimiento del Decreto 2706 del 2013 y 2420 de 2015, y la Ley 1819 de 2016.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- Bajo gravedad de juramento CONSTRUCIVILES M&M SAS manifiesta ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones de parafiscales.

Dado en la ciudad de Cúcuta., el 07 de abril del año 2022.

Atentamente,


NELSON MENDOZA ESPINOSA
Representante Legal
C.C. 5.493.162


CARMEN ROSA PABON
Contador
TP No. 46276 – T

CONSTRUCIVILES M&M SAS
NIT. 901.293.674 - 9
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2021

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO 392.976.257

Caja General 0
 Deposito en entidades Financieros 392.976.257

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 11.132.584

Anticipo sobre impuesto sobre la Renta 2.244.000
 Auto Retencion en Renta 0,8% 2.481.655

Retenciones en la Fuente

Por Contratos de obra Civil 4.207.854
 Por Alquiler RTE FTE 4% 1.601.240
 Por transporte RTE FTE 1% SVC 597.835

ACTIVOS POR IMPUESTOS DISTINTOS A LA RENTA 1.842.679

RTE ICA 6,90% 1.851.679
 Sobrantes en Liquidación privada de Impuesto -9.000

OTROS DEUDORES 18.517.600

COSTOS INDIRECTOS 18.517.600

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 424.469.119

TOTAL ACTIVO 424.469.119

PASIVOS

PROVEEDORES NACIONALES 42.366.385

Servicio de combustible 42.366.385

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR 5.024.472

Servicio de Mantenimiento 779.153
 Seguros 4.245.319
 Otros cuentas por pagar 0

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 13.810.392

Impuesto de renta por pagar vigencias corriente 11.893.392
 Impuesto de renta por pagar vigencias anteriores 0
 Retenciones en la fuente por pagar 1.917.000
 Autorretenciones 0
 Impuesto a las Ventas 0

CONSTRUCIVILES M&M SAS
NIT. 901.293.674 - 9
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2021

OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

<u>RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA</u>		1.562.103
Aportes a EPS	217.600	
Aportes a ARL	259.567	
Aportes a Cajas de Compensacion	216.867	
Aportes a Fondo de Pensiones	868.069	
<u>PASIVOS ESTIMADOS</u>		1.040.127
Cesantias	396.988	
Intereses de Cesantias	47.640	
Vacaciones	198.512	
Primas	396.988	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		63.803.479

OTROS PASIVOS

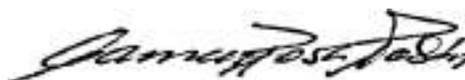
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		183.216.110
Depósitos recibidos	61.720.775	
Otros	121.495.335	
TOTAL PASIVOS		247.019.589

PATRIMONIO

Capital Social	140.000.000	
Reserva Legal	1.617.419	
Utilidad del Ejercicio	26.472.496	
Utilidad del Ejercicio anteriores	9.359.615	
TOTAL PATRIMONIO		177.449.530
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>424.469.120</u>



NELSON MENDOZA ESPINOSA
Representante Legal



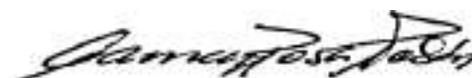
CP. CARMEN ROSA PABON C.
TP # 46276 - T

CONSTRUCIVILES M&M SAS
NIT. 901.293.674 - 9
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
A DICIEMBRE 31 DE 2021

INGRESOS BRUTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS			310.207.000
En Contratos de Obras Civiles	<u>310.207.000</u>		
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES			3.594.477
Descuentos Comerciales	3.591.550		
Diversos - Ajuste al peso	<u>2.927</u>	—	
TOTAL INGRESOS NETOS			313.801.477
GASTOS			
<u>OPERACIONALES DE VENTAS</u>			271.136.000
De Construccion	89.699.151		
Seguros	5.803.751		
De Servicios	46.576.717		
Mantenimiento y Reparaciones	23.397.725		
De Nómina	72.076.276		
Diversos	<u>33.582.380</u>		
<u>OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</u>			3.481.778
Honorarios	1.000.000		
Contribuciones y Afiliaciones	34.181		
Gastos Legales	2.405.550		
Diversos	<u>42.047</u>		
<u>GASTOS NO OPERACIONALES</u>			817.812
Financieros	764.479		
Gastos Extraordinarios	<u>53.333</u>	—	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			38.365.888
MENOS IMPUESTO DE RENTA		31% —	<u>11.893.392</u>
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS			26.472.496



NELSON MENDOZA ESPINOSA
Representante Legal



CP. CARMEN ROSA PABON C.
TP # 46276 - T

CALCULO IMPUESTO DE RENTA 2021

VALOR IMPUESTO AÑO 2021		11.893.392
MAS: ANTICIPO AÑO 2022	75% _____	<u>8.920.044</u>
TOTAL IMPUESTO A CARGO		20.813.436
MENOS: ANTICIPO AÑO ANTERIOR	2.244.000	
AUTORRETENCION EN RENTA	2.481.655	
RETENCIONES EN LA FUENTE	<u>6.406.929</u> _____	<u>11.132.584</u>
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		9.680.853

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos NELSON MENDOZA ESPINOSA en calidad de Representante Legal y CARMEN ROSA PABON en calidad de Contador Público de CONSTRUCIVILES M&M SAS, certificamos:

- Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado Integral de Resultados, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el del Grupo 3 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por lo cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.
- Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados, y están contenidos en los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2021, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de la información contable registrada en libros y están debidamente soportados.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 3 en cumplimiento del Decreto 2706 del 2013 y 2420 de 2015, y la Ley 1819 de 2016.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- Bajo gravedad de juramento CONSTRUCIVILES M&M SAS manifiesta ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones de parafiscales.

Dado en la ciudad de Cúcuta., el 07 de abril del año 2022.

Atentamente,


NELSON MENDOZA ESPINOSA
Representante Legal
C.C. 5.493.162


CARMEN ROSA PABON
Contador
TP No. 46276 – T

CONSTRUCIVILES M & M S.A.S.

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 1. – CONSTITUCION Y LEGALIDAD

La sociedad **CONSTRUCIVILES M & M S.A.S.** fue constituida como Persona Jurídica, mediante documento privado el día 2 de Mayo del año 2019, inscrita en la cámara de comercio de Cúcuta bajo el número 9366646 del libro IX del Registro Mercantil el 10 de Junio del 2019; cuyo objeto social es: Contratación, Realización y Ejecución de proyectos de toda clase de obras civiles, arquitectónicas, mecánicas, industriales, eléctricas y electrónicas; así mismo podrá realizar cualquier otra actividad lícita tanto en Colombia como en el Extranjero. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad; prestar servicios de Interventoría y Consultoría de toda índole, relacionada con la Ingeniería en todas sus fases, ciencias y afines; Participar en diferentes tipos de licitaciones oficiales y privadas; contratar y ejecutar obras, o subcontratarlas cuando sea necesario.

CONSTRUCIVILES M & M S.A.S., tiene su domicilio principal en el Municipio de Cúcuta, en la Avenida 16E # 2N-109 Casa K-1, Condominio Parques Residenciales II y su Matrícula Mercantil es la # **351679**, perteneciente al Grupo III de las NIIF; su vigencia es indefinida, pero puede disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los términos previstos en la ley y los estatutos.

La Sociedad se encuentra registrada ante la DIAN de la ciudad de Cúcuta, mediante el NIT. 901.293.674-9, cuyas responsabilidades tributarias son:

- 05 - Impuesto de Renta y Complementarios régimen ordinario (Declaración de Renta), Anual
- 07 - Retención en la fuente a título de Renta, mensual
- 14 - Informante de exógena, anual.
- 48 - Impuesto sobre las ventas - Iva
- 52 - Facturador electrónico

NOTA 2. – BASES DE PREPARACION

a. – Declaración de conformidad

La Sociedad **CONSTRUCIVILES M & M S.A.S.** Adopta las Normas internacionales de Contabilidad para Pymes de conformidad con la ley 1314 de 2009 y Decretos Reglamentarios.

La sociedad preparó los Estados Financieros preliminares de acuerdo a las NIIF a 31 de diciembre de 2021 para establecer la posición financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo, necesarios para proporcionar la información financiera comparativa que se espera presentar en los Estados Financieros a Diciembre de 2021 bajo NIIF.

b. – Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional para La Sociedad CONSTRUCIVILES M & M S.A.S. es el peso Colombiano (COP), análoga a la moneda de presentación de los Estados Financieros. Ello se concluye por que el 100% de las operaciones financiera de la sociedad se llevan en moneda nacional.

c. – Uso de Juicios y estimaciones

La preparación de los Estados Financieros en la Sociedad CONSTRUCIVILES M & M S.A.S., requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado, en particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

NOTA 3. – PERIODO REVELADO

La información que se revela comprende el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.

NOTA 4. – POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

a. Objetivo

El objetivo de esta política es prescribir para CONSTRUCIVILES M & M S.A.S. los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables que se usan en la elaboración y presentación de los estados financieros, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores.

b. Alcance

Esta política se aplicará en CONSTRUCIVILES M & M S.A.S., en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en estas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de periodos anteriores.

c. Referencia técnica o normativa

Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, Anexo Marco Técnico Normativo para los Preparadores de Información Financiera para PYMES Sección 10 – Políticas contables, estimaciones y errores.

d. Definiciones

Políticas contables: son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Cambio en una estimación contable: es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

e. Política contable Generalidades

Las políticas contables se definen como los principios, bases, convenios, reglas y procedimientos específicos adoptados por CONSTRUCIVILES M & M S.A.S., para la elaboración y presentación de sus estados financieros. Las políticas son directrices generales que deben ser conocidas por todas las áreas de la compañía y servir como referente al momento de confrontar cada acción con la deseada. Estas se concretan en métodos, procedimientos, reglas y prácticas administrativas que respaldan y fomentan el trabajo financiero en la entidad.

A diferencia de los principios de contabilidad, que se deben aplicar de manera general, las políticas contables son formuladas para satisfacer las necesidades particulares de CONSTRUCIVILES M & M S.A.S., es decir, están elaboradas de acuerdo con las características operativas y funcionales. Un aspecto fundamental a considerar en la formulación de políticas contables, es que son elaboradas de manera que cumplan con los requerimientos o lineamientos establecidos por la entidad, el cual incide de manera significativa en el nivel de fiabilidad que posee la información financiera presentada.

f. Naturaleza de las políticas contables

Las políticas contables son formuladas de acuerdo a las necesidades que posee CONSTRUCIVILES M & M S.A.S., las cuales sirven para el registro y presentación, de manera oportuna, de la información financiera. Las políticas contables utilizadas para preparar y presentar los estados financieros son aplicadas de manera uniforme de un ejercicio a otro, salvo que el cambio en éstas resulte de una variación significativa en la naturaleza de las operaciones de la entidad.

g. Importancia de las políticas contables

Los estados financieros CONSTRUCIVILES M & M S.A.S. cumplen con las características cualitativas y cuantitativas, por lo que cuentan con bases contables como principios, criterios y métodos homogéneos que facilitan la preparación y presentación de los estados financieros.

h. Características de las políticas contables

Las principales características de las políticas contables son:

- (a)** Comprensibilidad; con el fin de que los usuarios puedan aplicarlas en el reconocimiento, preparación, presentación y comprensión de los informes financieros.
- (b)** Flexibilidad; las políticas están conforme a la necesidad de suministrar información, a las actividades y a la naturaleza de la entidad para que sus hechos económicos sean registrados en forma adecuada.
- (c)** Fiabilidad; las políticas son orientadas a garantizar que los estados financieros estén libre de errores materiales y presentan la representación fiel de la situación financiera la entidad sobre la fecha en la que se informa.
- (d)** Uniformidad; las situaciones que rodean la entidad no varían significativamente, de manera que las transacciones se registran de la misma forma, hasta que exista un cambio importante que afecte a la entidad y requiera algún cambio para mostrar la situación financiera.
- (e)** Relevancia; para ser útil, la información es relevante de mira a las necesidades para la toma de decisiones por parte de los usuarios.

Responsabilidad para la elaboración de las políticas contables

La elaboración y actualización de las políticas contables, así como el monitoreo de las mismas, corresponderá a la Departamento de Contabilidad. La Gerencia de CONSTRUCIVILES M & M S.A.S., es la encargada de indicar el direccionamiento estratégico y selección de la mejor política contable de forma que los estados financieros cumplan con los requisitos técnicos y de principios recomendados en la normativa contable aplicable.

i. Información a Revelar

CONSTRUCIVILES M & M S.A.S. deberá revelar dentro de sus estados financieros la información requerida por la *Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores*, desde los párrafos 10.13 al 10.23.

REVELACIONES AL BALANCE GENERAL

NOTA 5. – DISPONIBLE Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

Está conformado por los dineros existentes en caja, en bancos y en cuentas de ahorros a nombre de la empresa a corte de 31 de Diciembre de 2021, así:

Caja	\$	0
Bancos	\$	392.976.257
TOTAL DISPONIBLE	\$	392.976.257

NOTA 6 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende el valor de los saldos a cargo de las Entidades Gubernamentales y a favor de la empresa durante el desarrollo de su actividad comercial y la ejecución de las operaciones normales a corte de 31 de Diciembre de 2021, así:

Anticipo de impuesto sobre la renta	\$	2.244.000
Auto Retenciones en renta	\$	2.481.655
<u>Retenciones en la Fuente</u>		
Por contratos de Obra Civil	\$	4.207.854
Por Alquiler	\$	1.601.240
Por Transporte	\$	597.835
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$	11.132.584

NOTA 7 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES DISTINTOS A LA RENTA

Está conformado por los valores distintos al impuesto de renta y su saldo a 31 de Diciembre de 2021 quedó así:

Retenciones al ICA que le practicaron	\$	1.851.679
Sobrantes en Liquidación Privada de Impuesto	\$	-9.000
TOTAL ACTIVOS POR IMP. DISTINTOS A LA RENTA	\$	1.842.679

NOTA 8 – OTROS DEUDORES

Representa el saldo pendiente a 31 de Diciembre de 2021, así:

Costos indirectos	\$ 18.517.600
TOTAL ACTIVOS POR IMPTOS. DISTINTOS A LA RENTA	\$ 18.517.600

NOTA 9 – PASIVOS CORRIENTE

Registra los importes causados y pendiente de pagos de la Sociedad CONSTRUCIVILES M & M S.A.S. en virtud de sus cuentas, costos y gastos por pagar, el saldo del Pasivo Total a 31 de Diciembre 2021

NOTA 9.1 PROVEEDORES NACIONALES

Servicio de combustible	\$ 42.366.385
TOTAL PROVEEDORES NACIONALES	\$ 42.366.385

NOTA 9.2 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Servicio de Mantenimiento	\$ 779.153
Seguros	\$ 4.245.319
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	\$ 5.024.472

NOTA 9.3 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Impuesto de renta por pagar vigencia corriente	\$ 11.893.392
Impuesto de renta por pagar Vigencias Anteriores	\$ 0
Retenciones en la fuente por pagar	\$ 1.917.000
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 13.810.392

NOTA 9.4 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

<u>Retenciones y Aportes de Nómina</u>	
Aportes a EPS	\$ 217.600
Aportes a ARL	\$ 259.537
Aportes a Caja de Compensación	\$ 216.867
Aportes a Fondo de Pensiones	\$ 868.069

Pasivos Estimados

Cesantías	\$	396.988
Intereses de Cesantías	\$	47.640
Vacaciones	\$	198.512
Primas	\$	396.988
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD		<u>\$ 2.630.230</u>

NOTA 10 – OTROS PASIVOS

Representa las obligaciones generadas en el desarrollo de la actividad comercial y tienen una vigencia superior a 2 años:

Anticipos y Avances recibidos

Depósitos recibos de Licitaciones	\$	61.720.775
<u>Cuentas por pagar a socios</u>		
Nelson Mendoza Espinosa	\$	98.724.210
Fabio Humberto Mendoza Espinosa	\$	<u>22.771.125</u>
TOTAL OTROS PASIVOS		<u>\$ 183.216.110</u>

NOTA 11 – PATRIMONIO

Comprende el Capital Social de la sociedad, corresponde al capital autorizado, capital suscrito y pagado que es de \$140.000.000, dividido en ciento cuarenta (140) acciones, lo conforman los aportes efectuados por los socios de la Empresa y su objetivo es contribuir al desarrollo de la actividad empresarial, que a 31 de Diciembre de 202 era:

Capital Social	\$	140.000.000
Socio Nelson Mendoza Espinosa	\$	70.000.000
Socio Fabio Humberto Mendoza Espinosa	\$	70.000.000
Reserva Legal	\$	1.617.419
Utilidad del Ejercicio	\$	26.472.496
Utilidad de Ejercicios anteriores	\$	<u>9.359.615</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>\$ 177.449.530</u>

REVELACIONES AL ESTADO DE RESULTADOS

Se efectúan las siguientes notas explicativas del Estado de Resultados para su mejor comprensión:

NOTA 12 – INGRESOS

Está conformado por los ingresos propios de la empresa obtenidos en el desarrollo de los contratos de Obra durante el año 2021.

INGRESOS OPERACIONALES

<u>Contrato de Obra Civil</u>	\$ 310.207.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 310.207.000
OTROS INGRESOS	\$ 3.594.577
Financieros	\$ 3.591.550
Diversos	\$ 2.927
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 313.801.577

NOTA 13 - GASTOS OPERACIONALES

Representa los valores pagados y/o causados para el desarrollo de las actividades propias de su objeto social. Su saldo a 31 de Diciembre 2021 es de:

NOTA 13.1 – GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

Está conformado por los gastos ocasionados en el desarrollo principal del objeto social y se registran sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión de ventas encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad de ventas del ente económico.

OPERACIONALES DE VENTAS	\$ 271.136.000
De construcción	\$ 89.699.151
Seguros	\$ 5.803.751
De servicios	\$ 46.576.717
Mantenimiento y reparaciones	\$ 23.397.725
De Nómina	\$ 72.076.276
Diversos	\$ 33.582.380

NOTA 13.2 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Comprende todas las erogaciones necesarias para desarrollar el objeto social de la empresa pero que no están directamente implicadas en la relación de la prestación de servicios de publicidad los cuales origina los ingresos principales, así:

OPERACIONALES ADMINISTRACION		\$ 3.481.778
Honorarios	\$ 1.000.000	
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 34.181	
Gastos Legales	\$ 2.405.550	
Diversos	\$ 42.047	

NOTA 13.3 – GASTOS NO OPERACIONALES

Conformado por aquellos gastos en los que la empresa incurre para atender operaciones diferentes al giro principal de las actividades de la empresa así:

GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 817.812
Financieros	\$ 764.479	
Extraordinarios	\$ 53.333	
TOTAL GASTOS		\$ 275.435.590



C.P. CARMEN ROSA PABON C.
T.P. 46276 – T

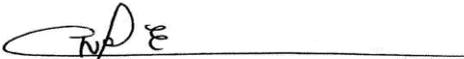
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

SALDOS NIIF

Cifras expresadas en pesos



ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO	SALDOS NIIF A 31/12/2018	NOTAS
Ingresos de actividades ordinarias	4.677.520.968	Nota 15
Costos de ventas y operación	3.537.511.183	Nota 16
UTILIDAD BRUTA	1.140.009.785	Nota 17
Otros ingresos	34.848.987	Nota 18
Gastos Operacionales	612.465.411	Nota 19
Depreciación Acumulada	15.000.000	
Otros gastos	-	Nota 20
Ingresos financieros	-	Nota 21
Gastos financieros	7.262.807	Nota 22
UTILIDAD OPERACIONAL (ANTES DE IMPUESTOS)	540.130.554	Nota 23
Impuesto de Renta		
<i>Corriente</i>	159.509.943	Nota 24
UTILIDAD NETA	380.620.611	Nota 25
RESERVA	54.013.055	Nota 26
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	326.607.556	Nota 27


NELSON MENDOZA ESPINOSA
 C.C. 5.493.162 de Toledo N.S.

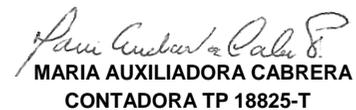

MARIA AUXILIADORA CABRERA
 CONTADORA TP 18825-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
SALDOS NIIF
 Cifras expresadas en pesos



ACTIVOS NIIF	SALDOS NIIF A 31/12/2018	NOTAS		
Efectivo y equivalente al efectivo	1.710.068.487	Nota 3		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	155.664.184	Nota 4		
Total Activo corriente	1.865.732.671			
Propiedad planta y equipo	1.227.320.435	Nota 5		
Propiedad de inversión	139.316.500	Nota 6		
Depreciación acumulada propiedad planta y equipo (Cr)	(121.230.600)	Nota 7		
Total Activo no corriente	1.245.406.335			
TOTAL ACTIVOS	3.111.139.006			
PASIVOS NIIF	SALDOS NIIF A 31/12/2018			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	314.724.970	Nota 8		
Total Pasivo corriente	314.724.970			
Pasivos a largo plazo	1.150.324	Nota 9		
Total Pasivo no corriente	1.150.324			
TOTAL PASIVOS	315.875.294			
PATRIMONIO NIIF	Ajustes por Convergencia a NIIF Debitos	Ajustes por Convergencia a NIIF Créditos	SALDOS NIIF A 31/12/2018	
Capital social			833.392.086	Nota 10
Reservas			174.740.559	Nota 11
Ganancias acumuladas adopción por primera vez NIIF			71.261.893	Nota 12
Resultados del ejercicio			326.607.556	Nota 13
Utilidades acumuladas			1.389.261.618	Nota 14
TOTAL PATRIMONIO			2.795.263.712	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			3.111.139.006	
SUMAS IGUALES			-	

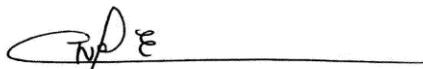

NELSON MENDOZA ESPINOSA
 C.C. 5.493.162 de Toledo N.S.


MARIA AUXILIADORA CABRERA
 CONTADORA TP 18825-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL - NOTAS DE REVELACIÓN

NOTAS	Descripción	SALDOS NIIF A 31/12/2018 de \$	Políticas - Balance de Apertura (texto) - Medición Inicial (texto) - Medición Posterior (texto)	Detalle de la Nota (Texto)
Nota 15	Ingresos de actividades ordinarias	4.677.520.968	<p>Balance de Apertura: Entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias del ing. Mendoza.</p> <p>Medición inicial: Los ingresos se mediran inicialmente por el importe de los ingresos de actividades ordinarias de contratos reconocidos en el periodo.</p> <p>Medición Posterior: Los ingresos se mediran posteriormente por los métodos usados para determinar el grado de realización del contrato en proceso. Los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación del contrato de construcción.</p>	<p>El saldo de ingresos de actividades ordinarias del período a 31 de Diciembre de 2018 comprendía lo siguiente:</p> <p>Contratos de obra Civil</p> <p>CONSORCIO MYM - 50% \$ 6.000.000,00 NELSON MENDOZA - 100% \$ 2.368.701.581,00 UT VÍAS EL ZULIA 2018 - 70% \$ 980.798.477,00 CONSORCIO VICTORIA 2017 - 60% \$ 243.876.388,00 UT CIC TOLEDO - 1% \$ 13.306.421,00 CONSOCIO ONC CONSTR. 2018 - 78% \$ 723.493.569,00 UT CIC ZIPACON 2018 - 30% \$ 341.344.532,00</p>
Nota 16	Costos de ventas y operación	3.537.511.183	<p>Balance de Apertura: Los costos de operación equivalen a:</p> <p>a) Utilizado para poner en marcha los contratos adquiridos por el Ing. Mendoza. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.</p>	<p>El saldo del costo de operación a 31 de diciembre de 2018 comprendía lo siguiente:</p> <p>CONSORCIO MYM - 50% \$ 10.003.317,28 NELSON MENDOZA - 100% \$ 1.950.871.097,40 UT VÍAS EL ZULIA 2018 - 70% \$ 703.723.377,55 CONSORCIO VICTORIA 2017 - 60% \$ 164.709.093,00 UT CIC TOLEDO - 1% \$ 10.054.143,50 CONSOCIO ONC CONSTR. 2018 - 78% \$ 690.113.185,00 UT CIC ZIPACON 2018 - 30% \$ 314.036.969,00</p>
Nota 17	Utilidad Bruta	1.140.009.785	<p>Balance de Apertura: Se reconocerá como otros ingresos el valor de arriendo adquirido por la propiedad de inversión.</p> <p>Medición inicial y posterior. Se mediran por el importe de actividades extra-ordinarias adquiridas en el periodo.</p>	<p>El saldo de utilidad bruta a 31 de diciembre de 2018 comprendía lo siguiente:</p> <p>Es la resta del valor - saldo de los ingresos de actividades ordinarias menos los costos generados por operación de los contratos de construcción.</p>
Nota 18	Otros ingresos	34.848.987	<p>Balance de Apertura: Se reconocerá como otros ingresos el valor de arriendo adquirido por la propiedad de inversión.</p> <p>Medición inicial y posterior. Se mediran por el importe de actividades extra-ordinarias adquiridas en el periodo.</p>	<p>El saldo de otros ingresos a 31 de diciembre de 2018 comprendía lo siguiente:</p> <p>Arriendo de propiedad de inversión durante el periodo</p>

NOTAS	Descripción	SALDOS NIIF A 31/12/2018 de \$	Políticas - Balance de Apertura (texto) - Medición Inicial (texto) - Medición Posterior (texto)	Detalle de la Nota (Texto)
Nota 19	Gastos de administración	612.465.411	Los gastos se registran con base en causación como gastos de nómina, parafiscales, servicios y diversos. Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.	El saldo de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2018 comprendía lo siguiente: Gastos Administrativos - imprevistos - gastos de operación \$ 594.461.307,00 Medicina prepagada \$ 18.004.104,00 Depreciación \$15.000.000
Nota 20	Otros gastos	-		No se generaron saldos de otros gastos a 31 de diciembre de 2018
Nota 21	Ingresos financieros	-	Medición Inicial: Valor de otros ingresos correspondientes a rendimientos financieros.	No se generaron saldos de otros gastos a 31 de diciembre de 2018
Nota 22	Gastos financieros	7.262.807	Medición Inicial: Valor correspondiente a los intereses generados por entidades bancarias.	El saldo de gastos financieros a 31 de diciembre de 2018 comprendía lo siguiente: Banco de Bogota Consorcio M&M - 50% \$ 143.706,00 Banco de Bogota CC 1081 \$ 249.224,00 Banco de Bogota CC 614101863 \$ 4.995.595,00 Banco de Bogota CC 614114452 \$ 516.431,00 Banco de Bogotá CAH. 017165630 \$ 490.122,00 Banco de Bogotá CC 614116838 \$ 24.636,00 Banco de Bogotá UT Vías el Zulia 2018 - 70% \$ 816.086,00 Banco de Bogotá CC 614020436 \$ 27.006,00
Nota 23	Utilidad antes de impuesto	540.130.554		
Nota 24	Impuestos de renta - corriente	159.509.943		Resultado de suma de la utilidad bruta mas otros ingresos e ingresos financieros, menos gastos de administración, gastos financieros y otros gastos.
Nota 25 y 27	Utilidades acumuladas	707.228.167		


NEILSON MENDOZA ESPINOSA
 C.C. 5.493.162 de Toledo N.S.


MARIA AUXILIADORA CABRERA
 CONTADORA TP 18825-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - NOTAS DE REVELACIÓN

NOTAS	Descripción	SALDOS NIIF A 31/12/2018 de \$	Políticas - Balance de Apertura (texto) - Medición Inicial (texto) - Medición Posterior (texto)	Detalle de la Nota (Texto)																																										
Nota 3	Efectivo y equivalente al efectivo	1.710.068.487	<p>Balance inicial: Lo conforman el efectivo (bancos) al equivalente al efectivo como cuentas de ahorros y cuentas corrientes. Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en su clasificación dentro del activo corriente. Se miden al valor de la transacción o valor razonable.</p> <p>Medición inicial: El efectivo y equivalente de efectivo se medirá inicialmente por su valor razonable con cambio en resultados.</p> <p>Medición Posterior: E efectivo y equivalente de efectivo se medirá posteriormente de igual forma, por su valor razonable con cambio de resultados.</p>	<p>El saldo de efectivo del período a 31 de Diciembre de 2018 comprendía lo siguiente:</p> <table border="0"> <tr><td>BBVA NME cta. de ahorros 41933</td><td>\$</td><td>6.938.116,47</td></tr> <tr><td>Bogotá Consorcio M & M 50%</td><td>\$</td><td>273.247.728,78</td></tr> <tr><td>Banco de Bogotá NME cta. cte. 614020436</td><td>\$</td><td>1.299.999,74</td></tr> <tr><td>Banco de Bogotá NME cta. ah. 017165630</td><td>\$</td><td>13.837.272,03</td></tr> <tr><td>BBVA Consorcio M & M 50%</td><td>\$</td><td>5.801.115,48</td></tr> <tr><td>BBVA NME cta. de ahorros 178921</td><td>\$</td><td>6.441.826,07</td></tr> <tr><td>Bogota NME contrato 087 cta. Cte. 614114452</td><td>\$</td><td>52.596.135,88</td></tr> <tr><td>Bogota NME contrato 024 cta. Cte. 614101863</td><td>\$</td><td>664.177.622,62</td></tr> <tr><td>Banco Bogotá Consorcio Boyaca 14 CC 9006 Part. 30%</td><td>\$</td><td>987.388,63</td></tr> <tr><td>Banco Bogotá Consorcio Quindio 14 CC 9014 Part. 30%</td><td>\$</td><td>2.889.069,19</td></tr> <tr><td>Banco de BBVA consorcio victoria 60%</td><td>\$</td><td>276.792.488,40</td></tr> <tr><td>Banco de Bogotá NME cta. cte. 614161081</td><td>\$</td><td>5.644.127,60</td></tr> <tr><td>Bogota UT vías el Zulia 2018 Part. 70%</td><td>\$</td><td>388.204.710,41</td></tr> <tr><td>Banco de Bogotá NME cta. cte. 614116838</td><td>\$</td><td>11.210.885,35</td></tr> </table>	BBVA NME cta. de ahorros 41933	\$	6.938.116,47	Bogotá Consorcio M & M 50%	\$	273.247.728,78	Banco de Bogotá NME cta. cte. 614020436	\$	1.299.999,74	Banco de Bogotá NME cta. ah. 017165630	\$	13.837.272,03	BBVA Consorcio M & M 50%	\$	5.801.115,48	BBVA NME cta. de ahorros 178921	\$	6.441.826,07	Bogota NME contrato 087 cta. Cte. 614114452	\$	52.596.135,88	Bogota NME contrato 024 cta. Cte. 614101863	\$	664.177.622,62	Banco Bogotá Consorcio Boyaca 14 CC 9006 Part. 30%	\$	987.388,63	Banco Bogotá Consorcio Quindio 14 CC 9014 Part. 30%	\$	2.889.069,19	Banco de BBVA consorcio victoria 60%	\$	276.792.488,40	Banco de Bogotá NME cta. cte. 614161081	\$	5.644.127,60	Bogota UT vías el Zulia 2018 Part. 70%	\$	388.204.710,41	Banco de Bogotá NME cta. cte. 614116838	\$	11.210.885,35
BBVA NME cta. de ahorros 41933	\$	6.938.116,47																																												
Bogotá Consorcio M & M 50%	\$	273.247.728,78																																												
Banco de Bogotá NME cta. cte. 614020436	\$	1.299.999,74																																												
Banco de Bogotá NME cta. ah. 017165630	\$	13.837.272,03																																												
BBVA Consorcio M & M 50%	\$	5.801.115,48																																												
BBVA NME cta. de ahorros 178921	\$	6.441.826,07																																												
Bogota NME contrato 087 cta. Cte. 614114452	\$	52.596.135,88																																												
Bogota NME contrato 024 cta. Cte. 614101863	\$	664.177.622,62																																												
Banco Bogotá Consorcio Boyaca 14 CC 9006 Part. 30%	\$	987.388,63																																												
Banco Bogotá Consorcio Quindio 14 CC 9014 Part. 30%	\$	2.889.069,19																																												
Banco de BBVA consorcio victoria 60%	\$	276.792.488,40																																												
Banco de Bogotá NME cta. cte. 614161081	\$	5.644.127,60																																												
Bogota UT vías el Zulia 2018 Part. 70%	\$	388.204.710,41																																												
Banco de Bogotá NME cta. cte. 614116838	\$	11.210.885,35																																												
Nota 4	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	155.664.184	<p>Balance inicial: En las notas a los estados financieros se revelará: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar y anticipos de impuestos, el monto de las cuentas por su composición tales como cuentas por cobrar comerciales.</p> <p>Medición inicial: La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable y al costo amortizado, de conformidad con la política definida en la situación financiera.</p> <p>Medición posterior: Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Para las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés, se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar o por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, una vez que tales conceptos sean considerados materiales. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado. Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o cuando la entidad, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.</p>	<p>El saldo de cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2018 comprendía lo siguiente:</p> <table border="0"> <tr><td>Cientes Nacionales:</td><td>\$</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>Anticipo de impuestos y contrib. Retención</td><td>\$</td><td>155.664.184,00</td></tr> </table>	Cientes Nacionales:	\$	0,00	Anticipo de impuestos y contrib. Retención	\$	155.664.184,00																																				
Cientes Nacionales:	\$	0,00																																												
Anticipo de impuestos y contrib. Retención	\$	155.664.184,00																																												

NOTAS	Descripción	SALDOS NIIF A 31/12/2018 de \$	Políticas - Balance de Apertura (texto) - Medición Inicial (texto) - Medición Posterior (texto)	Detalle de la Nota (Texto)																		
Nota 5	Propiedad, planta y equipo	1.227.320.435	<p>Balance inicial: Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que: a) Posee el Ing Nelson Mendoza para su uso en la producción o suministro de bienes, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos. b) Se esperan usar durante más de un periodo. Alcance: Los siguientes elementos se encuentran dentro del alcance de esta norma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terrenos • Edificaciones • Maquinaria • Muebles y enseres • Vehículos. <p>Reconocimiento: El Ing Nelson Mendoza reconocerá los elementos de propiedad, planta y equipo como activos si, y sólo si:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a él. • El costo del activo se puede medir confiablemente. <p>Medición inicial: Un elemento de propiedades, planta y equipo se medirá por su costo. Costo atribuido: En la adopción por primera vez, el Ing Nelson Mendoza tomará como costo atribuido los avalúos de activos fijos inmuebles, para el resto de sus activos tomará el costo que traían anteriormente bajo Colgaap.</p> <p>Medición Posterior: El método de valoración posterior elegido por el Ing Nelson Mendoza es el del costo, esto quiere decir que se medirán todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor si existiesen.</p>	<p>Agrupar las cuentas que registran los activos intangibles adquiridos, construidos, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal del negocio y cuya vida útil exceda de un (01) año:</p> <p>En la fecha de elaboración de este documento se utiliza el valor razonable para la medición de la propiedad inmueble que comprende el terreno urbano y la edificación. Para el caso de la planta y equipo se toman al costo.</p> <p>El saldo de la propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2018 comprendía lo siguiente:</p> <table border="0"> <tr> <td>Terrenos:</td> <td>\$</td> <td>20.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>Edificaciones:</td> <td>\$</td> <td>763.935.000,00</td> </tr> <tr> <td>Maquinaria y equipo:</td> <td>\$</td> <td>311.807.102,00</td> </tr> <tr> <td>Equipo de transporte:</td> <td>\$</td> <td>126.194.000,00</td> </tr> <tr> <td>Equipo de computo</td> <td>\$</td> <td>5.384.333,00</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td>\$</td> <td>1.227.320.435,00</td> </tr> </table>	Terrenos:	\$	20.000.000,00	Edificaciones:	\$	763.935.000,00	Maquinaria y equipo:	\$	311.807.102,00	Equipo de transporte:	\$	126.194.000,00	Equipo de computo	\$	5.384.333,00	Total:	\$	1.227.320.435,00
Terrenos:	\$	20.000.000,00																				
Edificaciones:	\$	763.935.000,00																				
Maquinaria y equipo:	\$	311.807.102,00																				
Equipo de transporte:	\$	126.194.000,00																				
Equipo de computo	\$	5.384.333,00																				
Total:	\$	1.227.320.435,00																				

NOTAS	Descripción	SALDOS NIIF A 31/12/2018 de \$	Políticas - Balance de Apertura (texto) - Medición Inicial (texto) - Medición Posterior (texto)	Detalle de la Nota (Texto)								
Nota 6	Propiedad de inversión	139.316.500	<p>Balance inicial: Las propiedades de inversión se reconocerá como activos cuando, y sólo cuando: a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la persona, y b) El costo de propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.</p> <p>Reconocimiento: Solo serán activo aquellas partidas de las cuales sea probable que generen beneficios económicos futuros.</p> <p>Medición inicial: Un elemento de propiedades, planta y equipo se medirá por su costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.</p> <p>Medición Posterior: El método de valoración posterior elegido por el Ing. Nelson Mendoza es el del costo, esto quiere decir que se medirán todos los elementos de propiedad de inversión tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por el deterioro del valor si existiesen.</p>	<p>En fecha de elaboración de este documento se utiliza el valor razonable para la medición de la propiedad de inversión que comprende el terreno urbano y la edificación.</p> <p>El saldo de la propiedad de inversión a 31 de diciembre de 2018 comprendía lo siguiente:</p> <table border="0"> <tr> <td>Edificaciones</td> <td>\$ 139.316.500,00</td> </tr> </table>	Edificaciones	\$ 139.316.500,00						
Edificaciones	\$ 139.316.500,00											
Nota 7	Depreciación acumulada PPE (cr)	121.230.600	<p>Balance inicial: Se reconocerá como depreciación la alícuota que le corresponde a su vida útil fiscal. Terreno no se deprecia. . • Edificaciones 20 años, contados a partir de 1 de enero de 2015. Maquinaria y equipo y bienes muebles 10 años Equipo de computación y comunicación 5 años. La actividad de conversión en la depreciación de la propiedad planta y equipo correspondió e recalcular la depreciación en lo aplicable cuando se valorizan al costo para cada uno de los activos que cumplan con los requisitos para ser activos y que no fueron excluidos.</p> <p>Medición inicial y posterior. Se aplican a las mismas vidas útiles fiscales definidas para el balance de apertura. Se cancela el deterioro de valor si la revisión anual arroja pérdida de valor u obsolescencia.</p>	<p>El saldo de depreciación a 31 de diciembre de 2018 comprendía lo siguiente:</p> <table border="0"> <tr> <td>Construcciones y Edificaciones</td> <td>(\$ 81.899.098,73)</td> </tr> <tr> <td>Maquinaria y equipo</td> <td>(\$ 27.659.549,57)</td> </tr> <tr> <td>Equipo de transporte</td> <td>(\$ 11.194.322,31)</td> </tr> <tr> <td>Equipo de computo</td> <td>(\$ 477.629,39)</td> </tr> </table>	Construcciones y Edificaciones	(\$ 81.899.098,73)	Maquinaria y equipo	(\$ 27.659.549,57)	Equipo de transporte	(\$ 11.194.322,31)	Equipo de computo	(\$ 477.629,39)
Construcciones y Edificaciones	(\$ 81.899.098,73)											
Maquinaria y equipo	(\$ 27.659.549,57)											
Equipo de transporte	(\$ 11.194.322,31)											
Equipo de computo	(\$ 477.629,39)											

NOTAS	Descripción	SALDOS NIIF A 31/12/2018 de \$	Políticas - Balance de Apertura (texto) - Medición Inicial (texto) - Medición Posterior (texto)	Detalle de la Nota (Texto)				
Nota 8	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	314.724.970,00	<p>Medición inicial: La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable.</p> <p>Medición posterior: Las cuentas por pagar a corto plazo y para las cuales no se establezca financiación y su pago se haga dentro del plazo normal establecido entre las partes se calculan al costo de la transacción. Las de largo plazo, incluidas las obligaciones financieras que las entidades bancarias le otorguen al Ing Nelson Mendoza, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Para las cuentas por pagar que no tengan establecida una tasa de interés, se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera entregar. Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, una vez que tales conceptos sean considerados materiales. El concepto de largo y corto plazo es el estipulado desde el momento en que se celebra el contrato o las condiciones en que fueron establecidas inicialmente. No existen en NIIF un porcentaje de corto plazo y otro de largo plazo.</p>	<p>El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 comprendía lo siguiente:</p> <table border="0"> <tr> <td>Importe por pagar a proveedores</td> <td>\$ 155.215.027,00</td> </tr> <tr> <td>Costos Y Gastos Por Pagar</td> <td>\$ 159.509.943,00</td> </tr> </table>	Importe por pagar a proveedores	\$ 155.215.027,00	Costos Y Gastos Por Pagar	\$ 159.509.943,00
Importe por pagar a proveedores	\$ 155.215.027,00							
Costos Y Gastos Por Pagar	\$ 159.509.943,00							
Nota 9	Pasivo por impuestos	1.150.324,00	<p>El saldo de impuestos a las ganancias a favor de la Compañía debe ser reconocido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como pasivo en la extensión en que las cantidades ya compensada con los saldos activos de su misma naturaleza. Es la cantidad debida o por pagar. <p>Medición:</p> <p>Los activos y pasivos corrientes de tipo fiscal, deben ser medidos a la cantidad que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la autoridad fiscal, utilizando la normatividad y tasas impositivas que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas para la fecha del balance.</p> <p>El Ing Nelson Mendoza también deberá incluir en la medición de sus activos y pasivos por impuesto corriente, el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.</p>	<p>El saldo de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2018 comprendía lo siguiente:</p> <table border="0"> <tr> <td>Impuesto a las ventas por pagar</td> <td>\$ 1,150,324,00</td> </tr> </table>	Impuesto a las ventas por pagar	\$ 1,150,324,00		
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 1,150,324,00							

NOTAS	Descripción	SALDOS NIIF A 31/12/2018 de \$	Políticas		Detalle de la Nota (Texto)
			- Balance de Apertura (texto)	- Medición Inicial (texto)	
			Medición Inicial:		Aportes sin opción de rescate
Nota 10	Capital social	833.392.086,00	Aportes de capital sin opción de rescate se mediran al valor nominal.		El saldo de los aportes sin opción de rescate a 31 de diciembre de 2018 comprendía lo siguiente:
					Cuotas partes de interés \$ 833.392.086,00
Nota 11	Reservas	174.740.559,00	Las Reservas representan los recursos retenidos por el Ing Nelson Mendoza para su beneficio, tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.		El saldo de reservas a 31 de diciembre de 2018 comprendía lo siguiente:
					Reserva Legal \$ 174.740.559,00
					Representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a disposiciones legales, con el propósito de proteger el patrimonio del Ing Nelson Mendoza
Nota 12	Ganancias Acumuladas adopción por primera vez NIIF	71.261.893,00	De acuerdo a lo expuesto en la Sección 35 Adopción por primera vez, todos los ajustes que se realicen en el Balance deben ser reconocidos en los resultados acumulados en una cuenta separada dentro del patrimonio. Se deben manejar dos categorías ajustes por conversión NIIF pymes y Ajustes por errores Colgaap.		Resultado de suma de la utilidad bruta mas otros ingresos e ingresos financieros, menos gastos de administración, gastos financieros y otros gastos.
Nota 13	Resultados del ejercicio	326.607.556,00	Resultados del ejercicio (Excedentes) 2018 bajo PCGA.		Resultados del ejercicio (Excedentes) 2018 bajo PCGA.
Nota 14	Utilidades Acumuladas	1.389.261.618,00	Resultados de ejercicios anteriores (Acumulados Excedentes) bajo PCGA		Resultados de ejercicios anteriores (acumulaos Excedentes) bajo PCGA.


NELSON MENDOZA ESPINOSA
 C.C. 5.493.162 de Toledo N.S.


MARIA AUXILIADORA CABRERA
 CONTADORA TP 18825-T



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Persona Natural **NELSON MENDOZA ESPINOSA** y Contador Público **MARIA AUXILIADORA CABRERA**.

Cartificamos

- Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2018, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el del Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por lo cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.
- Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados, y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2018, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de la información contable registrada en libros y están debidamente soportados.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 2706 del 2013 y 2420 de 2015, y la Ley 1819 de 2016.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- El Ing. Nelson Méndoza Espinosa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Se expide la presente certificación en Bogotá, a los 04 días del mes de Abril del 2019, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.


NELSON MENDOZA ESPINOSA
 C.C. 5.493.162 de Toledo N.S.


MARIA AUXILIADORA CABRERA
 CONTADOR P. TP 18825-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público CARMEN ROSA PABON CORREA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60310364 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 46276-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

46276-T

CARMEN ROSA
PABON CORREA
 C.C. 58318354
 RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 89
 UNIVERSIDAD LIDRE

FFDA 22/82/96

Presidente *[Signature]* 68853231

Carmen Rosa Pabon Correa

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.

001180

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



18825-T

MARIA AUXILIADORA
CABRERA PENALOSA
C.C. 60389948
RESOLUCION INSCRIPCION 2154 FECHA 1987/09/17
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANFANDER

INSTRUMENTO

INSTRUMENTO

26176

2000

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1976.
Agradecemos a quien presente esta tarjeta devolvérnosla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.



UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

FORMATO 7

FACTOR DE CALIDAD

Cúcuta, mayo 26 de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-046-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA "LAS TOMAS" HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER”**.

Estimados señores:

NELSON MENDOZA ESPINOSA en mi calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA** en adelante el “proponente”, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

Nombre del proponente **UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA**

Nombre del representante legal **NELSON MENDOZA ESPINOSA**

C. C. No. 5493162 de Toledo

Dirección AV. 16 E No. 2N – 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

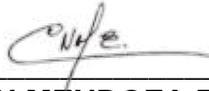
E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com –
licitacionese spinosaymendoza4@gmail.com

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

RESIDENCIALES II

Correo electrónico licitacionese spinosaymendoza4@gmail.com

Ciudad **Cucuta Norte de Santander**



NELSON MENDOZA ESPINOSA

C.C 5493162 de Toledo

Representante Legal de la Unión Temporal **ACUEDUCTO PAMPLONA**

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com –
licitacionese spinosaymendoza4@gmail.com

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-046-2022

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

[Este Formato ÚNICAMENTE debe ser diligenciado por los Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional, o los Proponentes Plurales integrados por estos. En ningún caso el Formato debe diligenciarse por los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros]

Cúcuta, mayo 26 de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-046-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA “LAS TOMAS” HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER”**.

Estimados señores:

NELSON MENDOZA ESPINOSA en mi calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA** en adelante el “Proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

[**Opción 1.** Incorporar si la Entidad Estatal determina que existe al menos un bien

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com – licitacionese spinosaymendoza4@gmail.com

UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA

nacional relevante contenido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y la metodología definida en la Matriz 4- Bienes nacionales relevantes para la obra pública de agua potable y saneamiento básico]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación
1	TUBERÍA POLIETILENO	2023-04-13	3917329900	35%

El cumplimiento de esta obligación será verificado por la interventoría, durante la ejecución del contrato. A tales efectos, se deberán presentar facturas, órdenes de compras, certificaciones y cualquier otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo de la obra efectivamente fueron adquiridos a proveedores inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que fueron obtenidos durante la vigencia del registro de los respectivos bienes.

Atentamente,

Nombre del proponente **UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA**

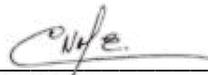
Nombre del representante legal **NELSON MENDOZA ESPINOSA**

C. C. No. 5493162 de Toledo

Dirección AV. 16 E No. 2N – 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II

Correo electrónico licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com

Ciudad **Cúcuta Norte de Santander**



NELSON MENDOZA ESPINOSA

C.C 5493162 de Toledo

Representante Legal de la Unión Temporal **ACUEDUCTO PAMPLONA**

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com – licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com



CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCIVILES M&M S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901293674-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : CUCUTA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 351679
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 10 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 424,469,119.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AV. 16 E NO 2N - 109 CASA K1
BARRIO : CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3144775221
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3102132607
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : inghumberto2912@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AV. 16 E NO 2N - 109 CASA K1
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
BARRIO : CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II
TELÉFONO 1 : 3144775221
TELÉFONO 2 : 3102132607
CORREO ELECTRÓNICO : licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :
 licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com



CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE MAYO DE 2019 DE LA CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9366646 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCIVILES M&M S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL: (1) LA CONTRATACIÓN, REALIZACIÓN, Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS, MECÁNICAS, INDUSTRIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS. ASIMISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, COMO LAS RELACIONADAS A CONTINUACIÓN: (2) CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, INDUSTRIALES, MECÁNICOS Y COMERCIALES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LOS FINES SOCIALES DE LA EMPRESA. (3) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA DE TODA ÍNDOLE RELACIONADA CON LA INGENIERÍA EN TODAS SUS FASES, CIENCIAS Y AFINES. (4) ACTIVIDADES DE INGENIERÍA EN TODAS SUS RAMAS Y MANIFESTACIONES, PARTICIPAR EN DIFERENTES TIPOS DE LICITACIONES OFICIALES Y PRIVADAS, CONTRATAR Y EJECUTAR OBRAS O SUBCONTRATARLAS CUANDO SEA NECESARIO, TENIENDO EN CUENTA QUE LA SOCIEDAD TIENE CAPACIDAD TÉCNICA PARA HACERLO. (5) GERENCIA, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS O DE INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS O CIVILES. (6) ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DE TÍTULOS VALORES, DE EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PÚBLICOS. (07) PRESTAR SERVICIOS DE OUTSOURCING EN LOS SECTORES FINANCIERO, LEGAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL, LA PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE TODA CLASE DE EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES, INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y DE SERVICIOS. (08) ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y ELABORACIÓN DE PLIEGOS DE LICITACIONES Y LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS. (09) PLANEACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE TODO TIPO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y DE ARQUITECTURA PARA SÍ MISMO O PARA TERCEROS, BIEN SEA, DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO. (10) TODA CLASE DE ACTIVIDAD Y ACTO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS Y DE EDIFICACIONES O DE INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS Y CIVILES. (11) TODA ACTIVIDAD O ACTO RELACIONADO CON LA DEMOLICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:14 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

EDIFICACIONES EN GENERAL. (12) CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, AVENIDAS, CARRETERAS, TRONCALES, PUENTES, ESCUELAS, PARQUES, ZONAS VERDES, CANCHAS DEPORTIVAS, EXCAVACIONES, MOVIMIENTOS DE TIERRA, ESTUDIOS SUELOS, ESTUDIOS GEOTÉCNICOS, PRUEBAS DE RESISTENCIAS EN LOS MATERIALES, CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, TALUDES, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA URBANA Y DE INTERÉS SOCIAL, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, REDES ELÉCTRICAS, REDES DE GAS, CONTRA - INCENDIO, CABLEADO ESTRUCTURADO, SEMAFORIZACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL, ESTACIONES DE PEAJE, ESTACIONES DE PESAJE O BASCULAS, CONSTRUCCIÓN DE DESAGUES, GASEODUCTOS, DIQUES, RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y EDIFICIOS. (13) BRINDAR SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, MONTAJE, MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO, AL IGUAL QUE BRINDAR SERVICIOS GENERALES DE CONTRATACIÓN, SERVICIOS MÚLTIPLES, ALQUILER Y COMPRAVENTA DE EQUIPOS. (14) ASESORAMIENTO DE OBRAS DE TODO TIPO DE INGENIERÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICACIONES. (15) CONSTITUIR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, PARA PARTICIPAR, EJECUTAR Y DESARROLLAR INVITACIONES PRIVADAS Y/O INTERNACIONALES PUBLICAS Y/O PRIVADAS. (16) FORMULAR, DISEÑAR, EVALUAR, OPERAR, DESARROLLAR Y GERENCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL, AMBIENTAL, PRIVADOS Y PÚBLICOS. (17) FORMULAR, DISEÑAR, ASESORAR, OPERAR Y COMERCIALIZAR PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, APARTAMENTOS, HOTELES. (18) LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS, EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE MATERIALES, SU COMERCIALIZACIÓN, Y EN GENERAL, TODAS LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA MINERÍA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: (A) FORMULAR, DISEÑAR, OPERAR Y ASESORAR PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES. (B) ADELANTAR LABORES INDIRECTAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y APLICAR LAS DIFERENTES FORMAS DE TECNOLOGÍA EXISTENTES A LA FECHA Y LAS QUE SE PUDIERA DESARROLLAR POSTERIORMENTE. (C) SER TITULAR DE PERMISOS O AUTORIZACIONES GUBERNAMENTALES, INTERNACIONALES, NACIONALES DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES O AMBIENTALES, PARA LOGRAR LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS O PRIVADOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL. (D) CELEBRAR CONTRATOS DE CONCESIÓN, CONVENIOS O NEGOCIOS JURÍDICOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS CON LA FINALIDAD DE QUE SE CONSTRUYA, ESTABLEZCA U OPERE CUALQUIER SISTEMA O PROYECTO RELACIONADO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA ACTIVIDAD PRINCIPAL. (E) ASOCIARSE O CELEBRAR NEGOCIOS CON CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA, NACIONAL O EXTRANJERA, DE COOPERACIÓN, APOYO, COFINANCIACIÓN O DE COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA Y FINANCIARA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROPIOS DE SU CAMPO DE ACCIÓN. (F) PROMOVER NEGOCIOS, CONTRATOS O CONVENIOS EN MATERIAS AFINES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS CON SU CAMPO DE GESTIÓN Y TODAS LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS LÍCITOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. (G) HACER LA COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS ENUNCIADOS EN LOS LITERALES ANTERIORES. (H) PARTICIPAR COMO SOCIO O INVERSIONISTA DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES DE CUALQUIER TIPO. (I) REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE SEAN CONVENIENTES PARA ESTE PROPÓSITO Y EN ESPECIAL A LOS QUE A TÍTULO SIMPLEMENTE ENUNCIATIVO SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO AQUELLOS DE QUE SEA DUEÑA, HACER CONSTRUCCIONES SOBRE SUS INMUEBLES Y REALIZAR MEJORAS SOBRE LOS MISMOS CON EL PROPÓSITO DE VINCULAR UNAS Y OTRAS COMPAÑÍAS A LA EXPLOTACIÓN DE MUTUO BENEFICIO O FUNCIONAMIENTO DE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE SE REALICE CON EL MONTAJE DE ESTABLECIMIENTO INDUSTRIALES, ACTOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL O QUE DESARROLLE ACTIVIDADES AFINES, COMPLEMENTARIAS O SIMILARES; FUNDAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES DE LA EMPRESA SOCIAL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE LE SEAN AFINES O COMPLEMENTARIAS; EXPORTAR E IMPORTAR MONTAJES, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y OTROS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**



Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:14 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

ACTIVIDADES SOCIALES; TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR Y DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL; DAR EN GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES BIENES MUEBLES O INMUEBLES O DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOS QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE ESE OBJETO CONTRACTUAL, LO MISMO QUE TOMAR EN OPCIÓN BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA; CREAR, EMITIR, ACEPTAR, SER BENEFICIARIA, ENDOSAR Y NEGOCIAR TÍTULOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y ESPECIE; EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS CON BANCOS, ALMACENES DE DEPÓSITO, CORPORACIONES FINANCIERAS O CUALQUIER OTRA PERSONA O ENTIDAD QUE SE OCUPE DE ACTIVIDADES SIMILARES; SUSCRIBIR, EMITIR ACCIONES O ADQUIRIR CUOTAS DE INTERÉS SOCIAL EN OTRAS SOCIEDADES, CONSTITUIR CON OTRAS PERSONAS SOCIEDADES DE CUALQUIER GÉNERO, INCORPORARSE A SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS, REALIZAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS REQUERIDOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, MUDAR LA FORMA O NATURALEZA DE BIENES, CONSTITUIR HIPOTECAS Y ACEPTARLAS, DAR Y RECIBIR PRENDAS O FIANZAS, LICITAR Y CONTRATAR CON ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y/O PRIVADO, BIEN SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS, DOMICILIADAS EN EL PAÍS O NO, ASÍ COMO LOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS SOCIOS, TODOS LOS CUALES SE REGISTRARÁN EXCLUSIVAMENTE POR EL DERECHO PRIVADO INDEPENDIEMENTE DE LA NATURALEZA DEL ACTO O EL DERECHO O DEL SOCIO. PARAGRAFO: EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ INVERTIR EN BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ADMINISTRAR SUS BIENES PROPIOS Y LOS BIENES PERTENECIENTES A TERCERAS PERSONAS. PODRÁ TAMBIÉN ADQUIRIR, GRAVAR, ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, PARTICIPAR Y SER SOCIA EN OTRAS SOCIEDADES QUE PERSIGAN FINES SIMILARES O COMPLEMENTARIOS; ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS Y CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS FORMAS Y, EN GENERAL, REALIZAR TODO ACTO O CONTRATO LÍCITO QUE SE RELACIONE CON EL OBJETO SOCIAL Y TODAS LAS OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES BANCARIAS Y FINANCIERAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, OTORGAR Y RECIBIR PODERES GENERALES, ESPECIALES Y SINGULARES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. SE ENTENDERÁN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL Y CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. PODRÁ ASOCIARSE, GENERAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, ENTRE OTRAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	140.000.000,00	140,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	140.000.000,00	140,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	140.000.000,00	140,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE MAYO DE 2019 DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9366646 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MENDOZA ESPINOSA NELSON	CC 5,493,162



CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE MAYO DE 2019 DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9366646 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MENDOZA ESPINOSA FABIO HUMBERTO	CC 5,493,773

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

GERENCIA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DE UN REPRESENTANTE LEGAL, A SU VEZ LA SOCIEDAD PODRÁ NOMBRAR UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, QUIEN REEMPLAZARÁ AL REPRESENTANTE LEGAL EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS CONTANDO CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL REPRESENTANTE LEGAL CUANDO ÉSTE ENTRE A REEMPLAZARLO. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO. - EL REPRESENTANTE LEGAL QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARAGRAFO: LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN PODRÁ



CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LOS ACCIONISTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CONSTRUCIVILES M&M

MATRICULA : 351680

FECHA DE MATRICULA : 20190610

FECHA DE RENOVACION : 20200618

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : AV. 16 E NO 2N ? 109 CASA K1

BARRIO : CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II

MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA

TELEFONO 1 : 3144775221

TELEFONO 2 : 3102132607

CORREO ELECTRONICO : inghumberto2912@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

OTRAS ACTIVIDADES : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 145,743,484

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$310,207,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. , el .



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/22 - 17:59:14 **** Recibo No. S001247574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220522-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN x5MSzPEbRF

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicucuta.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación x5MSzPEbRF

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


 CLAUDIA PATRICIA MORENO RAMIREZ
 SECRETARIA DE REGISTROS PUBLICOS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
5.493.162
 NUMERO

MENDOZA ESPINOSA
 APELLIDOS

NELSON
 NOMBRES

[Handwritten Signature]
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAY-1969**
TOLEDO
 (NORTE DE SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **B+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

05-AGO-1987 TOLEDO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMIRANTE RENGIFO LOPEZ



A-1500111-42130801-M-0005493162-20050524 00797 05144N 01 155050980

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
5.493.162
 NUMERO

MENDOZA ESPINOSA
 APELLIDOS

NELSON
 NOMBRES

[Handwritten Signature]
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAY-1969**
TOLEDO
 (NORTE DE SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **B+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

05-AGO-1987 TOLEDO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMIRANTE RENGIFO LOPEZ



A-1500111-42130801-M-0005493162-20050524 00797 05144N 01 155050980



**FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE
DISCAPACIDAD
(Criterio de asignación de puntaje)**

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-046-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA "LAS TOMAS" HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER”.**

Estimados señores:

NELSON MENDOZA ESPINOSA, identificado con cedula de ciudadanía No. 5493162 de Toledo, en calidad de Representante Legal de **CONSTRUCIVILES M&M S.A.S.** identificada con Nit. No. **901293674-9**, certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del proceso de selección es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
8	1

En constancia, se firma en San José de Cúcuta, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año 2022

NELSON MENDOZA ESPINOSA

C.C 5493162 de Toledo

Representante legal **CONSTRUCIVILES M&M SAS**

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com – licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com



FORMATO 10B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-046-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA "LAS TOMAS" HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER”.**

Estimados señores:

NELSON MENDOZA ESPINOSA, identificado con cedula de ciudadanía No. 5493162 de Toledo, en calidad de Representante Legal de **CONSTRUCIVILES M&M S.A.S.** identificada con Nit. No. **901293674-9**, certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año, para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en San José de Cúcuta, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año 2022

NELSON MENDOZA ESPINOSA

C.C 5493162 de Toledo

Representante legal **CONSTRUCIVILES M&M SAS**

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com –
licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com



PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRÉS
CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-6XX-2022



No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursales en Colombia]	EXPERIENCIA A REQUERIDA [que cumple con este contrato]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I.C.UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursales en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV [de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los términos de referencia para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]	
1	3	EXPERIENCIA A ESPECIFICA	COOPMUNICIPIOS ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE MUNICIPIOS	No. 100802	AMPLIACION COBERTURA DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO URBANO MUNICIPIO DE TOLEDO - NORTE DE SANTANDER	721015 721411 831015 811015	I	100%	CONSTRUCIVILES M&M SAS	13/02/2002	13/04/2003	908.51		908.51
2	56	EXPERIENCIA A GENERAL	SICIM	No. 48 DE 2012	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO ESTACION BANADIA SRAVENA ARAUCA PARA EL OLEODUCTO BICENTENARIO ARAGUANEY - BANADIA	721411 811015	I	100%	CONSTRUCIVILES M&M SAS	20/02/2013	30/08/2013	376.84		376.84
3	9	EXPERIENCIA A GENERAL	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	No. 000215	MEJORAMIENTO ACUEDUCTO VEREDA MUNDO NUEVO , CORREGIMIENTO DE GIBRALTAR, MUNICIPIO DE TOLEDO	721411 831015 811015	I	100%	NELSON MENDOZA ESPINOSA	1/03/2006	30/06/2006	159.01		159.01
4														
5														
6														

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

- NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.
- NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.
- NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.
- NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACIÓN DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARÁN ÚNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE EXPERIENCIA.
- NOTA No. 5: PARA PROPONENTES PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.
- NOTA No. 6: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIAS.
- NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSIÓN DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE MONEDA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.
- NOTA No. 8: LOS PROPONENTES SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA DEBEN INCLUIR LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - Experiencia

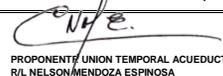
Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:

- Número de orden:** Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y como máximo seis (6) contratos.
- Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP:** Esta casilla se diligenciará únicamente por los proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.
- Experiencia requerida:** En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.
- Entidad contratante:** El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.
- Contrato o resolución:** Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.
- Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios:** Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"
- Formas de ejecución:** El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (I); ii) Consorcio (C); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.
- Integrante de la estructura plural que se está presentando:** Identificar del contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentado.
- Valor total reportado en el RUP:** Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.
- Valor total del contrato en SMMLV:** Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, la no presentación de este Formato o su indebido diligenciamiento no será un motivo para rechazar al proponente. Si el Proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia" la Entidad tendrá en cuenta para la evaluación los seis (6) contratos aportados por mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3 - Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en los términos de referencia


PROPONENTE UNIÓN TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA
R/L NELSON MENDOZA ESPINOSA



DETERMINACIONES RELATIVAS A LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Los suscritos NELSON MENDOZA ESPINOSA en calidad de Representante Legal y CARMEN ROSA PABON en calidad de Contador Público, de la compañía CONSTRUCIVILES M&M SAS identificada con NIT 901.293.674-9, manifestamos bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

1. **Registro Mercantil.** - Se encuentra inscrita por Matrícula Mercantil No 351679 desde el día diez (10) de junio del año dos mil diecinueve (2019) en la Cámara de Comercio de Cúcuta.
2. **Constitución.** - Fue constituida por documento privado el día dos (02) de mayo de dos mil diecinueve (2019), documento registrado ante cámara de comercio bajo el número 9366646 del Libro IX del registro mercantil.
3. **Actividad económica.** - Su actividad principal inscrita en el registro mercantil es "F4290-Construcción de otras obras de ingeniería civil".
4. **Duración.** - La sociedad o entidad no se encuentra disuelta y su término de duración es INDEFINIDA.
5. **Representación legal.** - Los accionistas constituyentes de la sociedad han designado en este acto constitutivo, a NELSON MENDOZA ESPINOSA identificado con el documento de identidad No. 5.493.162, como representante legal de CONSTRUCIVILES M&M SAS, por el término indefinido. El representante legal deja constancia acerca de su aceptación del cargo para el cual ha sido designado, así como para manifestar que no existen incompatibilidades ni restricciones que pudieran afectar su designación como representante legal de CONSTRUCIVILES M&M SAS.
6. **Personificación jurídica de la sociedad.** - Luego de la inscripción en el Registro Mercantil, CONSTRUCIVILES M&M SAS formará una persona jurídica distinta de sus accionistas, conforme se dispone en el artículo 2º de la Ley 1258 de 2008.

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com –
licitacionesespinosaymendoza4@gmail.com



7. **Capital.** - Que a la fecha de emisión de este documento presenta la siguiente información en su capital suscrito y pagado:

Tipo de Capital	Valor	Acciones	Valor Nominal
Capital Autorizado	\$ 140.000.000,00	140,00	1.000.000,00
Capital Suscrito	\$ 140.000.000,00	140,00	1.000.000,00
Capital Pagado	\$ 140.000.000,00	140,00	1.000.000,00

8. De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 del 2000 modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen, CONSTRUCIVILES M&M SAS tiene la calidad de pequeña empresa.
9. Que las personas naturales que se relacionan a continuación aportan su experiencia en la sociedad o entidad que represento en la siguiente condición:

Nombre	Cédula de Ciudadanía	Calidad
Nelson Mendoza Espinosa	5.493.162	Socio
Fabio Humberto Mendoza Espinosa	5.493.773	Socio

10. Que la empresa CONSTRUCIVILES M&M SAS, no es parte de un grupo empresarial, no ejerce control sobre otras sociedades y no hay situaciones de control sobre este.

Dado en la ciudad de San José de Cúcuta., a los veintiunos (21) días del mes de mayo del año 2022.

Atentamente,


NELSON MENDOZA ESPINOSA
 Representante Legal
 C.C. 5.493.162


CARMEN ROSA PABON
 Contador
 TP No. 46276 – T

Dirección: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1 CONDOMINIO PARQUES RESIDENCIALES II, Cúcuta NTS

Teléfonos: 314 477 5221 – 310 213 2607

E-mail: nelsonmendoza4@hotmail.com – inghumberto2912@hotmail.com –
licitacioneespinosaymendoza4@gmail.com



ACTA FINAL CONTRATO DE OBRA 100802 DEL 2002
 AMPLIACION COBERTURA SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO MUNICIPIO DE TOLEDO N.S.

CONTRATISTA: NELSON MENDOZA ESPINOSA

ACTA FINAL

MARZO 12 DEL 2003

CONTRATANTE: COOPMUNICIPIOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDADES ORIGINALES				CONDICIONES EJECUTADAS			
		UND	CANT	VR. UNIT	VR.TOTAL	CANT	VALOR		
1.0	ADECUACION CAMARA DE DERIVACION								
1.1	Nivelación y replanteo	M2	9,00	619,30	5.573,70	9,00	5.573,70		
1.2	Excavaciones	M3	2,80	24.420,00	68.376,00	2,80	68.376,00		
1.2.1	En Roca a mano	M3	0,60	22.385,00	13.431,00	0,60	13.431,00		
1.2.2	En conglomerado	M3	0,60	8.954,00	5.372,40	0,60	5.372,40		
1.2.3	En material común	glob	1,00	550.000,00	550.000,00	1,00	550.000,00		
1.3	Demolición cámara existente								
1.4	Construcción caja reparadora de caudales dimensiones 1.00x1.00x2.20 medidas internas y tabique divisorio de H=0,50, veredero de H = 0,40 en concreto ref 1.24	Und	1,00	1.319.871,30	1.319.871,30	1,00	1.319.871,30		
	Subtotal Caja reparadora de caudales				1.962.624,40				
2.0	CONDUCCION- CAPTACION- DESARENADOR								
2.1	Localización y replanteo	ml	20	618,75	12.375,00	20	12.375,00		
2.2	Excavaciones	m3	12	24.420,00	293.040,00	12	293.040,00		
2.2.1	En Foca a mano	m3	7	22.385,00	156.695,00	7	156.695,00		
2.2.2	En conglomerado	m3	5	8.954,00	44.770,00	5	44.770,00		
2.2.3	En material común	ml	20	60.633,10	1.212.662,00	20	1.212.662,00		
2.3	Suministro de tuberías PVC UM Ø 8" RDE 41	ml	20	5.036,90	100.738,00	20	100.738,00		
2.4	Instalación de tuberías PVC UM Ø 8"								
2.5	Rellenos Compactados manualmente	m3	16	5.596,80	89.548,80	16	89.548,80		
2.5.1	Con material común misma excavación	m3	8	9.350,00	74.800,00	8	74.800,00		
2.5.2	Con material seleccionado misma excavación	m3	8	9.350,00	74.800,00	8	74.800,00		
	Subtotal Conducción-Captación-Desarenador				1.984.628,80				

UN VERDADERO APOYO A LA GESTION PUBLICA

SEDE PRINCIPAL
 Carrera 43A N° 22C-50 PBX 3 40 80 90 FAX 2 69 33 48 CEL 3 59 58 66
 e-mail: coopmunicipios@sky.net.co Bogotá D.C.

4,5	Construcción caja de válvula de purga. Dimensiones libres de 1,00x1,0x1,20. Incluye: piso y tapa en concreto 2500 PSI e=0,10 m; Muro en ladrillo de obra e=0,15 m. Ataque concreto 2500 PSI v = 0,10 m ³ ; Refuerzo para tapa Ø3/8 en pantalla sencilla c/10 cm	und	4	475.546,50	1.902.186,00	4	1.902.186,00
4,6	Construcción caja de Ventosa. Dimensiones libres de 0,80x0,80x1,00. Incluye: piso y tapa en concre to 2500 PSI e=0,10 m; Muro en ladrillo de obra e= 0,15 m, Ataque concreto 2500 PSI v = 0,10 m ³ ; Refuerzo para tapa Ø3/8 en pantalla sencilla c/10 cm	und	4	474.522,40	1.899.089,60	4	1.898.099,60
4,7	Suministro accesorios	und					
4,7,1	Codo PVC GR Ø8x45	und	3	367.899,40	1.103.698,20	3	1.103.698,20
4,7,1,1	Codo PVC GR Ø8x22,75 ^a	und	9	287.340,90	2.586.068,10	9	2.586.068,10
4,7,1,2	Codo PVC GR Ø8x17 ^a	und	14	247.395,50	3.463.537,00	14	3.463.537,00
4,7,5	Reducción HF ELPVC Ø 8x6	und	1	191.313,10	191.313,10	1	191.313,10
4,7,6	Codo PVC GR Ø6x45	und	5	171.022,50	855.112,50	5	855.112,50
4,7,6,1	Codo PVC GR Ø6x22,75 ^a	und	6	137.332,80	823.996,80	6	823.996,80
4,7,6,2	Codo PVC GR Ø6x17 ^a	und	9	123.150,50	1.108.354,50	9	1.108.354,50
4,7,7	Válvula de compuerta HF SE ELPVC Ø4"	und	4	442.054,80	1.768.219,20	4	1.768.219,20
4,7,7,1	Tee HF ELPVC Ø8x4"	und	3	488.796,00	1.466.388,00	3	1.466.388,00
4,7,7,2	Tee HF ELPVC Ø6x4"	und	1	184.767,00	184.767,00	1	184.767,00
4,7,8	Unión de Reparación de PVC Ø4"	und	4	45.298,00	181.192,00	4	181.192,00
4,7,9	Ventosas. Incluye Ventosa HF Doble acción Ø3/4" (250 PSI); 2 nipples HG Ø3/4"x0,10; 1 llave corte compuerta Red White; 1 Galapago HF 8x3/4 o 6x3/4"	und	4	213.255,90	853.023,60	4	853.023,60
4,8	Instalación de Accesorios	und					
4,8,1	Codo PVC GR Ø8x45	und	3	5.222,80	15.668,40	3	15.668,40
4,8,1,1	Codo PVC GR Ø8x22,75 ^a	und	9	5.222,80	47.005,20	9	47.005,20
4,8,1,2	Codo PVC GR Ø8x17 ^a	und	14	5.222,80	73.119,20	14	73.119,20
4,8,2	Reducción HF ELPVC Ø 8x6	und	1	5.222,80	5.222,80	1	5.222,80
4,8,3	Codo PVC GR Ø6x45	und	5	3.917,10	19.585,50	5	19.585,50
4,8,3,1	Codo PVC GR Ø6x22,75 ^a	und	6	3.917,10	23.502,60	6	23.502,60
4,8,3,2	Codo PVC GR Ø6x17 ^a	und	9	3.917,10	35.253,90	9	35.253,90
4,8,4	Purgas. Incluye Tee HF Ø8x4" o Ø6x4"; Válvula HF Ø4" EL PVC; Unión Reparación PVC Ø4"	und	3	55.000,00	165.000,00	3	165.000,00
4,8,5	Ventosas. Incluye Ventosa HF Ø3/4"; 2 nipples HG Ø3/4"x0,10; 1 llave corte; 1 Galapago HF 8x3/4 o 6x3/4"	und	4	38.500,00	154.000,00	4	154.000,00
4,9	Rellenos compactados manualmente	und					

UN VERDADERO APOYO A LA GESTION PUBLICA

SEDE PRINCIPAL

Carrera 43A N° 22C-50 PBX 3 40 80 90 FAX 2 69 33 48 CEL 3 59 58 66

e-mail: coopmunicipios@sky.net.co Bogotá D.C.

4.9.1	Con material común misma excavación	m3	1.406	5.598,39	7.871.336,34	1.406	7.871.336,34
4.9.2	Con material seleccionado misma excavación	m3	938	9.346,01	8.766.557,38	938	8.766.557,38
	Subtotal Línea de conducción				123.997.373,60		
6.0	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DESARENADOR ANTIGUO -PLANTA NUEVA ZONA ALTA - TANQUE NUEVO ZONA ALTA.						
6.1	Nivelación y replanteo	ml	4.270	398,76	1.702.705,20	4.270	1.702.705,20
6.2	Excavaciones						
6.2.1	En roca a mano	m3	742	24.426,59	18.124.522,36	742	18.124.522,36
6.2.2	En conglomerado	m3	742	22.392,84	16.615.487,28	742	16.615.487,28
6.2.3	En material común	m3	990	8.951,11	8.861.598,90	990	8.861.598,90
6.3	Suministro de Tuberías						
6.3.1	PVC UM Ø8" RDE 41	ml	528				
6.3.2	PVC UM Ø6" RDE 41	ml	200	36.190,07	7.238.014,00	200	7.238.014,00
6.3.3.1	PVC UM Ø4" RDE 41	ml	2.178	18.162,86	39.558.709,08	2.178	39.558.709,08
6.3.3.2	PVC UM Ø4" RDE 32.5	ml	716	21.535,35	15.419.310,60	716	15.419.310,60
6.3.3.3	PVC UM Ø4" RDE 26	ml	140	26.745,05	3.744.307,00	140	3.744.307,00
6.4	Instalación de tuberías						
6.4.1	Instalación de tuberías Ø8"	ml	528	5.036,90	2.659.483,20	528	2.659.483,20
6.4.2	Instalación de tuberías Ø6"	ml	200	3.581,60	716.320,00	200	716.320,00
6.4.3	Instalación de tuberías Ø4"	ml	3.034	2.686,20	8.149.930,80	3.034	8.149.930,80
6.5	Construcción caja de válvula de purga: Dimensiones libras de 1,00x1,0x1,20. Incluye: piso y tapa en concreto 2500 PSI e=0,10 m; Muro en ladrillo de obra e=0,15 m, Ataque concreto 2500 PSI v = 0,10 m ² ; Refuerzo para tapa Ø3/8 en patilla senilla c/10 cm	und	4	475.546,50	1.902.186,00	4	1.902.186,00
6.6	Construcción caja de Ventosa: Dimensiones libras de 0,80x0,80x1,00. Incluye: piso y tapa en concre to 2500 PSI e=0,10 m; Muro en ladrillo de obra e= 0,15 m, Ataque concreto 2500 PSI v = 0,10 m ² ; Refuerzo para tapa Ø3/8 en patilla senilla c/10 cm	und	4	474.522,40	1.898.089,60	4	1.898.089,60
6.7	Suministro de accesorios						
6.7.1	Sum. válvula de compuerta HF SE EL PVC Ø 4"	und	4	442.054,80	1.768.219,20	4	1.768.219,20
6.7.2	Unión de reparación de PVC Ø 4"	und	4	45.298,00	181.192,00	4	181.192,00
6.7.3	Tee HF EL PVC Ø8x4"	und	1	488.796,00	488.796,00	1	488.796,00
6.7.3.1	Tee HF EL PVC Ø6x4"	und	1	184.767,00	184.767,00	1	184.767,00
6.7.3.2	Tee HF EL PVC Ø4x4"	und	1	109.098,00	109.098,00	1	109.098,00
6.7.4	Codo PVC GR Ø8x45	und	2	367.899,40	735.798,80	2	735.798,80

UN VERDADERO APOYO A LA GESTIÓN PÚBLICA

SEDE PRINCIPAL

Carrera 43A N° 22C-50 PBX 3 40 80 90 FAX 2 69 33 48 CEL 3 59 58 66

e-mail: coopmunicipios@sky.net.co Bogotá D.C.

6.7.4.1	Codo PVC GR Ø6x22,1/2"	und	2	287.340,90	574.681,80	2	574.681,80
6.7.4.2	Codo PVC GR Ø8x11,1/2"	und	5	247.395,50	1.236.977,50	5	1.236.977,50
6.7.5	Reducción HF ELPVC Ø 8x6	und	1	191.313,10	191.313,10	1	191.313,10
6.7.6	Codo PVC GR Ø6x45"	und	1	171.022,50	171.022,50	1	171.022,50
6.7.6.1	Codo PVC GR Ø6x22,1/2"	und	1	137.332,80	137.332,80	1	137.332,80
6.7.6.2	Codo PVC GR Ø6x11,1/2"	und	4	123.152,50	492.602,00	4	492.602,00
6.7.7.1	Codo PVC GR Ø4x45"	und	6	143.000,00	858.000,00	6	858.000,00
6.7.7.2	Codo PVC GR Ø4x22,1/2"	und	4	129.800,00	519.200,00	4	519.200,00
6.7.7.3	Codo PVC GR Ø4x11,1/2"	und	3	124.300,00	372.900,00	3	372.900,00
6.8	Ventosas. Incluye Ventosa HF Doble acción Ø3/4" (250 PSI); 2 niples HG Ø3/4"x0,10; 1 llave corte compuerta Red White, 1 Galapago HF 8x3/4 o 6x3/4"	und	4	213.255,90	853.023,60	4	853.023,60
6.9	Instalación de Accesorios	und	2	5.222,80	10.445,60	2	10.445,60
6.9.1.1	Codo PVC GR Ø8x45	und	2	5.222,80	10.445,60	2	10.445,60
6.9.1.2	Codo PVC GR Ø6x22,1/2"	und	2	5.222,80	10.445,60	2	10.445,60
6.9.1.3	Codo PVC GR Ø8x11,1/2"	und	5	5.222,80	26.114,00	5	26.114,00
6.9.2	Reducción HF ELPVC Ø 8x6	und	1,00	5.222,80	5.222,80	1,00	5.222,80
6.9.3	Codo PVC GR Ø6x45"	und	1,00	3.917,10	3.917,10	1,00	3.917,10
6.9.3.1	Codo PVC GR Ø6x22,1/2"	und	1,00	3.918,94	3.918,94	1,00	3.918,94
6.9.3.2	Codo PVC GR Ø6x11,1/2"	und	4,00	3.917,10	15.668,40	4,00	15.668,40
6.9.4	Codo PVC GR Ø4x45"	und	6,00	5.500,00	33.000,00	6,00	33.000,00
6.9.4.1	Codo PVC GR Ø4x22,1/2"	und	4,00	5.500,00	22.000,00	4,00	22.000,00
6.9.4.2	Codo PVC GR Ø4x11,1/2"	und	3,00	5.500,00	16.500,00	3,00	16.500,00
6.10	Purgas. Incluye Tee en HF Ø 8X4" o 6X4", Vainula HF Ø 4" ELPVC, Union de reparación PVC Ø 4"	und	4,00	55.000,00	220.000,00	4,00	220.000,00
6.11	Ventosas. Incluye Ventosa HF Ø3/4", 2 niples HG Ø 3/4" X0,10; 1 llave de corte; 1 galapago HF 8X3/4" o 6X3/4"	und	4,00	38.500,00	154.000,00	4,00	154.000,00
6.12	Rellenos compactados manualmente	und	4,00	38.500,00	154.000,00	4,00	154.000,00
6.12.1	Con material común de la misma excavación	m3	1.261	5.595,56	7.056.001,15	1.261	7.056.001,15
6.12.2	Con material seleccionado de la misma excavación	m3	1.261	8.825,80	11.129.333,80	1.261	11.129.333,80
	Subtotal Cond. Desentenedor Antiguo - Planta Nueva Zona Alta - Tanque nuevo.				154.172.155,72		
	TOTAL				301.626.942,72		301.626.942,72

VALOR GRADO 1

\$ 150.813.471,36

VALOR FINAL DE LA PRESENTE ADOTA

\$ 150.813.471,36

Director - Área Técnica de Coopmunicipios

Jaime A Coronell Roca

Nelson Mendoza E.
Contratista

UN VERDADERO APOYO A LA GESTION PUBLICA

SEDE PRINCIPAL

Carrera 43A N° 22C-50 PBX 3 40 80 90 FAX 2 69 33 48 CEL 3 59 58 66

e-mail: coopmunicipios@sky.net.co Bogotá D.C

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE OBRA : No 100802
 CONTRATISTA : NELSON MENDOZA ESPINOSA
 OBJETO : AMPLIACION COBERTURA SISTEMA DE
 ACUEDUCTO URBANO MUNICIPIO DE
 TOLEDO-NORTE DE SANTANDER
 VALOR : \$301.626.942,71
 PLAZO INICIAL : OCHO MESES (08) MESES
 FECHA DE INICIACIÓN : 13 DE AGOSTO 2003
 FECHA DE TERMINACION : 13 DE ABRIL 2003

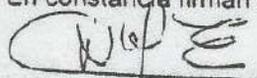
A los Once días (11) días del mes de Abril de 2003 se reunieron el Ingeniero Jaime Alberto Coronell Roca, Supervisor del área Técnica de Coopmunicipios, y el Ingeniero NELSON MENDOZA ESPINOSA como Contratista con el fin de Liquidar el Contrato N.100802

ESTADO FINANCIERO

VALOR DE CONTRATO DE OBRA	\$301.626.942,71	
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 301.626.942,71	
VALOR DEL ACTA PARCIAL DE OBRA No 1		\$154.172.155,72
VALOR DEL ACTA FINAL DE OBRA, Marzo 12 2003		\$154.172.155,72
SUMAS IGUALES	\$301.626.942,71	\$301.172.155,72

La obra fue entregada por El Ingeniero NELSON MENDOZA ESPINOSA y Recibida a Satisfacción por Coopmunicipios

En constancia firman quien en ella intervinieron.


 NELSON MENDOZA ESPINOSA
 Contratista


 JAIME CORONELL ROGA
 Supervisor de Obras

UN VERDADERO APOYO A LA GESTION PUBLICA

SEDE PRINCIPAL

Carretera 43A N° 22C-50 PBX 3 40 80 90 FAX 2 69 33 48 CEL 3 59 58 66
 e-mail: coopmunicipios@sky.net.co Bogotá D.C.

 Sucursal de SICIM S.p.A.	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

Asunto del Contrato: CONTRATO DE CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO ESTACION BANADIA SRAVENA ARAUCA PARA EL OLEODUCTO BICENTENARIO ARAGUANAY - BANADIA	
SICIM Colombia (Sucursal de SICIM S.p.a) NIT 900412461-5 Carrera 11 N° 86 / 53 Edificio Segovia Piso 7 Bogotá.D.C.	Persona de contacto Juan Manuel Araque
CONTRATISTA: CONSORCIO M&M Nit. 900.379.012-0 Av 116 No 70D-48 Int1 Bogotá Te. (1) 4744206 Bogotá	Persona Contacto: NELSON MENDOSA C.C. 5493162 3108040041

1.	DEFINICIONES.....	2
2.	OBJETO.....	2
3.	ALCANCE DE LOS TRABAJOS	2
4.	PRESTACIONES A CARGO DEL CONTRATANTE	2
5.	PRESTACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.....	2
6.	MONTO DE LOS TRABAJOS.....	3
7.	CERTIFICACION Y FORMA DE PAGO.....	3
8.	INFORMES	4
9.	ORDENES DE CAMBIO	4
10.	CRONOGRAMA DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS	4
11.	LICENCIA AMBIENTAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.....	4
12.	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL (HS).....	5
13.	MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN.....	6
14.	CALIDAD.....	6
15.	PENALIDADES.....	7
16.	GARANTIAS Y SEGUROS	7
17.	RESCISION POR INCUMPLIMIENTO.....	9
18.	PERSONAL VINCULADO POR EL CONTRATISTA.....	9
19.	SEGURIDAD.....	10
20.	PAGO A TRABAJADORES Y PROVEEDORES.....	10
21.	SUSPENSIÓN.....	11
22.	FUERZA MAYOR, CASO FORTUITO Y HECHO DE UN TERCERO.....	11
23.	CESIÓN O SUBCONTRATACION.....	12
24.	TERMINACION DEL CONTRATO	12
25.	CONTROVERSIAS Y FOROS COMPETENTES.....	12
26.	NOTIFICACIONES.....	13



 Sucursal de SICIM S.p.A.	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

1. DEFINICIONES

Obra: Oleoducto Araguaney – Banadia 42” de 230 Km

Bicentenario: Oleoducto del Bicentenario S.A.

SICIM Colombia

Contratista: CONSORCIO M&M

Fecha de Inicio: Corresponde a la fecha de firma del Acta de Inicio

2. OBJETO

Construcción de Acueducto Estacion Banadia para el Oleoducto Bicentenario Araguaney – Banadia en el Municipio de Saravena Departamento de Arauca

3. ALCANCE DE LOS TRABAJOS

El alcance de los trabajos comprende la provisión de equipos, materiales, mano de obra, supervisión, HSE para la construcción y/o acondicionamiento para el campamento Sicim SpA – Municipio de Saravena - Arauca.

Las tareas de construcción del Acueducto serán realizadas sobre el lugar que el contratante indique, conforme los requerimientos del presente contrato y sus planos y especificaciones que se adjuntan como anexo no 1.

Comprende los trabajos de precios unitarios de los ítems relacionados en el Anexo No 2 cuadro económico del presente contrato.

4. PRESTACIONES A CARGO DEL CONTRATANTE

Estarán a cargo del contratante las siguientes prestaciones

- Permisos y zonas de servidumbres para la ejecución de los trabajos constructivos.
- La seguridad que provee oleoducto bicentenario.

5. PRESTACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA

Estarán a cargo del Contratista las siguientes prestaciones:

- Provisión de la totalidad de los materiales incluyendo los materiales pétreos y maderas provenientes de un proveedor debidamente autorizado.
- Elaboración de los informes diarios, semanales y mensuales.
- Elaboración y presentación en tiempo y forma de los documentos que sean requeridos por el Contratante.

 Sucursal de SICIM S.p.A.	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

- Haber evaluado minuciosamente las dificultades que podrá presentar la ejecución de los trabajos y contar con los equipos y mano de obra calificado necesario.
- Movilización y desmovilización de equipos y personal.
- Suministro de alojamiento y comidas para su personal.
- Facilidades de carga y descarga durante la movilización y desmovilización del contratista.

6. MONTO DE LOS TRABAJOS

Para la ejecución de los trabajos de construcción de campamento Sicim SpA asciende a la suma de \$ 222.151.616 (Doscientos veintidós millones ciento cincuenta y un mil seiscientos diez y seis pesos moneda cte) el Contratante reconocerá los precios que se indican en el anexo 2, los cuales incluyen el AIU del 28% con una utilidad del 6%, y un IVA del 16% sobre la utilidad.

El monto definitivo en valor será el resultante de los precios unitarios pactados y adicionados multiplicados con las cantidades pactadas y de mayor cantidad ejecutadas en su totalidad.

7. CERTIFICACION Y FORMA DE PAGO

Anticipo 20 % del monto total a ser desembolsado contra entrega de la respectiva póliza a conformidad del Contratista.

80 % avance de obra mensual de acuerdo al acta firmadas entre las partes

Las facturas serán pagadas dentro de los 30 días de recibidas y aprobadas y acompañadas de:

- Copia de los informes diarios semanales y mensuales
- Acta de certificación del trabajo realizado, suscripta con el contratista
- Copia de los recibos de pago mensuales de los aportes efectuados al Sistema General de Seguridad Social (AFP, EPS, ARP) FIC (en caso que éste se cause) desde el inicio del presente contrato hasta la fecha de presentación de la factura, de los contratos de trabajo del personal vinculado al inicio de la obra, ello con la primera factura y posteriormente de los pagos de salarios, prestaciones sociales y de liquidaciones.
- Paz y Salvo de proveedores de materiales, equipos y servicios.

Toda la documentación arriba citada deberá corresponder a los pagos efectuados en el mes de facturación.

 Sucursal de SICIM S.p.A.	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

8. INFORMES

Informes mensuales allegar.

9. ORDENES DE CAMBIO

El Contratante Sicim SpA podrá en cualquier momento durante la ejecución del contrato y mediante orden escrita al contratista, agregar, quitar, o de cualquier otra manera modificar el alcance de los trabajos. El contratista llevará a cabo dichas modificaciones, y permanecerá obligado por las mismas condiciones, como si las mencionadas variaciones hubieran sido establecidas en el contrato.

10. CRONOGRAMA DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS.

El plazo de Construcción se estima en 2 meses y el inicio de las tareas corresponderá a la firma del Acta de Inicio de los trabajos.

Dentro de los 5 días de firmada el Acta de Inicio, el contratista deberá entregar para aprobación del Contratante un Programa Detallado de Trabajo (PDT) el cual deberá estar de acuerdo con los requerimientos que se establezcan en el acta de Inicio.

El Programa Detallado de Trabajo (PDT) del contratista será revisado y acordado con Sicim SpA mensualmente.

En caso de incumplimiento del citado programa por causas ajenas a la responsabilidad del Contratante, esta previa comunicación formal por escrito podrá intervenir directamente sobre los trabajos con equipos y personal propio o de terceros debitando al contratista los mayores costos que esa intervención genere.

Los mayores costos, daños o penalidades que el incumplimiento del programa genere serán a cargo exclusivo del contratista.

11. LICENCIA AMBIENTAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

El contratista se obliga a dar estricto cumplimiento a los términos de:

- Las normas ambientales que le sean aplicables
- Las obligaciones contenidas en la gestión ambiental.
- La licencia ambiental aprobada mediante Resolución No. 0793 del 2 de mayo de 2011, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial La Resolución No. 1511 del 28 de julio de 2011, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial que modifica la licencia ambiental.

 Sucursal de SICIM S.p.A.	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

- El plan de manejo ambiental aprobado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial mediante Resolución No. 0793 de 2 de mayo de 2011
- Demás normas ambientales y permisos ambientales otorgados para el desarrollo del proyecto.
- El contratista adoptará todas las medidas necesarias y preventivas para que sus empleados, o dependientes cumplan con la LEY APLICABLE en materia ambiental y protejan los recursos naturales en general.
- En todo caso, el contratista será el único responsable por los daños y perjuicios a los recursos naturales imputables a su conducta o incumplimiento, de acuerdo con la LEY APLICABLE. En consecuencia, el Contratante no será responsable por los daños ambientales que se generen en ejecución del presente Contrato.

12.SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL (HS).

El contratista entiende y acepta expresamente que la protección a la vida y la salud constituye un principio fundamental para Sicim SpA y en este sentido se obliga, como mínimo, al estricto cumplimiento de las obligaciones exigidas de que tratan las normas y políticas en materia HS, sin que la existencia de las mismas implique solidaridad alguna entre el contratista y el Contratante, o releve al contratista de cualquier responsabilidad o carga que recaiga directamente en cabeza suya por virtud de la LEY APLICABLE, por razón de la realización de obras y labores a su cargo en virtud del presente contrato.

El contratista deberá cumplir y hacer valer el cumplimiento por parte de su personal, de toda la normatividad relativa a salud ocupacional y seguridad industrial (HS). También deberá cumplir con las normas, reglamentaciones y prácticas de HS, y con las normas y permisos de seguridad aplicables al sitio de los trabajos que se describen en el Anexo respectivo.

El contratista deberá adoptar todas las medidas preventivas y correctivas necesarias para impedir y evitar cualquier lesión relacionada con el trabajo, incendio, explosiones, enfermedad profesional, contaminación ambiental y/o daño a la propiedad de cualquier tercero localizado dentro o fuera de los lugares donde se ejecutarán los trabajos.

	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

El Contratante se reserva el derecho a suspender los trabajos en el evento de cualquier situación peligrosa que pueda amenazar la integridad del personal, el medio ambiente, la propiedad o los trabajos.

La autorización para reiniciar los trabajos no se otorgará hasta tanto se verifique, a satisfacción del contratante, que la situación que originó dicho peligro ha sido eliminada. El contratista estará obligado a acatar las suspensiones causadas por estos motivos y asumirá a su cargo y riesgo los costos y la mayor permanencia que genere la suspensión. Así mismo, el contratista cumplirá con todas las disposiciones, políticas y procedimientos legales o contractuales establecidos en Colombia con respecto a HS. En caso contrario, se le harán aplicables las sanciones establecidas en este contrato.

13.MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN.

El contratista dará estricto cumplimiento al Estatuto Anticorrupción expedido mediante Ley 1474 de 2011.

El contratista dará cumplimiento, en cuanto no resulte contrario a la ley colombiana y a lo estipulado en esta Orden de Suministros, al Foreign Corrupt Practices Act de los Estados Unidos de América.

El contratista no hará ninguna promesa ni hará pagos, préstamos o regalos a funcionarios públicos, colombianos o extranjeros con la intención de influir sobre sus decisiones, o con cualquier otro propósito y cumplirá con todas las leyes aplicables incluyendo la Convención de la OCDE sobre Antisoborno y Anticorrupción.

La violación de esta Cláusula dará lugar a la terminación inmediata del contrato sin indemnización alguna a favor del contratista y sin perjuicio de las demás sanciones/consecuencias que el incumplimiento acarree para el contratista de conformidad con el contrato.

14.CALIDAD

El contratista elaborara todos los procedimientos de los ensayos que le sean requeridos, los cuales deberán contar con la aprobación del Contratante.

El contratista deberá realizar los trabajos de acuerdo a los procedimientos establecidos a efectos de asegurar la calidad de los mismos.

 Sucursal de SICIM S.p.A.	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

15.PENALIDADES

El contratista declara que acepta en caso de un incumplimiento acumulativo superior al 20% de cualquiera de las fechas de entrega indicadas en el PDT aprobado por Sicim SpA y/o del avance previsto en el PDT y/o cualquier obligación que el contratista adquiere con el presente contrato, se le aplicara una multa diaria equivalente al 0,5 % del monto total del contrato hasta un tope del 10 %.

16.GARANTIAS Y SEGUROS

Estará a cargo del contratista las siguientes garantías y seguros.

- Retención en Garantía

De los pagos realizados por Sicim SpA al contratista habrá lugar a una retención del cinco por ciento (5%) a manera de retención de garantía. Las sumas retenidas en concepto de garantía no generaran a favor del contratista intereses por el tiempo que estén en poder del Contratante, y el contratista con la firma de este documento renuncia a reclamar intereses y/o frutos civiles derivados de estas retenciones.

Solo a la terminación del contrato, con el Acta de Finalización del Contrato, previo cumplimiento de todos los requisitos establecidos en este contrato, se hará la devolución de la retención en garantía.

- Seguros

Dentro de los 5 días de la suscripción del presente contrato, Sicim SpA suscribirá las pólizas a favor del contratista dentro de la Póliza Matriz del Contratante, las cuales serán entregadas con todos sus anexos al contratista.

Previo a la emisión de las pólizas que a continuación se detallan, el contratista entregara con la firma del contrato toda la documentación requerida por la compañía aseguradora a efectos de evaluar su capacidad financiera.

- Buen manejo del anticipo o correcta inversión del anticipo
Por el 100% de las sumas entregadas o del valor de los bienes en especie, con una vigencia igual a la duración del contrato y sus prórrogas.
- Póliza de Cumplimiento de las Obligaciones Emanadas del Contrato.

	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

Deberá cubrir el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del Contrato por una suma igual al diez por ciento (10%) del Valor del Contrato, con una vigencia igual al término de duración del mismo.

- Póliza por pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales al personal vinculado para la ejecución del Contrato.

Se deberá constituir por un valor asegurado igual al doce por ciento (12%) del valor total del Contrato, con una vigencia igual al término de duración del Contrato o la terminación anticipada del mismo y tres (3) años más.

- Póliza por Responsabilidad Civil Extracontractual.

Póliza de responsabilidad civil extracontractual por un valor asegurado del 10% del monto total del contrato y una vigencia igual a la del contrato, la cual deberá cubrir los perjuicios directos y consecuenciales reclamados por terceros afectados, como consecuencia de los daños causados por el contratista y/o proveedor en virtud de la ejecución del contrato;

La póliza que deberá contener los amparos básicos de predios, labores y operaciones el cual tendrá un límite asegurado del 100% de lo exigido para esta póliza, amparo de contaminación ambiental accidental súbita e imprevista; y como amparos adicionales las siguientes coberturas:

- Bienes bajo cuidado tenencia y control
- Escoltas y/o personal de seguridad
- Parqueaderos
- Productos
- RC Cruzada
- RC Patronal
- Vehículos propios y no propios
- Amparos de gastos médicos con un sublímite de \$ 5.000.000 por evento y \$ 20.000.000 por vigencia el cual no tendrá aplicación de deducible.
- **Póliza de Estabilidad y Calidad de la Obra:** por el 10% del valor estimado del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y sus prórrogas, más 1 año

OBSERVACIONES:

 Sucursal de SICIM S.p.A.	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

- Cuando haya modificación del plazo, o del valor del contrato, el contratista deberá acogerse a la modificación de la garantía o seguro para conservar el monto porcentual y la vigencia mencionada en el contrato y/u otro sí.
- Queda acordado contractualmente por las partes que ni los límites mínimos de las pólizas de seguros con las que debe contar el contratista de conformidad con esta cláusula, ni los valores reales de los seguros, deberán de ninguna manera limitar o reducir la responsabilidad del contratista o sus obligaciones.
- Todo deducible originado por las pólizas de seguros serán asumido en su totalidad por el contratista, para lo cual el Contratante podrá descontar de los dineros objeto de la retención en garantías existentes a favor del contratista el deducible.

17. RESCISION POR INCUMPLIMIENTO

El Contratante podrá, sin perjuicio de cualquier otro remedio por incumplimiento del contrato, rescindir el mismo en forma total o parcial por medio de notificación por escrito al contratista de su incumplimiento.

Si el contratista incumpliera cualquier obligación establecida en el Contrato, o;

Si el Contratante detectara cualquier atraso o falla del contratista que impida el pleno cumplimiento de los términos y/o cualquier otra obligación establecida en contrato.

En caso de que el Contratante rescindiera en forma total o parcial del contrato en virtud del párrafo anterior, en la fecha en que la rescisión se haga efectiva el contratista deberá detener la ejecución de los trabajos. El Contratante retendrá todas las sumas que sean en ese momento adeudadas y pagaderas al contratista. Después de la rescisión, el Contratante podrá completar los trabajos o contratar a otras entidades para completarlos. El Contratante no será responsable de realizar ulteriores pagos al contratista hasta que los trabajos se hayan completado. El Contratante tendrá derecho a recuperar del contratista cualquier pérdida o daños incurridos así como cualquier otro costo requerido para completar los trabajos

18. PERSONAL VINCULADO POR EL CONTRATISTA.

El contratista vinculará al personal mediante contratos de trabajo y seguidamente los afiliará por todo el tiempo a la seguridad social. Correrá con los pagos de sus salarios, prestaciones sociales, y todas las demás acreencias laborales así como lo relacionado con ARP.AFP. EPS, Parafiscales y FIC, cuando sea del caso. De todo lo anterior enviará copia al Contratante, incluyendo las cartas de terminación del

	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

contrato con sus respectivas liquidaciones y paz y salvo y copia de los Anexos determinados en la Ley 789/2002, artículo 29, párrafo 1

OBSERVACIONES

- El contratista acepta que no existe ninguna relación contractual con sociedad oleoducto bicentenario y en consecuencia, el contratista no podrá formular reclamaciones, solicitar indemnizaciones, ni instaurar acciones de cualquier índole en contra de Bicentenario, sean éstas de carácter legal, contractual o extralegal.
- El contratista no podrá ceder ni subcontratar a persona alguna, ninguno de los trabajos del presente contrato celebrado con el Contratante
- El contratista deberá suscribir contratos laborales con cada uno de los trabajadores que emplee, de acuerdo con las normas del código laboral.

19.SEGURIDAD

A efectos de coordinar la seguridad física de cada equipo de trabajo el contratista deberá informar al contratista con mínimo dos días hábiles de anticipación y por escrito, la ubicación, el personal identificado por nombres apellidos y cédulas, los cargos y equipos que van a transportar.

20.PAGO A TRABAJADORES Y PROVEEDORES.

El contratista autoriza de manera irrevocable al Contratante para que realice pagos por cuenta del primero y con cargo a cualquier pago que se encuentre pendiente a favor del contratista, incluyendo la retención en garantía, cuando el contratista incumpla con :

- Obligaciones de pago en materia laboral.
- Obligaciones de pago a favor de proveedores de bienes o servicios.
- Obligaciones de pago a favor de propietarios y/o poseedores y/o tenedores de predios afectados con la ejecución del presente contrato.
- Cualquier otra obligación de pago en cabeza del contratista.

Lo anterior sin perjuicio de los apremios y/o sanciones que resulten aplicables con ocasión del incumplimiento en los pagos por parte del contratista.

 Sucursal de SICIM S.p.A.	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

21.SUSPENSIÓN.

El Contratante tendrá derecho de suspender en cualquier momento la ejecución de los trabajos en forma total o parcial, por cualquier razón, para lo cual el Contratante deberá notificar por escrito al contratista indicando la parte de los trabajos que suspende, la fecha efectiva de la suspensión y la duración estimada de la misma.

El Contratante podrá, en cualquier momento, autorizar la reanudación total o parcial de los trabajos suspendidos, dando notificación escrita al contratista especificando la parte de los trabajos que haya de reanudarse. El contratista deberá reiniciar los trabajos inmediatamente.

22.FUERZA MAYOR, CASO FORTUITO Y HECHO DE UN TERCERO

El contratista será responsable por el incumplimiento de las obligaciones emanadas del CONTRATO, salvo cuando tal incumplimiento total o parcial, se produzca como consecuencia de situaciones de hecho o circunstancias que, de acuerdo con la LEY APLICABLE, constituyan fuerza mayor o caso fortuito, o hecho de un tercero, debidamente comprobados.

Únicamente se exonerará de responsabilidad al contratista, cuando su incumplimiento total o parcial sea consecuencia directa de situaciones de hecho o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito o de hechos de terceros respecto de los cuales el contratista no tenga vinculación ni tenga posibilidad de influir en su acción u omisión o resistirlas.

Dentro de las cuarenta y ocho horas (48) horas siguientes a la ocurrencia o conocimiento de un hecho constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito, o hecho de un tercero, que impida la ejecución total o parcial de las obligaciones y por lo tanto del objeto de la Orden de Suministros, el contratista comunicará al Contratante por escrito sobre tal situación, invocando esta Cláusula e informándole como mínimo, sobre:

- La ocurrencia de las situaciones de hecho y su naturaleza, con explicación de por qué son estas constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito o hecho de terceros;
- Las pruebas a que haya lugar para demostrar la existencia de los supuestos hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito o hechos de terceros;

 Sucursal de SICIM S.p.A.	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

- Descripción de la forma como se afecta el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATO y, por lo tanto, detalle de las obligaciones que se le impiden ejecutar, con una sucinta explicación del nexo causal entre el hecho y la obstaculización para ejecutar la obligación;
- El período estimado de impedimento de las actividades y cualquier otra información que permita demostrar la ocurrencia de los hechos y sus efectos.

El Contratante evaluará la situación planteada por el contratista y le responderá por escrito si encuentra o no configurados los elementos constitutivos de la causal eximente de responsabilidad invocada por el contratista..

La suspensión sólo interrumpe el cumplimiento de las obligaciones afectadas.

23.CESIÓN O SUBCONTRATACION

El contratista no podrá ceder los trabajos encomendados con el presente contrato en todo o en parte, sin la previa autorización expresa y escrita por parte del Contratante, quien podrá otorgarla o negarla, a su arbitrio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación. El incumplimiento de esta obligación dará origen a la aplicación de las sanciones previstas en este contrato o a su terminación unilateral por parte del Contratante por incumplimiento.

24.TERMINACION DEL CONTRATO

Por cumplimiento del objeto contractual

Por mutuo acuerdo

Por incumplimiento de las obligaciones del contrato por cualquiera de las partes

Por decisión judicial

Cuando la situación de orden público lo imponga



25.CONTROVERSIAS Y FOROS COMPETENTES.

Todo conflicto o controversia que se suscite con motivo de la presente contrato o incumplimiento de la misma, será resuelto amigablemente entre Contratante y Contratista.

En caso de que no pueda ser resuelto dentro de un plazo razonable, será referido y finalmente resuelto mediante arbitraje de acuerdo con las “*Rules of Conciliation and*

	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

Arbitration” de la Cámara Internacional de Comercio, mediante tres árbitros designados de acuerdo con las reglas mencionadas. La ejecución del contrato continuará durante el proceso del arbitraje salvo que el Contratante hubiera dado instrucciones en contrario al contratista. La sede de arbitraje será la Ciudad de Bogotá y el idioma de arbitraje será el español. El arbitraje se llevara a cabo bajo la Legislación Aplicable.

26. NOTIFICACIONES

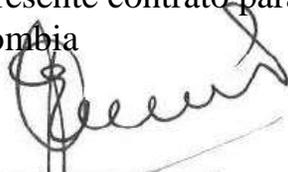
Las notificaciones relacionadas con el presente contrato, para todos los fines legales y procesales deberán dirigirse a las siguientes direcciones.

Contratante Carrera 11 No 86/53 piso 7 Bogotá.

Contratista: Av 116 No 70D-48 Int1 Bogotá

27. LEY APLICABLE

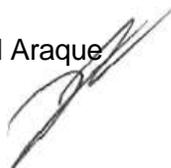
El presente contrato para todos los efectos se regirá por las leyes de la Republica de Colombia



 CONTRATANTE
 Francisco Elizondo

Elaboro : Juan Manuel Araque

Fecha: 14/12/2012





 CONTRATISTA
 Nelson Mendoza

 Sucursal de SICIM S.p.A.	CONTRATO DE CONSTRUCCION		Nro. Documento CO001-00-0806- SI-102-00
	Contrato Nro.: 048	Fecha: 14 / Dic / 2012	Fecha:01/10/2011

 Sucursal de SICIM S.p.A.					
ANEXO No 2 PRECIOS UNITARIOS DE CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO ESTACION BANADIA SARAVENA ARAUCA PARA EL OLEODUCTO BICENTENARIO ARAGUANAY - BANADIA"					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL (\$)
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Movilizacion y desmovilizacion de equipos	Gl	1	6,000,000.00	6,000,000.00
1.2	Camioneta ,Buseta por un mes	Gl	1	11,000,000.00	11,000,000.00
1.2	Localizacion y replanteo	m2	167	8,500.00	1,419,500.00
1.3	Descapote y limpieza	m2	167	5,500.00	918,500.00
1.4	Retiro de material sobrante a ZODME autorizado	M3	16.7	23,000.00	384,100.00
2	CONSTRUCCION PIPELINE				
2.1	Localizacion y replanteo	ml	1000	2,200.00	2,200,000.00
2.2	Instalacion de tuberia 8" de polietileno de alta densidad pn10 incluye: excavacion, bajado, relleno primario y secundario y demas obras necesarias para la colocacion del tubo según recomendaciones del procedimiento, excluye: suministro de tubo 6" y uniones por termofusion	ml	1000	61,136.00	61,136,000.00
2.3	Union juntas por termofusion	und	180	65,000.00	11,700,000.00
3	CIMENTACION				
3.1	EXCAVACION PARA CONSTRUCCION DEL FOSO Y TANQUE ALEDAÑO	M3	61	44,500.00	2,714,500.00
3.2	EXCAVACION PARA ADECUACION DE ACESSO L13,50 M	m3	16.7	65,500.00	1,093,850.00
3.3	Relleno tipo 2 Recebo o material tipo crudo	m3	44	113,500.00	4,994,000.00
3.4	Relleno tipo 4 Sub base granular	m3	50	145,000.00	7,250,000.00
4	ESTRUCUTURA				
4.1	Suministro e instalacion de concreto limpieza de 2500 psi (145 kg/cm2)	m3	1	525,000.00	525,000.00
4.2	Suministro e instalacion de concreto impermeabilizado placa contrapiso de 4000 psi (280 kg/cm2)	m3	26	1,045,000.00	27,170,000.00
4.3	Suministro e instalación acero corrugado figurado de refuerzo resistencia fy=4200 Mpa	kg	2294	5,000.00	11,470,000.00
4.4	Mamposteria estructural en bloque cemento	m2	28	115,000.00	3,220,000.00
4.5	Varilla de anclaje para muros de mamposteria	kg	12	6,500.00	78,000.00
4.6	Cinta PVC Tipo 0.22 de sika	ml	26	48,500.00	1,261,000.00
4.7	Junta de dilatacion	m	95	6,500.00	617,500.00
6	ACABADOS				
6.10	Puerta Metalica de dos abras	und	1	2,800,000.00	2,800,000.00
6.2	Elementos metalicos (incluye perfiles, platinas manijas)	kg	180	40,500.00	7,290,000.00
6.3	Rejilla metalica tipo T para en estructura de recibo	m2	10	265,000.00	2,650,000.00
6.50	Suministro de tapa de alcantarillado HF con nucleo en concreto	und	1	550,000.00	550,000.00
7	EXTERIORES				
7.1	Anden en Concreto Simple 3000 psi	m2	17	115,000.00	1,955,000.00
7.2	Sardinel en concreto simple 3000 psi perimetral	ml	27	85,000.00	2,295,000.00
	Suministro e Instalacion Valvula de 4" HF Extremo Liso				
	Suministro Impermeabilizacion Con Igol Denso y Geotextil				
	Suministro Tuberia de 8"				
	Sistema Puesta a Tierra para caseta de Acueducto.				
	Construccion caja de halado parte electrica				
	Subtotal				172,691,950
	RESUMEN EJECUTIVO				
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO				172,691,950
	A. I. U.			28%	
	ADMINISTRACIÓN (A)			14.00%	24,176,873
	IMPREVISTOS (I)			10.00%	17,269,195
	UTILIDAD (U)			4.00%	6,907,678
	VALOR TOTAL CON A.I.U. SIN IVA				221,045,696
	IVA/UTILIDAD (U)			16%	1,105,228
	VALOR TOTAL CON A.I.U. CON IVA				222,151,616.00

SICIM colombia
 Sucursal de SICIM S.p.A.

Proyecto: OLEODUCTO BICENTENARIO TRAMO: ARAGUANAY - BANADIA



CONTRATO DE OBRA No. 048 DE 14 DE DICIEMBRE 2012

CONSTRUCCION ACUEDUCTO ESTACION BANADIA

ACTA FINAL DE OBRA CONTRATO No 048

PERIODO DE PAGO: JUNIO 30 DE 2013

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO ESTACION BANADIA BRAVENA BRAUCA PARA EL OLEODUCTO BICENTENARIO ARAGUANAY - BANADIA"

CONTRATISTA	CONSORCIO M&M	FECHA INICIACION	14 JUN 2012
NIT	900379012-0	PLAZO INICIAL	3 MESES
DIRECCION	CALLE 116 No 70D-4B	FECHA INICIAL DE TERMINACION	14 SEPT 2012
TELEFONO	5335226	PROGSA EN PLAZO	4 MESES
		DEVEA FECHA TERMINACION	30/06/2013

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL (\$)	CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES			ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTUAL		% EJEC.
						UND	CANT	V. UNITARIO	CANT.	VALOR (\$)	CANT.	VALOR (\$)	CANT.	VR. EJECUTADO (\$)	
1. PRESUMINARES															
1.1	Manifiestacion y desmanifiestacion de equipos	GI	1	6,000,000.00	6,000,000.00	GI	1	6,000,000.00	0.50	3,000,000.00	0.50	3,000,000.00	1.00	6,000,000.00	100%
1.2	Comisionaria (Sueldo por sus horas)	GI	1	11,000,000.00	11,000,000.00	GI	1	11,000,000.00	0.75	2,750,000.00	0.56	1,500,000.00	0.75	8,250,000.00	75%
1.2	Licenciacion y respaldos	m2	167	8,500.00	1,419,500.00	m2	167	8,500.00	137.00	1,164,500.00	2,200.00	18,700,000.00	2,337.00	19,864,500.00	1399%
1.3	Despacho y fletes	m2	167	5,500.00	918,500.00	m2	167	5,500.00	137.00	753,500.00	2,200.00	12,100,000.00	1,337.00	12,853,500.00	1399%
1.4	Redes de material sobrante a ECOM autorizada	M3	16.7	23,000.00	384,100.00	M3	16.7	23,000.00	-	-	-	-	-	0%	
2. CONSTRUCCION POPULI															
2.1	Licenciacion y respaldos	m2	1,000	2,200.00	2,200,000.00	m2	1,000	2,200.00	-	-	-	-	-	0%	
2.2	Instalacion de tuberia 8" de polietileno de alta densidad pn10 incluye: excavacion, bajado, relleno primario y secundario y demas obras necesarias para la colocacion del tubo segun especificaciones del procedimiento, excluye: suministro de tubo 8" y uniones por termofusion	m2	1,000	61,136.00	61,136,000.00	m2	1,000	72,000.00	800.00	48,200,000.00	1,200.00	86,400,000.00	1,800.00	129,600,000.00	212%
2.3	Uniones juntas por termofusion	und	180	65,000.00	11,700,000.00	und	180	65,000.00	0	-	123	7,961,342.01	123.96	7,961,342.01	68%
3. OBRAS DE TIERRA															
3.1	EXCAVACION PARA CONSTRUCCION DEL FOSO Y TANQUE ALERDIA	M3	61	44,500.00	2,714,500.00	M3	61	44,500.00	61.00	2,714,500.00	35.00	1,602,000.00	57.00	4,316,500.00	59%
3.2	EXCAVACION PARA ADECUACION DE ACCESO 1.13.50 M	m3	16.7	65,500.00	1,093,850.00	m3	16.7	65,500.00	17.00	1,113,500.00	-	-	17.00	1,113,500.00	0%
3.3	Rebello tipo 2 Recebo o material tipo crucho	m3	44	113,500.00	4,994,000.00	m3	44	113,500.00	-	-	400.00	45,400,000.00	400.00	45,400,000.00	909%
3.4	Rebello tipo 4 Sub-bas granular	m3	50	145,000.00	7,250,000.00	m3	50	145,000.00	-	-	100.00	14,500,000.00	100.00	14,500,000.00	200%
4. ESTRUCTURAS															
4.1	Suministro e instalacion de concreto (resista de 2500 psi (125 kg/cm2)	m3	1	525,000.00	525,000.00	m3	1	525,000.00	1.25	656,250.00	-	-	1.25	656,250.00	0%
4.2	Suministro e instalacion de concreto impermeabilizado placa contrapiso de 4000 psi (280 kg/cm2)	m3	26	1,045,000.00	27,170,000.00	m3	26	1,045,000.00	16,492.5	17,294,662.50	16,492.5	17,294,662.50	32.99	34,464,662.50	127%
4.3	Suministro e instalacion acero corrugado ligarado de rebello resistencia fy=4200 Mpa	kg	2294	5,000.00	11,470,000.00	kg	2294	5,000.00	1,810.00	9,250,000.00	1,909.00	9,540,000.00	3,720.00	18,790,000.00	164%
4.4	Mamposteria estructural en bloque concreto	m2	28	115,000.00	3,220,000.00	m2	28	115,000.00	-	-	28.00	3,220,000.00	28.00	3,220,000.00	100%
4.5	Mano de obra para mamposteria	m2	28	6,500.00	1,820,000.00	m2	28	6,500.00	-	-	12.00	78,000.00	12.00	78,000.00	100%
4.6	Varilla de anclaje para muros de mamposteria	kg	12	6,500.00	78,000.00	kg	12	6,500.00	-	-	12.00	78,000.00	12.00	78,000.00	100%
4.6	Dinta PVC Tipo 0.22 de sika	m	26	48,500.00	1,261,000.00	m	26	48,500.00	26.00	1,261,000.00	30.00	1,455,000.00	55.00	2,716,000.00	100%
4.7	Junta de dilatacion	m	95	6,500.00	617,500.00	m	95	6,500.00	-	-	95.00	617,500.00	95.00	617,500.00	100%
5. ACABADOS															
5.10	Puerta Metalica de dos abas	und	1	2,800,000.00	2,800,000.00	und	1	2,800,000.00	-	-	1.00	2,800,000.00	1.00	2,800,000.00	100%
5.7	Elementos metalicos (incluye perfiles, planas manijas)	kg	180	40,500.00	7,290,000.00	kg	180	40,500.00	-	-	462.00	18,630,000.00	462.00	18,630,000.00	256%
5.8	Rejilla metalica tipo 1 para en estructura de recibio	m2	10	245,000.00	2,450,000.00	m2	10	245,000.00	-	-	6.70	1,775,500.00	6.70	1,775,500.00	67%
5.9	Suministro de tapa de alcantarillado HF con nucleo en concreto	und	1	550,000.00	550,000.00	und	1	550,000.00	-	-	3.00	1,650,000.00	3.00	1,650,000.00	300%
7. OBTENCIONES															
7.1	Anillos en Concreto Simple 3000 psi	m2	17	115,000.00	1,955,000.00	m2	17	115,000.00	-	-	46.00	4,600,000.00	46.00	4,600,000.00	235%
7.2	Sacilón en concreto simple 3000 psi perimetria	m2	27	85,000.00	2,302,500.00	m2	27	85,000.00	-	-	33.00	2,815,000.00	33.00	2,815,000.00	122%
7.3	Suministro e instalacion Valvula de 4" HF Extremo Liso	und	1	925,000.00	925,000.00	und	1	925,000.00	-	-	1.50	925,000.00	1.00	925,000.00	100%
	Suministro e instalacion Valvula de 4" HF Extremo Liso	m2	41	33,000.00	1,353,000.00	m2	41	33,000.00	-	-	80.00	2,640,000.00	60.00	2,100,000.00	180%
	Suministro impermeabilizacion Con Igual Densidad y Geotextil	m2	7	125,000.00	875,000.00	m2	7	125,000.00	-	-	30.00	3,750,000.00	20.00	2,500,000.00	100%
	Suministro Tuberia de 8"	kg	1	4,500,000.00	4,500,000.00	kg	1	4,500,000.00	-	-	1.00	4,500,000.00	1.00	4,500,000.00	100%
	Sistema Punta a Tierra para caseta de Acueducto	und	1	1,100,000.00	1,100,000.00	und	1	1,100,000.00	-	-	1.00	1,100,000.00	1.00	1,100,000.00	100%
	Comunicacion cable de telefono parte electrica	und	1	1,100,000.00	1,100,000.00	und	1	1,100,000.00	-	-	1.00	1,100,000.00	1.00	1,100,000.00	100%
	Subtotal				172,691,950					83,097,913		270,854,865		381,952,717	200%

RESUMEN EJECUTIVO															
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO					172,691,950					\$ 83,097,913		\$ 270,854,865		\$ 381,952,717	
A. I. U.	24%				41,446,078					\$ 11,633,708	14.00%	\$ 37,815,673	14.00%	\$ 49,833,380	
ADMINISTRACION (A)	14.00%				24,176,873					\$ 6,306,791	10.00%	\$ 27,085,480	10.00%	\$ 35,395,272	
IMPUESTOS (B)	10.00%				17,269,195					\$ 3,333,917	4.00%	\$ 10,534,192	4.00%	\$ 14,158,109	
UTILIDAD (C)	4.00%				6,907,678					\$ 100,365,328		\$ 346,694,180		\$ 453,059,478	
VALOR TOTAL CON A.I.U. SIN IVA					221,045,696					\$ 10,838,533	10%	\$ 34,669,415	10.0%	\$ 45,305,948	
AMORTIZACION AL ANTIPO										\$ 95,728,795		\$ 312,024,735		\$ 407,713,530	
VALOR A PAGAR EN ACTA FINAL DE OBRA										\$ 531,827	16%	\$ 1,733,471	16%	\$ 2,265,297	
IVA/UTILIDAD (D)	16%				1,195,228										

SON TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOCIENTOS SEIS DOS PESOS MCTE

222,151,816.00

CONTRATANTE: Francisco Elizondo

CONTRATISTA: Nelson Mercedes

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCION

CONTRATANTE:	SICIM Colombia (Sucursal de Sicim S.p.A)
CONTRATISTA:	Consortio M&M
OBJETO:	Construcción de Acueducto Banadía
CONTRATO Nro. Y FECHA:	Contrato No. 48 del 14-Dic-2012
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de construcción
DURACION DEL CONTRATO:	90 días
FECHA ACTA DE INICIO:	20-Feb-2013
FECHA DE TERMINACION FINAL:	30-Ago-2013
PLAZO TOTAL:	191 días

OBJETO DEL ACTA DE LIQUIDACION

En Bogotá, a los 01 del mes de octubre, año 2015, se reunieron el representante legal de SICIM Colombia (Sucursal de Sicim S.p.A) Nit 900.412.461-5, FRANCESCO MAINARDI identificado con C.E. 271.956 y el representante legal de CONSORCIO M&M Nit 900.379.012-0 NELSON MENDOZA identificado con C.C. 5.493.162 con la finalidad de liquidar bilateralmente el contrato citado y sus otro si, cuyos trabajos encomendados fueron ejecutados y concluidos el 100% por el CONTRATISTA y recibidos a satisfacción por el CONTRATANTE

ESTADO FINANCIERO

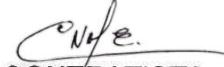
Valor del contrato	\$ 222.151.616
Valor ejecutado	\$ 410.018.827
Valor cancelado	\$ 410.018.827
SalDOS a favor del subcontratista	0

ACUERDO BILATERAL.

- Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato referido se cumplieron y se cancelaron durante el término de vigencia del mismo.
- Que están de acuerdo con la terminación y liquidación del contrato, de común acuerdo y que renuncian a cualquier reclamación que con motivo de la suscripción y ejecución del mismo pueda llegar a presentarse.
- Que las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado de la ejecución del contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron:


 CONTRATANTE
 FRANCESCO MAINARDI
 Representante Legal – SICIM Colombia (Sucursal de Sicim S.p.A)


 CONTRATISTA
 NELSON MENDOZA
 Representante Legal de CONSORCIO M&M

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

REFERENCIA: Obras Civiles Construcción

Los suscritos, NELSON MENDOZA ESPINOSA y FABIO MENDOZA ESPINOSA, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de NELSON MENDOZA ESPINOSA y FABIO MENDOZA ESPINOSA, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO para participar en Los Trabajos de Obra Civil Construcción, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio se denominara: Consorcio m&m
2. Los miembros integrantes del Consorcio acreditan, cada uno, que su duración no es inferior a la del plazo del contrato y Un (1) años más.

3. El Consorcio esta Integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACION
NELSON MENDOZA E	50%
FABIO MENDOZA E	50%

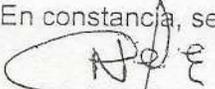
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria ilimitada y mancomunada.

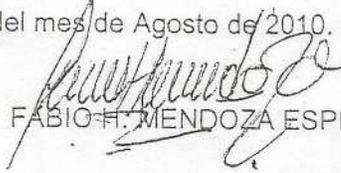
5. El representante del Consorcio es NELSON MENDOZA ESPINOSA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.493.162, de Toledo N.S, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede del Consorcio es:

Dirección Calle 45 N.45-84
 Teléfono 4744206
 Telefax 4744206
 Ciudad BOGOTA

En constancia, se firma en Bogota, a los 15 días del mes de Agosto de 2010.


 NELSON MENDOZA ESPINOSA


 FABIO H. MENDOZA ESPINOSA


 NELSON MENDOZA ESPINOSA
 R/L CONSORCIO M&M

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL	ACTA DE RECIBO DE OBRA No. 1 Y FINAL		Objeto: MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO VEREDA MUNDO NUEVO, CORREGIMIENTO DE GIBRALTAR, MUNICIPIO DE TOLEDO
	CONTRATO No:	000215 del 30 de diciembre de 2005	
	FECHA DEL ACTA:	06/JUL/06	

VALOR CONTRATO: \$ 64.875,30 **SUSPENSION:** 23 DE MARZO DE 2006
FECHA DE INICIACION: 01-Mar-06 **REINICIACION:** 16 DE MAYO DE 2006
PLAZO DE EJECUCION: TRES (3) MESES
ASISTENTES: Dr. VICTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO, Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
 Ing. FREDDY ALEXANDER FONTIVEROS, Profesional Universitario, Supervisor del contrato
 Ing. NELSON MENDOZA ESPINOSA, Contratista
OBJETO: Acta de recibo de obra No. 1 y final, atendiendo las cantidades y precios establecidos en el contrato
FECHA DE TERMINACION: 30 DE JUNIO DE 2006

% OBRA EJECUTADA SEGÚN ACTA : 100,0%
% OBRA EJECUTADA ACUMULADA : 100,0%
% TIEMPO TRANSCURRIDO : 82%

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						MODIFICACIONES		CONTRATO MODIFICADO		ACTAS DE RECIBO		OBRA EJECUTADA		OBRA POR EJEC.			
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	V/R. UNIT.	VR/PARC.	+	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	ACTA PARCIAL		EJECUT. ACUM. %	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
											CANT.	VR/PARC.					
1	CAPTACION																
1.1	Desmonte, localización y replanteo captación desarenador	M2	90,00	1.600	144.000						90,00	144.000	100%	90,00	144.000	0	0
1.2	Excavación en conglomerado h menor a 2 m	M3	34,20	22.500	769.500						34,20	769.500	100%	34,20	769.500	0	0
1.3	Excavación en roca h menor a 2 m	M3	22,50	35.500	798.750						22,50	798.750	100%	22,50	798.750	0	0
1.4	Concreto simple	M3	0,28	450.000	126.000						0,28	126.000	100%	0,28	126.000	0	0
1.5	Suministro figurado e instalación de acero de refuerzo	M3	52	2.600	135.200						52	135.200	100%	52	135.200	0	0
1.6	Concreto ciclópeo 40% de rajón	M3	34,00	320.000	10.880.000						34,00	10.880.000	100%	34,00	10.880.000	0	0
1.7	Rejilla 1*0,30 varilla 58"	UN	1	125.500	125.500						1	125.500	100%	1	125.500	0	0
1.8	Construcción de enrocado	M2	8,00	232.872	1.862.976						8,00	1.862.976	100%	8,00	1.862.976	0	0
1.9	Suministro e instalación tapa de acceso	UN	1	225.000	225.000						1	225.000	100%	1	225.000	0	0
1.10	Codo de 90 grados 4 pulgadas campana	UN	1	144.500	144.500						1	144.500	100%	1	144.500	0	0
1.11	Tubería para desague y lavado 8 pulgadas PVC RDE 41	ML	10,00	55.300	553.000						10,00	553.000	100%	10,00	553.000	0	0
1.12	Compuerta de D=4" con vástago H=2,30 m y rueda de manejo	UN	1	1.640.044	1.640.044						1	1.640.044	100%	1	1.640.044	0	0
1.13	Compuerta de D=8" con vástago H=2,30 m y rueda de manejo	UN	1	1.850.000	1.850.000						1	1.850.000	100%	1	1.850.000	0	0
1.14	Relleno con material de la misma excavación	M3	28,00	11.110	311.080						28,00	311.080	100%	28,00	311.080	0	0
2	ADUCCION CAPTACION DESARENADOR																
2.1	Excavación en material común	M3	29,00	15.955	462.695						29,00	462.695	100%	29,00	462.695	0	0
2.2	Relleno con material de la misma excavación	M3	28,00	11.110	311.080						28,00	311.080	100%	28,00	311.080	0	0
2.3	Suministro y colocación de tubería PVC D=4" RDE 41	ML	50,00	17.200	860.000						50,00	860.000	100%	50,00	860.000	0	0
2.4	Valor compuerta 4 pulgadas incluye caja	UN	5	635.500	3.177.500						5	3.177.500	100%	5	3.177.500	0	0
3	DESAREANDOR																
3.1	Desmonte, limpieza y replanteo	M2	150,00	1.600	240.000						150,00	240.000	100%	150	240.000	0	0

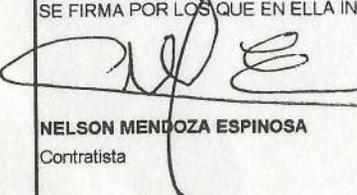
FREDDY

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						MODIFICACIONES		CONTRATO MODIFICADO		ACTAS DE RECIBO		OBRA EJECUTADA		OBRA POR EJEC.			
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	V/R. UNIT.	VR/PARC.	+	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	ACTA PARCIAL		EJECUT.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
											CANT.	VR/PARC.					
3.2	Excavación en conglomerado h menor a 1,80 m	M3	88,00	22.500	1.980.000						88,00	1.980.000	100%	88	1.980.000	0	0
3.3	Concreto ciclópeo para muros	M3	35,00	320.000	11.200.000						35,00	11.200.000	100%	35,00	11.200.000	0	0
3.4	Concreto 1:2:3 impermeabilizado psi para placa de fondo	M3	8,55	450.000	3.847.500						8,55	3.847.500	100%	8,6	3.847.500	0	0
3.5	Pañete paredes interiores con mortero 1:4 e=0,03 m	M3	3,0	320.000	960.000						3,00	960.000	100%	3,00	960.000	0	0
3.6	Baffle difusor																
3.6.1	Concreto impermeabilizado de 3,000 PSI	M3	0,20	450.000	90.000						0,20	90.000		0,20	90.000	0	0
3.6.2	Acero de refuerzo 3/8"	KG	14,25	2.600	37.050						14,25	37.050		14,25	37.050	0	0
3.7	Cámaras de aquietamiento y salida																
3.7.1	Concreto impermeabilizado de 3,000 PSI	M3	1,20	480.000	576.000						1,20	576.000		1,20	576.000	0	0
3.7.2	Acero de refuerzo 3/8"	KG	23,41	2.600	60.866						23,41	60.866		23,41	60.866	0	0
3.8	Sistema de lavado																
3.8.1	Compuerta de 8" con vástago y rueda de manejo	UN	1	2.550.000	2.550.000						1	2.550.000		1	2.550.000	0	0
3.8.2	Tubería de PVC RDE 41 8"	ML	15,00	55.300	829.500						15,00	829.500		15,00	829.500	0	0
3.9	Válvulas de paso																
3.9.1	Cajas de válvulas en mampostería y tapa en concreto	UN	3	225.000	675.000						3	675.000		3	675.000	0	0
3.9.2	Suministro e instalación de válvulas de compuerta D=4"	UN	2	635.500	1.271.000						2	1.271.000		2	1.271.000	0	0
3.9.3	Suministro e instalación de válvulas de compuerta D=3"	UN	1	625.500	625.500						1	625.500		1	625.500	0	0
3.10	Sistema de paso directo By-pass																
3.10.1	Suministro e instalación de tubería de D=4" PVC RDE 32,5	ML	26,00	22.500	585.000						26,00	585.000		26	585.000	0	0
TOTAL COSTO DIRECTO					49.904.241	0	0	49.904.241	0	0	49.904.241	49.904.241		49.904.241	0	0	
A.I.U					14.971.272,3	0	0	14.971.272,3	0	0	14.971.272,3	14.971.272,3		14.971.272,3	0	0	
TOTAL COSTO DE OBRA					64.875.513,3	0	0	64.875.513,3	0	0	64.875.513,3	64.875.513,3		64.875.513,3	0	0	
MENOS AMORTIZACIÓN ANTICIPO (50%)					32.437.756,65			32.437.756,65			32.437.756,65	32.437.756,65		32.437.756,65			
VALOR A PAGAR SEGÚN ACTA RECIBO FINAL																	

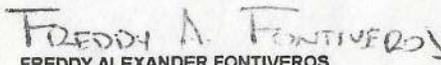
VALOR A PAGAR SEGUN ACTA DE RECIBO DE OBRA No. 1 Y FINAL: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 65/100 (32,437,756,65)

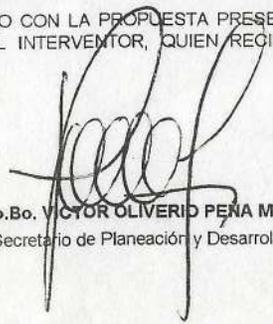
UNA VEZ REALIZADA LA INSPECCIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS Y DE HABERSE COMPROBADO QUE LAS MISMAS SE REALIZARON DE ACUERDO CON LA PROPUESTA PRESENTADA Y CON LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO 000215/05, SUSCRITO PARA TAL EFECTO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE HACE ENTREGA REAL Y EFECTIVA AL INTERVENTOR, QUIEN RECIBE LOS TRABAJOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE A ENTERA SATISFACCIÓN.

SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:


NELSON MENDOZA ESPINOSA

Contratista


FREDDY ALEXANDER FONTIVEROS
Supervisor


Vo.Bo. VÍCTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Vo.Bo. GERMAN RICARDO VASQUEZ CHINCHILLA

Interventor del convenio interadministrativo 237/04



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-45-101109514		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA MES AÑO 26 05 2022	DÍA MES AÑO 27 05 2022	HORAS 00:00		DÍA MES AÑO 27 10 2022	HORAS 23:59		EMISION ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PAMPLONA	IDENTIFICACIÓN NAD: 309.631-0
DIRECCIÓN: AV. 16 E NO 2N- 109 CASA K1	Ciudad: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER TELÉFONO: 3144775221

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - AGUAS SAN ANDRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.630-9
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 71 - 73 PISO 11	Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6231031
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA LA CONVOCATORIA NO. PAF-AASB-O-046-2022 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE LA CAPTACION Y LA LINEA DE ADUCCION, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA LAS TOMAS HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	27/05/2022	27/10/2022	\$72,495,752.30

FECHA ADJUDICACIÓN : 13/06/2022

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE			
MENDOZA ESPINOSA NELSON		5493162	10.00
CONSTRUCIVILES M&M S.A.S.		901293674-9	90.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****72,495.00	\$ *****8,000.00	\$ *****15,294.00	\$ *****95,789.00	\$ *****72,495,752.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIMCAS LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	72946	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



Cude.

33-45-101109514

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA